



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

“Para no morir de hambre ni de vergüenza. Probanzas de descendientes de Incas en el siglo XVI.”

Tesis para obtener el título de Licenciada en Historia que presenta la Bachiller:

Giovanna Ottazzi Ponce

Asesor: Dr. Marco Curatola Petrocchi

Lima, noviembre 2008

Índice

Introducción	2
Capítulo 1: Los incas en el siglo XVI.....	11
<i>La dinastía de Vilcabamba: Sayri Tupac y Tito Cusi Yupanqui (1544-1571)</i>	20
<i>Sayri Túpac</i>	20
<i>Titu Cusi</i>	22
<i>Francisco de Toledo y su política contra los Incas</i>	25
Capítulo 2: Los personajes; sus vidas.....	32
<i>Cápac Ayllu</i>	32
<i>María Cusi Huarca</i>	37
<i>Los Atahualpa</i>	41
<i>Mateo Inga Yupangue</i>	50
<i>Paullu Inca</i>	53
Capítulo 3: Analizando las probanzas.....	62
<i>Alianzas</i>	66
<i>Legitimidad</i>	68
<i>Memoria y legitimidad</i>	78
Conclusiones.....	89
Bibliografía.....	92
Apéndice 1.....	99
Apéndice 2.....	103

Introducción

La conquista del Perú y sus repercusiones en el mundo indígena ha sido tema de numerosos trabajos. Los enfoques han sido diversos, desde aspectos militares, religiosos, sociales, administrativos y políticos. Sin embargo, aún no se ha hecho un estudio profundo y sistemático de lo que le ocurrió a la elite incaica durante el siglo XVI. Mas bien tenemos un pequeño repertorio de trabajos que hablan sobre ciertas familias de la nobleza cuzqueña, especialmente de los numerosos descendientes de Huayna Cápac, pues es de quienes se posee más datos.

Quien ha condensado más información sobre los familiares de éste Inca ha sido Ella Dunbar Temple, pionera en la investigación de éste rubro, quien escribió numerosos artículos sobre los Incas en el siglo XVI en la década de 1940¹. Ya en la década de 1970 diversos autores se enfocaron en publicar documentos producidos por esta élite; tal es el caso de Horacio Villanueva Urteaga quien publicó la probanza de María Manrique Coya, viuda de Sayri Túpac, así como un extenso informe sobre su propiedad en Yucay²; y

¹. La autora se enfocó en la genealogía de Huayna Cápac, entre los que destacan Paullu Inca y Manco Inca, y sus respectivos descendientes. “La descendencia de Huayna Cápac” *Revista Histórica*. Tomo 11, 1937; Tomo 12, 1939; Tomo 13, 1940. “Don Carlos Inca” *Revista Histórica*. Tomo 17, 1948 y “Azarosa existencia de un mestizo de sangre imperial incaica” *Documenta*. Año 1, n.1, 1948. También: “Un linaje incaico durante la dominación española. Los Sahuaraura.” *Revista Histórica*. Tomo 18, 1949. Este artículo trata sobre una rama de los descendientes de Paullu Inca: los Sahuaraura, en el siglo XVIII y XIX. Asimismo publicó numerosos documentos sobre la élite incaica. Ver: “El testamento inédito de doña Beatriz Clara Coya, hija del Inca Sayri Túpac. *Fénix*, n.6, 1949-1950. “Los testamentos inéditos de Paullu Inca, Don Carlos y Don Melchor Carlos Inca”. *Documenta*. Año 2, n.1, 1949-1950.

² Horacio Villanueva Urteaga “Documentos sobre Yucay en el siglo XVI” *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*. n.13, 1970 y “Información ad perpetuum dada en 13 de enero de 1567 ante la real justicia de la ciudad del Cuzco, Reino del Perú, a pedimento de la muy ilustre señora Doña María Manrique Coya, vecina de dicha ciudad.” *Revista del Archivo histórico del Cuzco*. n. 13, 1970.

Guillermo Lohmann Villena³ quien publicó diversos testamentos, como el del Inca Sayri Túpac. Otro investigador interesado en rastrear datos sobre la elite incaica en Cuzco ha sido John Hemming: en su libro *La conquista de los Incas* dedica varios capítulos a relatar sus historias, desde los personajes famosos como el ya mencionado Paullu Inca, su hermano Manco y su descendencia en Vilcabamba, hasta los poco conocidos Alonso Tito Atauchí o Diego Cayo, personas importantes y reconocidas en el Perú del siglo XVI. Es gracias a su libro que me empezó a interesar este tema y gracias a él que obtuve una primera impresión del difícil y contradictorio mundo de la nobleza incaica del siglo XVI; por esta razón su libro ha sido un referente en el desarrollo de mi investigación. Sin embargo, los hechos relatados por Hemming son en su mayoría muy puntuales, y carecen de una mayor reflexión. Manco Inca y su “estado neo-inca” en Vilcabamba ha sido un tema ampliamente trabajado por investigadores de la talla de Edmundo Guillén Guillén⁴ y George Kubler⁵. Sin embargo, no eran numerosos los trabajos que se abocaban al estudio de la elite incaica en el siglo XVI. Esto ha cambiado en los últimos años, cuando ha surgido un nuevo interés por aspectos socio-culturales de la historia de los incas en el siglo XVI.

Destacan los trabajos de Gonzalo Lamana sobre la posición que tuvieron Paullu y Manco Inca en el desenvolvimiento de los acontecimientos posteriores

³ Guillermo Lohmann Villena. “El testamento inédito del Inca Sayri Túpac” *Historia y Cultura*. n.1,1960.

⁴ Edmundo Guillén Guillén. “Documentos inéditos para la historia de los Incas de Vilcabamba: La capitulación del gobierno español con Tito Cusi Yupanqui.” *Historia y Cultura*, n.10, 1976-1977. Tito Cusi Yupanqui y su tiempo: el estado imperial inka y su trágico final, 1572.” *Historia y Cultura*. n.13-14, 1981. “*La guerra de reconquista inka: Vilcabamba: epílogo trágico del Tawantinsuyo*”. Lima: R.A. ediciones, 1994. Todos estos artículos han sido condensados en: “*Ensayos de Historia Andina*”. Lima: Universidad Alas Peruanas, 2005.

⁵ George Kubler. “A peruvian chief of state: Manco Inca” *Hispanic American Historical Review*. Tomo 24, 1944, y “The Neo-Inca State (1537-1572)” *Hispanic American Historical Review*, Tomo 27, n. 2, 1947.

a la llegada de Francisco Pizarro a Cajamarca y la instalación del gobierno español en el Perú. Lamana abandona la concepción de estudiosos como Dunbar Temple quienes afirmaban que Paullu Inca era, un “inca títere y españolizado” en contraposición de Manco quien significaba la “protesta vibrante y la rebeldía latente de la masa sometida.”⁶ Por el contrario, Gonzalo Lamana estudia las diversas reacciones de ambos personajes como parte de un juego estratégico de alianzas políticas y militares por el poder. Asimismo los recientes trabajos de Catherine Julien y Kerstin Nowack⁷ amplían nuestra visión sobre los sucesos acaecidos a la nobleza incaica residente en el Cuzco y en Vilcabamba a la llegada de Francisco de Toledo, y su intento de socavar las bases del poder incaico en el sur andino.

Aún no se ha realizado un estudio en conjunto sobre los descendientes de los incas en el siglo XVI como los hay para el siglo XVIII, gracias sobretudo a los trabajos de David Garrett⁸. No hay estudios que planteen una visión general de cómo era la vida de estos nobles, que círculos frecuentaban, y cual era realmente su posición económica y su fuerza política en las primeras décadas del virreinato. Esto, esperamos, vaya cambiando conforme salga a la luz nueva documentación sobre los incas en este periodo, o se replantee el estudio de documentos ya conocidos, como es el caso de las probanzas, documentos judiciales producidos por los descendientes de Incas para probar su linaje y méritos, poder ser exentos de tributos, y recibir rentas.

⁶ Ella Dunbar Temple. “La descendencia de Huayna Cápac. Continuación”. *Revista Histórica*. Tomo 11, 1937, Pág. 284

⁷ Kerstin Nowack y Catherine Julien. “La campaña del virrey Toledo contra los señores naturales andinos: el destierro de los Incas de Vilcabamba y Cuzco” *Historia y Cultura*. N. 23, 1999.

⁸ David Garrett. “Los Incas borbónicos: la elite indígena cuzqueña en vísperas de Tupac Amaru.” *Revista Andina*. N.36, 2003; y *Shadows of empire: The Indian nobility of Cusco, 1750-1825*. Cambridge: Cambridge University Press, 2005.

El tema de las probanzas ha sido muy poco estudiado, si bien muchas han sido publicadas, inclusive ya desde finales del siglo XIX. En rasgos generales, se puede decir que no hay una probanza igual a otra, si bien todas poseen ciertas características comunes, como cualquier documento legal que sigue ciertas pautas. Al inicio de una de éstas, se presenta el demandante -en este caso el descendiente de algún Inca- ante una autoridad portando una petición o provisión con un interrogatorio. En las ciudades donde existía una Audiencia, como el caso de Lima, la autoridad la conformaban sus oidores. En las otras ciudades, como el Cuzco, la probanza se hacía ante el alcalde o el corregidor. En la mayoría de los casos, el alcalde se ausentaba durante los interrogatorios, dejando a uno o más españoles como testigos de los mismos. Se presentaban luego los testigos y un listado con las preguntas a tratarse. Tras un breve periodo de tiempo, entre una semana y un mes, y ante la presencia de un escribano, empezaban los interrogatorios. Terminados éstos y para ponerle fin a la probanza el demandante pedía a su merced que se le mandase un traslado de la misma, firmada y en forma pública para poder presentarla donde más le convenga.

Entre las probanzas presentadas quizá la más conocida es aquella presentada por los descendientes del Cápac Ayllu, *panaca* de Tupa Inca Yupanqui, publicada por John Rowe en 1985. Otras probanzas han sido publicadas por Waldemar Espinoza Soriano⁹, Cristóbal Gangotena y Jijón¹⁰,

⁹ Waldemar Espinoza Soriano “La vida pública de un príncipe inca residente en Quito. Siglos XV y XVI.” *Boletín del IFEA*, VII, N. 3-4, 1978.

José Toribio Medina¹¹ y Carlota Bustos Losada¹². Quedan varias más sobretodo en el Archivo Departamental del Cuzco, en el Archivo de Indias y en otros archivos que han sido brevemente mencionadas pero nunca publicadas ni estudiadas¹³; y tal vez queden aún más por descubrir. Cabe destacar el inmenso trabajo de Udo Oberem de recopilar y publicar *Notas y documentos sobre miembros de la familia del Inca Atahualpa en el siglo XVI* en 1976, valioso libro dedicado enteramente a poner a disposición de todos los investigadores una gran cantidad de documentos, entre los que se encuentran numerosas probanzas de los descendientes de Atahualpa, residentes tanto en Quito como en Cuzco. Curiosamente, nadie ha trabajado éstos documentos. Aparte del trabajo de Oberem, no se ha podido encontrar una recopilación de probanzas, ni algún trabajo que toque el tema del discurso indígena presente en ellas; inclusive en los últimos veinte años no se ha publicado ninguna otra probanza de descendientes de los Incas.

Al comenzar la investigación se puso como meta analizar cada una de las probanzas en profundidad y de forma independiente. Sin embargo pronto se descartó este método, pues en algunos casos todavía no se ha hallado información sobre la persona o personas que presentaron la probanza; y en otros casos no se conoce el resultado que obtuvieron frente a la Corona.

¹⁰ Cristóbal Gangotena y Jijón. “la descendencia de Atahualpa” *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Quito. Vol. XXXIX, n. 93, 1959; vol. XXXVIII, n. 91, 1958

¹¹ Jose Toribio Medina. Probanza de Paullu Inca. *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la Batalla de Maipó. Imp: Ercilla, 1888-1898.* Tomo V.1898.

¹² Carlota Bustos Losada. “las hijas de Huayna Cápac.” *Museo Histórico*. n.9-17, 1951-1953.

¹³ Por ejemplo: Probanza de los incas del Cuzco. AGI, Lima 472 Citado por Catherine Julien. *Reading Inca History* Iowa City: University of Iowa press, 2000; y Petición de los 33 indios Ingas de la parroquia de San Sebastián. 1575, inserta en la Probanza de nobleza de Doña Tomasa Medina de Guzmán Atao Yupangui Apoyalanya canchari Guarilloclla, 5 febrero de 1779. ADC, Protocolos, Agustín Ccacón y Becerra, 1778-1779. Citado por John Rowe. “Probanza de los Incas nietos de conquistadores” *Histórica*, vol. IX, n.2, 1985.

Además la perspectiva fue cambiando al ver que todos los nobles indígenas anhelaban y perseguían los mismos fines; por lo que se hizo innecesario y hasta perjudicial estudiarlas separadamente. Así, la intención de este trabajo se enfocó en tratar de recopilar las probanzas hechas en el siglo XVI, insertándolas cada una en su contexto, pero viéndolas como parte de un solo proceso, en el cual los descendientes de los Incas intentaban desesperadamente encontrar un lugar y una posición dentro de la nueva sociedad colonial.

Asimismo se intentará probar que aquellos descendientes de Incas que quisieron alcanzar la misma posición privilegiada que sus ascendientes trataron, en algunos casos con mucho éxito, de adaptarse al nuevo modo de vida español- y muchas veces sin descartar antiguas costumbres- para obtener la legitimidad que tanto buscaban; y encontrar una propia identidad dentro del sistema colonial. En este proceso se formó una “doble legitimidad” pues estos Incas necesitaron la aprobación del monarca para continuar con su vida de “señores andinos” por un lado, y el reconocimiento de los naturales por el otro, ya que la base de su poder real la constituía el pueblo indígena. Fue gracias a este poder sobre los indígenas que estos Incas gozaban del respeto y apoyo de la población y por lo tanto pudieron utilizar este apoyo para sus propios fines y en muchos casos para ayudar a los nuevos colonizadores¹⁴. Además se estudiarán estos documentos como testimonios directos de la elite indígena, pues las probanzas constituyeron una forma de recordar los sucesos de sus

¹⁴ Este fue el caso de Paullu Inca quien movilizó a poblaciones enteras para ayudar a los distintos bandos españoles en las guerras civiles (ver: Ella Dunbar Temple. “La descendencia de Huayna Cápac. Continuación”), Manco Inca quien fugó a Vilcabamba con un gran séquito de gente, o María Cusi Huaray quien de tanto en tanto recibía gente de Vilcabamba que venía a prestarle obediencia.

antepasados y de reinventar el pasado. Así las probanzas representarían para los Incas la búsqueda de su identidad como el recuerdo de su pasado y de su memoria, que se perpetuaban a través de estos documentos.

Para realizar esta investigación se trató de resolver una serie de inquietudes respecto a cuántos descendientes de la nobleza incaica sacaron probanzas, cuales fueron las razones que los motivaron a presentarlas y que tipo de ventajas obtenían los Incas con estas probanzas frente a los españoles y a los indios del común. Además se analizará a los testigos en las probanzas y lo que informan. Hay que considerar que en muchos casos se pudo ocultar/modificar información para recrear una historia que beneficiara a los implicados.

. Este trabajo no intenta abordar lo tocante a la vida de la elite incaica en el siglo XVI, aún si bien esto puede resultar un tema apasionante, su desarrollo excede – por el momento – los límites de este trabajo. Pese a dicha limitación, el primer capítulo contempla un pequeño resumen de lo que era ser un noble incaico en este siglo turbulento, los cargos y privilegios a los que podían acceder – que los diferenciaba del resto de indígenas – y los mecanismos de acceso a ellos.

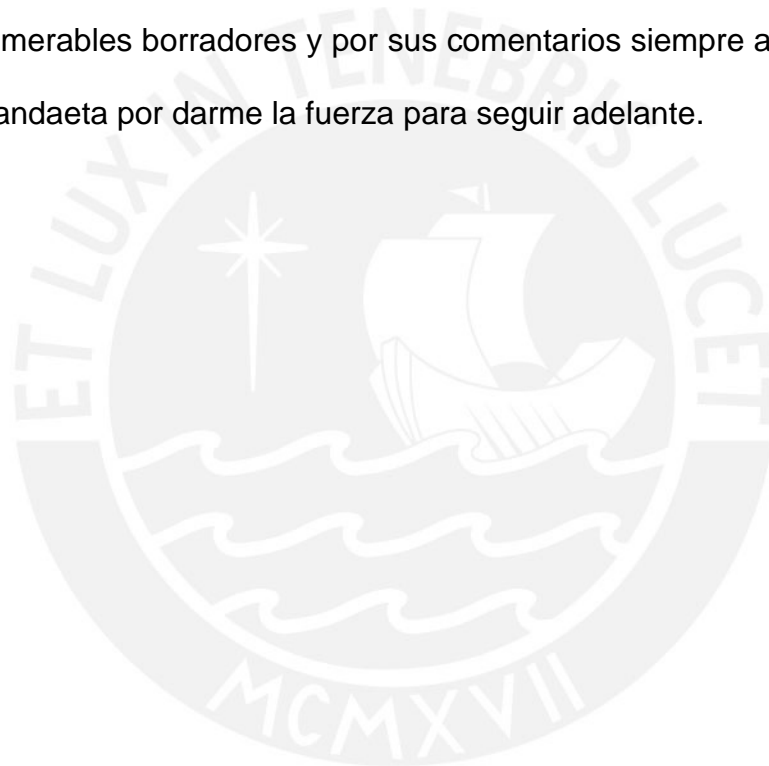
El segundo y tercer capítulo tocan el tema de las probanzas y quiénes fueron los miembros de la nobleza que presentaron al Rey dichos documentos. Intento probar que el tema de la legitimidad era muy importante para esta elite,

que vivía en una suerte de limbo entre la república de indios y la de españoles, sin una clara ubicación en la sociedad y sin leyes específicas que los protegieran. Al propagarse el estilo de vida y pensamiento europeo, y al empezar a regirse la sociedad por las normas impuestas por los españoles, la nobleza tuvo que adaptarse rápidamente a éstas para no perder su condición ni sus privilegios. Al imperar el sistema de sucesión directa dentro de la monarquía, los numerosos Incas que presentaron probanzas hacían hincapié en su condición de “hijos legítimos” de “señores naturales” por línea paterna y materna. Igualmente pretendo demostrar que las probanzas constituyeron un medio de transmisión de la memoria de esta nobleza incaica, que por primera vez ponía por escrito los sucesos de sus antepasados, así como los hechos más recientes de la conquista española y su participación en ésta.

Dentro del conjunto de probanzas que presento, he excluido a aquellas que califico como “probanzas mestizas”. Estas, como lo dice su nombre, fueron presentadas por la primera generación de incas mestizos, es decir fruto de la unión entre un conquistador español y una indígena noble. Si bien éstos últimos son documentos muy valiosos no son tomados en consideración en éste trabajo pues escapan los límites de este estudio. La mayoría de estas probanzas mestizas tienen como objetivo primordial presentar las numerosas acciones del padre, español, a favor de la Corona durante la conquista y “pacificación destes reinos”, y tiene como objetivo secundario el linaje de la

madre. Entre estas probanzas mestizas se encuentra la presentada por Diego Lobato de Sosa¹⁵ y Francisca Coya¹⁶.

Quisiera agradecer a mi familia por su apoyo incondicional. Asimismo al Dr. Marco Curatola, mi asesor, por ayudarme con todas mis dudas e inquietudes a lo largo de todo este proceso. A Javier Puente y a Jose Carlos de la Puente por leer los innumerables borradores y por sus comentarios siempre acertados. Y a Francisco Landaeta por darme la fuerza para seguir adelante.



¹⁵ Udo Oberem. *Estudios etnohistóricos del Ecuador. Notas y documentos sobre miembros de la Familia del Inca Atahualpa en el S.XVI*. Guayaquil: Casa de la cultura Ecuatoriana, Núcleo del Guayas, 1976. Pág. 255-325

¹⁶ Carlota Bustos Lozada. *Ibíd.*

Capítulo 1

Los Incas en el siglo XVI

Las *panacas*¹⁷ incaicas nunca habían sido del todo unidas, como en toda corte habían intrigas, asesinatos y golpes de estado entre sus miembros. Hay que tener en cuenta que las *panacas* constituían una gran fuerza política; como menciona Terence D'Altroy "las *panacas* gozaban de influencia en la selección de los sucesores reales, los candidatos y grupos de parentesco negociaban entre sí constantemente en su objetivo por conseguir el poder."¹⁸ Las sucesiones reales eran momentos claves para las intrigas políticas y enfrentamientos entre facciones, siendo la más conocida y documentada la guerra entre Huascar y Atahualpa.

Durante el enfrentamiento la mayoría de *panacas* cuzqueñas apoyaron a Huascar, y por esta razón Atahualpa mandó a sus capitanes contra éstas. Quizquiz y Chalcuchima exterminaron el linaje de Huascar¹⁹. Además, por sus madres, Atahualpa estaba identificado con el Hatun Ayllu de Pachacutec y Huascar con el Capac Ayllu de Tupac Inca Yupanqui. Así también, fueron exterminados la mayoría de miembros de Capac Ayllu, e incluso las fuerzas del Hatun Ayllu quemaron la momia de Tupac Inca²⁰.

¹⁷ *Panaca*: descendencia o linaje de un Inca, dedicada a conservar su mallqui y su memoria. Sobre la naturaleza y el rol de las *panacas* ver: María Rostworowski. Estructuras andinas del poder. Lima: IEP, 2000. (Cap. 6). Terence D'Altroy. *Los Incas*. Barcelona: Ariel, 2003. (Cap. 2). Mariusz S. Ziolkowski. *La guerra de los Wawqi*. Quito: Ediciones Abya-Yala, 1996 y Tom Zuidema. *El sistema de ceques del Cuzco*. Lima: PUCP, 1995.

¹⁸ D'Altroy. *Los Incas*. Ibid. Pág. 32

¹⁹ John Hemming. *La conquista de los Incas*. Pág. 25. Mariusz Ziolkowski. Ibid., pág. 338-340. Garcilaso de la Vega. *Comentarios Reales de los Incas*. México: FCE, 2005. Tomo II, Libro 9. Caps. XXXVI-XXXVIII.

²⁰ Mariusz Ziolkowski. Ibid. Cáp. 7.

No es de esperarse, entonces, que con la llegada de los españoles la situación hubiese cambiado. Sin una clara línea de sucesión en el linaje de Huayna Cápac²¹, la nobleza cuzqueña se dividió aun más entre la línea de Manco Inca en Vilcabamba y Paullu Inca en el Cuzco. Además, con la política del virrey Toledo de eliminar a los Incas, fueron removidos del Cuzco aquellos que podían claramente reclamar su derecho al trono (como lo había hecho Manco Inca antes de rebelarse); en ese sentido la hija de Sayri Tupac, Beatriz Clara Coya, fue casada con Martín García de Loyola; y la hija de éstos llamada Ana Coya de Loyola fue llevada a España. La coya Cusi Huarca, viuda de Sayri Túpac, fue casada con un español segundón. Carlos Inca, quien fue hijo de Paullu Inca, Alonso Tito Atauchí y Diego Cayo, todos Incas principales, fueron acusados de *lesa majestad*. Melchor Carlos Inca, hijo de Carlos Inca, fue enviado a España. Si bien quedaron en Cuzco cientos de Incas nobles, carecían de una cabeza visible que pudiera unirlos y, sobretodo, dirigirlos.

Por todo esto no se puede considerar a la nobleza incaica como un grupo homogéneo, e inclusive la Corona española no lo reconocía como tal. Salvo algunos documentos de peticiones a los tribunales reales presentados por las cabezas de todas las *panacas*²², los nobles incas eran reconocidos por “*persona y familia*”²³ y ellos mismos eran los responsables por la conservación

²¹ Ninan Cuyuchi, el supuesto heredero murió en Quito junto con Huayna Cápac, Tupac Huallpa, coronado por Francisco Pizarro después de la muerte de Atahualpa, murió en el camino de Cajamarca al Cuzco, el linaje de Huascar fue exterminado, y los descendientes de Atahualpa no gozaban de legitimidad ni eran muy queridos por los cuzqueños.

²² En el caso del poder de los descendientes de los Incas del Cuzco al Inca Garcilaso de la Vega (AGI, Lima, 472) Publicado en: Julian Santisteban Ochoa. “Dos documentos importantes sobre el Inca Garcilaso” *Revista Universitaria*, N. 94, 1948; y Probanza de los Incas de la Ciudad del Cuzco, 1579 (AGI, Lima 472)

²³ David Garrett. “Los Incas Borbónicos: la elite indígena cuzqueña en vísperas de Túpac Amaru”. *Revista Andina*. N.36, 2003. pág.11. Esto se dio sobretodo para la descendencia directa de Huayna

y difusión de sus documentos²⁴, que eran pasados de generación en generación. Como menciona David Garrett: “quienes tenían nobleza eran responsables por la conservación de sus documentos: las familias presentaban sus papeles a los oficiales reales cuando se ponía en duda sus privilegios nobles o se cuestionaba la posesión de un cacicazgo, mas no había registro alguno de la nobleza india.”²⁵ Además no contaban con alguna institución reconocida, salvo el cabildo Inca.

Sin embargo, muchos teóricos políticos se esforzaron por hallar un lugar dentro de la administración española para la nobleza indígena e incaica. Personajes importantes como Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas escribían tratados a favor de estos nobles de sangre, al afirmar que los españoles no tenían derecho a ocupar las tierras de los señores naturales. Así mismo destacaron los derechos de estos “reyes indianos” y describían imágenes dramáticas de la situación de la nobleza incaica. Además en España se había seguido siempre una tradición de respeto por el “Señor Natural”²⁶ Así el Rey sentía compasión por los descendientes de estos señores naturales, por

Capac, pues muchas veces se presentaron peticiones en nombre de los Ayllus como el caso del Capac Ayllu de Tupa Inca Yupanqui.

²⁴ Como el caso del Capac Ayllu, en donde sus descendientes siguieron presentando y pidiendo traslados de la probanza hasta mitades del siglo XVII.

²⁵ David Garrett. *ibid.* Pág. 11

²⁶ Lewis Hanke. *La lucha española por la justicia en la conquista de América*. Madrid: Aguilar, 1959. Robert Chamberlain define al señor natural : “a lord who, by inherent nature of superior qualities, goodness, and virtue, and by birth of superior station, attains power legitimately and exercises dominion over all within his lands and justly and in accord with divine, natural, and human law and reason, being universally accepted, recognized, and obeyed by his vassals and subjects and acknowledges by other lords and their peoples as one who rightfully possesses his office and rightfully wilds authority within his territory.”, en: “The concept of the señor natural as revealed by Castilian law and administrative documents.” *Hispanic American Historical Review*. N.19, 1939. Pág. 130

lo que se dictaron una serie de Reales Cédulas para favorecer a la nobleza incaica²⁷ y acceder a muchas de sus demandas.

Si bien la Corona reconoció a la nobleza inca, los privilegios de ésta no estaban bien definidos ni recopilados en alguna instrucción. Ante todo los nobles estaban exentos de pagar tributos y del servicio personal. Así mismo, tenían el derecho de buscar justicia en las cortes reales y no a través del corregidor. Si bien esta era una medida muy costosa por lo menos le daba a la elite cierta protección sobre éstos oficiales provinciales²⁸, quienes cometían toda clase de injurias contra la población y muchas veces no dudaban en empadronar a miembros de la nobleza como simples tributarios para recaudar mayor tributo. También poseían el derecho a ciertas gollerías como tener escudo de armas, que adoptaron como símbolo de nobleza²⁹, ir a caballo, portar armas españolas³⁰, el título de “Don” luego de ser bautizados y el cargo de alférez real. Todo esto era mostrado con orgullo ante españoles e indígenas, y muchos blasones fueron exhibidos en las casas de indios nobles hasta el siglo XIX³¹

²⁷ Por ejemplo: “Real Cédula de Don Carlos al Gobernador de la Provincia del Perú y Licenciado Vaca de Castro, en la que se manifiesta que ha sido informado que en la provincia, ciudad del Cuzco y su término hay muchos indios hijos de caciques, como son los de Guaynacaba y Atabalipa, que mueren de hambre y piden limosna para poder vivir y les manda que envíen relación de los hijos verdaderos que quedaron de Guaynacaba y Atabalipa y provean que sean mantenidos. (26-10-1541)” (AGI, Lima 566, L.4 F.276) o “Real Cédula de Don Carlos sobre concesión de merced y amparo a favor de Felipe Topa Yupanqui, Alonso Tito Atauchi y Juana Marca Chimbo Coya. (15-07-1552)” En: María Rostworowski. “Nuevos datos sobre tenencia de tierras en el Incario.” *Revista del Museo Nacional*. Tomo 31, 1962

²⁸ David Garrett. *Shadows of empire: The Indian nobility of Cusco, 1750-1825*. Págs. 39-44

²⁹ como por ejemplo a Paullu Inca en 1544 y Melchor Carlos Inca en 1606 (Cuneo Vidal, *Historia de las guerras de los últimos Incas peruanos contra el poder español*. Casa Editorial Manucci, 1925. Cap XV, XVIII. Págs. 153, 173); Gonzalo Uchu Gualpa y Felipe Tupa Inca Yupanqui en 1545. (Santiago Montoto de Sedas, *Nobiliario Hispano Americano del Siglo XVI*. Madrid: Cía Ibero-Americana de Publicaciones, 1927. pág. 300)

³⁰ Por ejemplo: Hernando Coro de Cháves, “descendiente de los yngas” pide permiso para llevar espada y daga. (AGI, Quito, 211)

³¹ Teresa Gisbert. *Iconografía y mitos indígenas en el arte*. La Paz: Editorial Gisbert. 1980. Pág. 157-163

El cargo de alférez real era un cargo de honor que recaía en los nobles cuzqueños, y concedía el derecho a portar el estandarte de la Corona durante la celebración de la fiesta del apóstol Santiago el 25 de julio. El alferazgo era un cargo codiciado: el alférez era elegido una vez al año por una junta de 24 electores, todos pertenecientes a alguna de las *panacas* cuzqueñas; 12 electores pertenecían a la parcialidad de Urin y 12 de Hanan, quienes elegían a uno entre ellos. El alférez vestía como Inca, se ponía la *mascapaicha*³², que era usada como símbolo de poder político y ascendencia regia, pues sólo aquellos nobles que podían probar su legitimidad por medio de títulos concedidos por la Corona, podían llevarla puesta. Asimismo llevaba el estandarte real de la corona española. El primero en ocupar este cargo fue Paullu Inca, y le siguieron otros Incas como Diego Cayo Topa y Felipe Cari Topa.³³ Otra gran oportunidad para que los Incas pudieran portar sus antiguas insignias, recordar viejas glorias, desfilar con sus *panacas* y mostrarse públicamente tanto ante españoles como al resto de los indígenas, era en la fiesta del Corpus Christi.³⁴ Este era un gran momento para que los nobles incaicos mostraran su autoridad ante los indígenas, vistiendo los trajes de los gobernantes prehispánicos, como un medio para forjar una identidad diferenciada del resto de la población, pero que tenía sus raíces en ella por un lado, y acercándose a la elite española por otro; ejemplo visible de su doble legitimidad.

³² *Mascapaicha*: corona o insignia real hecha de una borla roja que el Inca llevaba en la frente.

³³ Donato Amado. "El alférez real de los Incas: resistencia, cambios y continuidad de la identidad indígena." En: Jean-Jacques Decoster. *Incas e indios cristianos*. Cuzco: CBC-IFEA, 2002. Pág. 221-226

³⁴ Ver: Carolyn Dean. *Los Cuerpos de los Incas y el cuerpo de Cristo*. Lima: UNMSM, 2002. Manuel Burga. "El Corpus Christi y la nobleza inca colonial. Memoria e identidad." En: Bonilla, *Los conquistados. 1492 y la población indígena de las Américas*. Pág.317-328.

Para ser considerado un noble incaico y acceder a todos los privilegios que esto conllevaba se hizo imprescindible obtener el reconocimiento de la Corona. Sin embargo, la condición para poder presentar probanzas y documentos para obtener este reconocimiento era ser un buen cristiano, obedecer al monarca y haber ayudado a los conquistadores, por lo que la mayoría de nobles cuzqueños no dudaron en hacerle ver a la Corona que preferían ayudar a los españoles antes que a la línea de Manco Inca refugiado en Vilcabamba.

El Cuzco colonial fue organizado en parroquias, para que los indios que vivían en la ciudad pudieran ser adoctrinados. Polo de Ondegardo, corregidor del Cuzco entre 1559-1560, fue el responsable de dividir la ciudad en cuatro barrios o parroquias: Santa Ana, San Cristóbal, San Blas y Belén en los antiguos asentamientos incaicos de Carmenca, Colcampata, Toctocachi y Cayaucachi. Fundó otra parroquia más en San Sebastián.³⁵ En 1572 Toledo fundó tres nuevas parroquias: Santiago, Hospital de Naturales y San Gerónimo. Cada parroquia contaba con un alcalde indígena. Estos administraban justicia a los indios y se ocupaban de entregar un pago y alimentos a los frailes doctrineros. Estos alcaldes fueron bien vistos por las autoridades españolas y en 1563 se informó a la Corona que “se ha visto por experiencia, en el Cuzco, que cuatro alcaldes que se han hecho de los naturales rigen tan bien los negocios, que no se les encubre robo que se haga, ni delincuente, y con brevedad y sin figura de juicio acaban los pleitos que entre ellos se ofrecen de

³⁵ Catherine Julien. “La organización parroquial del Cusco y la ciudad incaica.” *Tawantinsuyu*, n.5, 1998
Pág. 85

tierras y aguas y montes, y otras cosas.”³⁶ Asimismo el entonces Virrey Marques de Cañete (1556-1561) nombró a perpetuidad a Alonso Tito Atauchi³⁷ como alcalde mayor de los cuatro *suyus*, y se nombró a Mateo Inca Yupanqui como su par en Quito, correspondiendo también el nombramiento de alcaldes de indios en dicha ciudad.

Las *panacas* cuzqueñas fueron distribuidas en las ocho parroquias, si bien casi todas se concentraron en San Blas, San Sebastián y San Gerónimo. Paullu y sus numerosos hijos vivieron en San Cristóbal donde poseían pequeñas propiedades.³⁸ Si bien había nobles cuzqueños asentados en Quito y Huamanga³⁹, el grueso vivía en la ciudad del Cuzco y sus alrededores. Los más importantes, como ya se ha notado, eran los descendientes de la rama de Huayna Cápac, y eran los que poseían más privilegios.⁴⁰ Además de los nobles incas estaban las numerosas *coyas*⁴¹ y *ñustas*⁴², la mayoría casadas o

³⁶ Anónimo. “Memorial para el buen asiento” pág. 174 cit. por. Hemming. *La conquista de los Incas*. Pág. 456

³⁷ Nieto de Huayna Cápac, hijo de Tito Atauchi general ejecutado junto con Huascar. Sarmiento lo menciona como el único sobreviviente del ayllu de Huascar. Nombrado alcalde de San Cristóbal en 1560. Autorizado a usar la mascapaicha, llevar vara de alcalde y usar escudo de armas. Espinoza Soriano. “El alcalde mayor indígena en el virreinato del Perú” *Anuario de Estudios Americanos*, N.17,1960. Sus hijos fueron legitimados por Real Cédula en Octubre de 1544. La cédula de legitimación se encuentra en: Justo Apu Sahuaraura. *Recuerdos de la Monarquía Peruana o bosquejo de la historia de los Incas: Compendio Breve*. Lima: Fundación Telefónica: 2001. pág. 92-95

³⁸ Los hijos de Paullu fueron legitimados por Real Cédula en Abril de 1544, pocos meses antes de los hijos de Alonso Tito Atauchi. En 1572 Toledo hizo registrar sus propiedades y los empadronó como tributarios comunes, sentencia a la cual apelaron, fallando la Real Audiencia de Lima a su favor. Ver: Temple. “Un linaje incaico durante la dominación española. Los Sahuaraura.” Pág 45-54 y Horacio Urteaga. *El imperio Incaico*. Lima: Imprenta Gil, 1931. Apéndice B. Pág. 229-240

³⁹ En Quito habitaba la mayoría de los descendientes de Atahualpa, en Huamanga había un reducido número de incas orejones, entre los que se encontraba Francisco Marçayuto, descendiente de Yahuar Huaca quien se encontraba con Atahualpa al momento de su captura. Francisco Pizarro lo designó a Huamanga para que mantuviera la paz durante las guerras entre encomenderos; a la muerte de éste y al ver que los españoles habían tomado sus tierras, Marçayuto se vio obligado a permanecer allí, donde le escribe al rey para que le haga la merced de que le devuelvan sus tierras. (“Una chacara que se dize Pata Paullu ques suya que la heredo de su padre y de sus antepasados con los criados que en ella estan y tienen porque son suyos y unas casas questan en Callachaca porque las tienen usurpadas los españoles. Esta merced se me podría hacer porques muy poco y para mi es mucho por ser yo pobre.”) AGI. Patronato 231, N.7,R.12

⁴⁰ Ver capítulo 3.

⁴¹ *Coya*: esposa principal del Inca. Ver: Ziolkowski. *Ibid.* Cap. 4

mancebas de españoles, algunas incluso beneficiarias de la corona española.⁴³ Por debajo de éstos había cientos de nobles incaicos⁴⁴ de las demás *panacas*, que se repartieron algunas tierras cerca del Cuzco, y estaban todos exentos de tributos. Ha llegado hasta nosotros el nombre de algunos de éstos incas gracias a los documentos que presentaron ante las autoridades. Estos documentos, entre los que se encontraban las probanzas y los memoriales, eran la única manera de probar la ascendencia necesaria para ser considerado un noble incaico por parte de las autoridades españolas y acceder a los beneficios que esto conllevaba. Es interesante ver cómo evolucionó esta práctica entre la nobleza indígena, pues si bien en un principio éstos documentos eran esencialmente para ojos de las autoridades españolas, ya en el siglo XVII y XVIII en las numerosas rencillas entre la elite indígena (incaica y provincial); ya sea por el puesto de elector, por la designación del alférez o por disputas de tierras y reclamos de curacazgos, era indispensable portar los títulos de nobleza correspondiente. Además eran los mismos indígenas quienes demandaban ver éstos documentos.⁴⁵ Incluso comenzó la práctica de falsear árboles genealógicos y títulos de nobleza, lo que llevó a más disputas⁴⁶.

Aunque algunos Incas fueron figuras públicas respetadas, la mayoría vivía pobremente, y muchos en el total anonimato: no poseían grandes fortunas

⁴² *Ñusta*: princesa inca, de rango inferior a la *Coya*.

⁴³ Ver capítulo 3 y AGI, Lima 566, L.4

⁴⁴ Sarmiento enumera las cabezas de las *panacas* en su *Historia*, y en la probanza y verificación de la misma. Hay otra lista en la verificación que hizo Toledo de los paños que envió a España, y en el “Testimonio de la excepción de los Yngas” En: Probanza de nobleza de Doña Tomasa Medina de Guzmán, (ARC, Sección Protocolos. Agustín Ccacón y Becerra, 1778-1779). La transcripción me la facilitó Jose Carlos de la Puente.

⁴⁵ Para mayor información sobre los acontecimientos entre la elite indígena incaica y provincial en el siglo XVII y XVIII, y las numerosas rencillas entre ellos vease: David Garret. *Shadows of Empire. The Indian nobility of Cusco, 1750-1825*.

⁴⁶ Una de las que más destaca es el conocido pleito entre Jose Gabriel Condorcanqui y los Betancour por el cacicazgo de Surimana. Ver: “Genealogía y rebelión en el siglo XVIII. Algunos antecedentes a la sublevación de José Gabriel Thupa Amaro.” *Histórica*. PUCP. N.6, vol.1, 1982.

ni ricas encomiendas. Esto ya lo había hecho notar el clérigo Luis de Morales alrededor de 1541 cuando le advirtió al rey que:

“Por quanto en la dicha prouincia del peru, especialmente en la ciudad del Cuzco, y sus términos ay muchos indios, señores, e hijos de señores, y otras señoras (...) no tienen de comer, y mueren de hambre, e lo andan pidiendo en limosna de casa en casa por el nombre de Dios”⁴⁷

Si bien la afirmación de Luis de Morales sobre el grado de miseria en que se encontraban los Incas puede ser un poco exagerada, esto demuestra la preocupación sincera que tenían algunos españoles al ver a los antiguos señores del Perú ahora pobres. Sin embargo muchos españoles, sobretodo las nuevas generaciones que habían llegado luego de que la pacificación del Perú había culminado -y las mejores tierras habían sido repartidas y las poseían los antiguos conquistadores en encomienda- no dudaron en apoderarse de los pocos bienes que todavía poseían estos incas, obligándolos a que pagaran alguna forma de tributo o sometiénolos a servicios personales, olvidando su condición de nobles. Esto condujo a muchas protestas por parte de la elite incaica, quien no dudó en hacer prevalecer y defender sus derechos y privilegios por medio de documentos y probanzas aquella presentada por varios Incas entre los que se encontraban Francisco Sayre Topa, García Inquill Topa y Gonzalo Sayre Topa en 1579 para protestar contra los abusos del corregidor Gabriel Paniagua⁴⁸, o la presentada ante la Audiencia de Charcas

⁴⁷ Luis de Morales. “Relación sobre las cosas que convenían proveerse en el Perú” En: *La iglesia de España en el Perú*. E. Lissón-Chávez (ed.). Sevilla, 1942-1947. Tomo 1, N.3, septiembre 1943. Pág. 68

⁴⁸ AGI, Lima 472

por Puma Ynga y otros nobles en 1562 cuando el corregidor Martín de Olmos trató de imponerles tributo.⁴⁹

Hubo una facción de Incas que, sin embargo, no accedió a participar en las nuevas reglas de juego: la estirpe de Manco Inca refugiada en Vilcabamba.

La dinastía de Vilcabamba: Sayri Tupac y Tito Cusi Yupanqui (1544-1571)

Sayri Tupac

Poco antes de morir a fines de 1544, Manco Inca tuvo tiempo de nombrar como sucesor a su hijo Sayri Tupac. Para terminar de pacificar el Perú, Pedro de la Gasca (1546-1551) decidió mandar a Diego Cayo Topa⁵⁰ en una misión a Vilcabamba con encargo de sacar a Sayri Tupac de manera pacífica, y regresó con seis emisarios del Inca cargados de regalos para el presidente. Éste envió otra expedición, esta vez con “don Martín, indio muy españolado, para que les persuadiese la venida por bien, y también les representase que si no venían por bien sería forzado venir por fuerza.”⁵¹ Don Martín volvió con una serie de propuestas para la rendición de Sayri Tupac: se le darían las tierras que ocupaba en Vilcabamba, así como unas tierras entre los ríos Apurímac y Abancay y unas “casas de placer” que habían sido de Guayna Cápac en Jaquijaguana.⁵² Al parecer todos esperaban la salida del Inca, e incluso algunos cronistas dicen que Paullu Inca empezó a hacer preparativos para acompañar a Sayri Tupac en su salida, aunque

⁴⁹ ARC, INT, RH, leg.202 (1796)

⁵⁰ Nieto de Pachacuti Inca, bautizado junto con Paullu Inca. Fue nombrado Alcalde de San Blas en 1561.

⁵¹ Carta del licenciado Gasca al concejo de S.M. 25 setiembre de 1548. En: Levillier. *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles; Siglo XVI, documentos del Archivo de Indias*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra 1921-1926 Tomo I, pág.117.

⁵² *Ibíd.*, pág 117

repentinamente enfermó y tuvo que regresar al Cuzco, donde pocos días después murió.⁵³ Sayri Tupac decidió entonces quedarse en su refugio.

El nuevo virrey Marqués de Cañete, llegó al Perú con instrucciones de traer de paz a Sayri Tupac. Además traía una carta de Felipe II, dirigida al Inca en donde reconocía que por lo malos tratos de parte de algunos españoles, Manco Inca se había alzado, y le ofrecía a Sayri Tupac su perdón y las casas y tierras que había tenido su padre al tiempo en que se alzó.⁵⁴ El marqués le pidió ayuda a Beatriz Huaylas Ñusta⁵⁵ y ésta envió a un pariente suyo hacia Vilcabamba, pero fue enviado de regreso pues el Inca pedía que todas las negociaciones debían hacerse con Juan Sierra, hijo de Beatriz con Mansio Sierra, “porque del se tenía mas confianza que de otro alguno, y se informarían mejor.”⁵⁶ Junto con él fueron en la embajada el dominico Fray Melchor de los Reyes y Juan de Betanzos. Regresaron a principios de junio de 1557 junto con dos capitanes del Inca para negociar su salida de Vilcabamba. El 5 de junio el Virrey Cañete le concedió la encomienda de Yucay, que había pertenecido al hijo de Francisco Pizarro, además de las encomiendas de Jaquijaguana, Gualaquipa y Pucara confiscadas a Francisco Hernández Giron, todas a perpetuidad⁵⁷, y el título de Adelantado del valle de Yucay.⁵⁸ Los indios de

⁵³ Ella Dunbar Temple. “Paullu Inca” *Revista Histórica*. Tomo 13, 1940 pág. 71-72

⁵⁴ El príncipe a Sayri Tupac. 19 marzo de 1552. En: Rostworowski. “El repartimiento de doña Beatriz Coya, en el valle de Yucay” *Historia y Cultura*, N. 4, 1970. Pág. 214-215

⁵⁵ Hija de Huayna Capac. Vivió con Mansio Sierra con quien tuvo un hijo llamado Juan Sierra. Luego se casó con Pedro de Bustinza, con quien tuvo un hijo llamado Martín de Bustinza. Finalmente fue obligada por Paullu Inca a casarse en segundas con Diego Hernández.

⁵⁶ Diego Fernández de Palencia. *Primera y segunda parte de la historia del Perú*. Crónicas del Perú. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Atlas, 1963-1965. Segunda parte, libro 3, cap. 4 pág. 76-79
Ver también Garcilaso de la Vega. *Segunda Parte de los Comentarios Reales*, Vol.3 Libro 8, cáp. VIII-X y Bernabé Cobo. *Historia del Nuevo Mundo*. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Atlas, 1964. Libro XIII, Cap. XXI quien informa que La Gasca dejó al mando de las negociaciones a Paullu Inca.

⁵⁷ Título de encomienda por vía de mayorazgo, que el marqués Cañete dio a Sayri Tupac. Rostworowski. *Ibid.* Pág. 187-188.

⁵⁸ *Ibid.* Pág. 221-224

estas encomiendas pagaban un tributo anual de más de 17,000 pesos de oro, lo que convertía a Sayri Tupac en uno de los hombres más ricos del Perú.

Sayri Tupac salió de Vilcabamba en octubre de 1557, y después de una visita al Virrey Cañete en Lima, tomó posesión de sus encomiendas en marzo de 1558. Ese mismo año fue bautizado junto con su esposa, María Cusi Huarca y la hija de ambos, Beatriz Clara Coya. Poco después enfermó y redactó su testamento⁵⁹, aunque finalmente sanó y se fue a vivir a Yucay. En 1561, tan sólo tres años después de salir de Vilcabamba -y con un poco más de veinte años de edad- murió en sus propiedades de Yucay.

Titu Cusi

A la muerte de Sayri Tupac, los españoles se vieron ante la noticia de un nuevo Inca en Vilcabamba: Titu Cusi Yupanqui, otro hijo de Manco. Así en 1563 el nuevo gobernador del Perú, el licenciado Lope García de Castro salió de España con claras instrucciones de Felipe II de sacar a Titu Cusi de su reducto y darle una encomienda para que pudiese vivir cómodamente, conforme a su status de Inca. Durante el gobierno de Castro se dieron una serie de negociaciones entre el Inca y varios emisarios.⁶⁰ A principios de 1565 García de Melo llegó a Vilcabamba (por segunda vez) para proponerle a Tito Cusi el casamiento de su hijo Quispe Tito con Beatriz Clara Coya, la hija de

⁵⁹ Guillermo, Lohmann Villena. "El testamento inédito del Inca Sayri Tupac" *Historia y Cultura*, Lima. N.1, 1965

⁶⁰ Para un completo relato de las negociaciones ver: John Hemming. *La conquista de los Incas*. Cáp. XV y XVI

Sobre las negociaciones con Rodríguez de Figueroa, Liliana Regalado. *El Inca Tito Cusi y su tiempo* Lima: PUCP, 1997; sobre las negociaciones con Matienzo, Juan de Matienzo. *Gobierno del Perú*. Paris: IFEA, 1967. Cap. XVIII.

Sayri Tupac y heredera de su rica encomienda en Yucay, de ese modo, la corona española no tendría que ofrecerle más propiedades a otro Inca rebelde. Por otro lado el oidor de la Audiencia de La Plata, Juan de Matienzo⁶¹, en junio del mismo año se entrevistó en el puente de Chuquichaca con Tito Cusi. En esta entrevista, que duró alrededor de tres horas, Matienzo y el Inca discutieron los borradores de las provisiones que había elaborado García de Castro, y que ya se las había referido al Rey, por medio de una carta en abril.⁶²

Entre el 8 y el 11 de Agosto García de Castro redactó las provisiones. Estas incluían un perdón general, la protección de las propiedades de Tito Cusi y la garantía de sus preeminencias nobles. Además se le concederían algunas encomiendas de poco valor en Cuzco⁶³, el territorio de Vilcabamba en encomienda, y hacer poblaciones en Amaybamba. Así mismo estaban los derechos de disfrutar de la encomienda de Beatriz: una renta de 2,000 pesos, 1,500 pesos para la tutela de su sobrina y otros 1,500 pesos para su “vecindad” (cumplir las obligaciones de un encomendero).⁶⁴

Sin embargo, Tito Cusi nunca salió de Vilcabamba, y un año después, en Agosto de 1566, se dieron las Capitulaciones de Acobamba⁶⁵. Tito Cusi consiguió además de las rentas estipuladas en las provisiones y la autorización del matrimonio de su hijo con Beatriz, la posesión de los pueblos que formaban

⁶¹ que había ido al Cuzco para hacer el juicio de residencia al corregidor, Gregorio González de Cuenca. Este había tenido algunos problemas con Tito Cusi, después que algunos indios encomendados en Nuño de Mendoza huyeron hacia Vilcabamba. Cuenca le mandó una carta amenazante a Tito Cusi, el cual respondió asaltando a indígenas y asentamientos de encomenderos en Guamanga y Cuzco. Cuenca entonces mandó otra carta a Tito Cusi, esta vez conciliadora.

⁶² Kerstin Nowack. “Las provisiones de Tito Cusi Yupangui”. *Revista Andina*. N.38, 2004 Págs. 141-144

⁶³ La encomienda del monasterio de la Merced, de Cachona y Canarua (antes de Pedro Luis de Cabrera) y de la iglesia mayor del Cuzco.

⁶⁴ *ibid.* Pág.144-146

⁶⁵ Edmundo Guillén Guillén. “Documentos inéditos para la historia de los Incas de Vilcabamba: La capitulación del gobierno español con Tito Cusi Yupanqui.” *Historia y Cultura*, N.10, 1976-1977

parte de Vilcabamba y quedarse con los indios que habían escapado o habían sido tomados prisioneros en esa región. Por su parte Tito Cusi aceptó un corregidor y misioneros en sus dominios. En ningún momento se hace mención a la salida de Tito Cusi de su reducto, y esto es lo que marca la gran diferencia con las provisiones del año anterior.

El tratado fue ratificado por García de Castro y enviado al Rey para que éste también lo ratificara. Asimismo, Tito Cusi también ratificó las capitulaciones en Julio de 1567, y un mes después su hijo Quispe Tito fue bautizado. Ese mismo año entraron a Vilcabamba el nuevo corregidor, Diego Rodríguez de Figueroa, quien había participado en varias de las negociaciones con el Inca; y los misioneros Antonio de Vera y Francisco de las Veredas, quienes instruyeron y bautizaron a Quispe Tito⁶⁶. En agosto entraron a Vilcabamba el Prior Juan de Vivero, el fraile Marcos García, Gonzalo Pérez de Vivero y Tilano de Anaya, y Titu Cusi fue también bautizado, escribiéndole luego al rey de éste suceso. Se quedó Marcos García y poco después llegó Diego Ortiz, ambos encargados de proporcionar la doctrina a los indios de Vilcabamba. Fue con ayuda de Marcos García y el escribano Martín Pando, que entre 1569-1570 Tito Cusi escribió su *Instrucción al Licenciado Lope García de Castro*.⁶⁷

⁶⁶ Ella Dunbar Temple encontró la partida de Bautizo de Quispe Tito, así como su testamento: “Notas sobre el Virrey Toledo y los Incas de Vilcabamba.” *Documenta* n.1 1948-50

⁶⁷ Esta fue publicada en 1916 por Horacio Urteaga. *Relación de la conquista del Perú y hechos del Inca Manco II*, CLDRHP, y en 1992 por Liliana Regalado. *Instrucción al licenciado Lope García de Castro*, entre otras ediciones.

Finalmente había llegado 1569, y se esperaba el arribo de un nuevo virrey; así Tito Cusi le escribió una carta agradeciendo a García de Castro, y donde le decía, casi en tono profético:

“Por carta mean Escripto del cuzco e sauido como V.S. nos quiere dexar: porque dicen viene nuevo Visorrey de lo qual si es ansi yo he rreceuido cierto gran pena y plega a Dios que la ausencia de salpation (sic) y padre no me traiga daño porque muchas vezes las mudanças de señores y gouernadores que Rigen y gouiernan tierras estrañas suelen causar escandalo y alteración”⁶⁸

Tito Cusi seguía tan firme en Vilcabamba que parecía que no hubiese pasado un día desde que comenzaron las negociaciones con Castro.

El Virrey Francisco de Toledo y su política contra los Incas del Cuzco.

El nuevo virrey Toledo pretendía, entre otras cosas tocantes al gobierno del Perú, deslegitimar a los Incas, tratando de probar que éstos habían sido tiranos y no los legítimos señores de la tierra. Había visto con sus propios ojos, cómo los descendientes de la nobleza incaica seguían siendo venerados por los indígenas y muy respetados por algunos españoles⁶⁹. Inclusive, a su llegada al Cuzco la población le hizo un gran recibimiento: los indígenas desfilaron divididos por parcialidades, cada ayllu con sus gobernantes, con sus insignias y cubiertos de oro, desplegando parte de la grandeza y poder que habían poseído al tiempo del Tahuantinsuyu. Toledo vio todo esto como un problema para la definitiva imposición del gobierno español en las Indias, por lo que era una necesidad de la corona erradicar a esta nobleza. El Virrey quería,

⁶⁸ Carta de Tito Cusi Yupanqui a García de Castro, 24 mayo 1569. Temple, *Ibíd.* Pág. 625

⁶⁹ Como Las Casas y Vitoria quienes insistían en la importancia del “señor natural”; así como algunos de los antiguos conquistadores.

entonces, sacar definitivamente a los Incas en Vilcabamba y probarle al Rey que no deberían reconocerse los títulos y derechos hereditarios de la nobleza incaica, todo esto para acabar de una vez con su poder, de todas maneras más simbólico que real.

En 1570 el Virrey emprendió el largo camino de Lima al Cuzco con una serie de interrogatorios para preguntar a las diferentes autoridades indígenas sobre el estado de sus comunidades antes de la llegada de los Incas. Asimismo quería saber que Inca había ocupado cada región y si lo había hecho por la fuerza.⁷⁰ Llegó a Jauja en noviembre de 1570, y entrevistó a los caciques y principales de la región. Lo mismo sucedió en Huamanga, en los tambos de Vilcas, Pina, Limatambo y Mayo. Finalmente llegó a Cuzco y a Yucay. Aquí se hizo un nuevo cuestionario; las preguntas esta vez versaban sobre las costumbres religiosas, sacrificios e idolatrías, todas éstas orientadas hacia probar la falta de moral de los Incas; y así mismo pretendía examinar los orígenes de los Incas. Algunos descendientes de los Incas como Alonso Tito Ataucchi, Agustín Conde Mayta, Juan Conde Mayta y Gonzalo Cusi Roca Inca, contestaron a éstas preguntas. El Virrey además, le encargó a Sarmiento de Gamboa una *Historia de los Incas* para reconstituir la línea y sucesión, y los hechos de cada gobernante; y mandó a confeccionar unos paños pintados con la sucesión de los Incas.

Una vez terminadas las informaciones y demás, Toledo convocó a los principales representantes de los 12 ayllus para que afirmaran los hallazgos.

Estas reuniones se celebraron en 14 de enero, 22 y 29 de febrero de 1572: el

⁷⁰Roberto Levillier. *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú. Su vida y su obra*. Madrid: Espasa-Calpe, 1935-1942. Tomo II. Pág. 123-125

14 de enero se presentaron 37 nobles para certificar los paños⁷¹. En esta reunión la Coya Cusi Huar cay, al ver que una hija de Paullu Inca estaba pintada por encima de ella:

“Se enojó y dijo allí “¿Cómo se sufre que el padre de don Carlos y él estén en más preeminente lugar, y su hermana, siendo bastarda, que mi padre, mi hermano y yo, siendo legítimos?” Y así se fue con otros yngas sus deudos a quejarse al virrey sobre ello, el cual respondió: “¿No ves tu, doña María, que don Carlos y su padre sirvieron al rey, y tu padre y tu hermano han sido usurpadores y siempre han estado metidos en la montaña?” , A lo cual ella respondió: “pues tú dices que mi padre y mi hermano han sido usurpadores no siéndolo; si han estado retirados, ha sido porque no les han dado de comer, siendo señores deste reino, pues tu lo verás.”⁷²

Lo que demuestra la faccionalidad existente entre los descendientes de los Incas, sobretodo las pugnas entre los descendientes de Manco y Paullu. También es interesante notar que Carlos Inca, hijo de Paullu, no fue llamado a ninguna de las certificaciones. Esto se debió, tal vez, a que Toledo ya había decidido eliminar no sólo a los Incas de Vilcabamba, hijos de Manco, sino también a los hijos de Paullu, para acabar con la línea directa de pretendientes a la *mascapaicha*. El 29 de febrero fueron llamados 42 descendientes de las *panacas* reales para la certificación de la *Historia* de Gamboa⁷³.

Mientras se llevaban a cabo las informaciones, Toledo retomó, por orden del Rey, las negociaciones con Tito Cusi. En julio de 1571 envió al dominico Gabriel de Oviedo a Vilcabamba para entregarle al Inca las capitulaciones de

⁷¹ *Ibid.* Tomo I. Pág. 285

⁷² *Ibid.* Tomo I. Pág. 287. Cfr. Ella Dunbar Temple. “Don Carlos Inca” y John Hemming. *La conquista de los Incas*, Pág. 502

⁷³ Los nobles que fueron llamados a la certificación de los paños no fueron los mismos que fueron llamados a la certificación de la *Historia* de Gamboa, salvo por 3 o 4 excepciones.

Acobamba y la dispensa papal para el casamiento de Quispe Tito. Sin embargo Oviedo no tuvo suerte y varios de sus mensajeros terminaron siendo asesinados. El Virrey decidió enviar entonces en octubre a Tilano de Anaya, pensando que Tito Cusi esta vez si recibiría a su emisario pues éste había sido su padrino de bautizo y además curador de los bienes de Beatriz Clara coya, la hija de María Cusi Huarca. Anaya llevaba además una carta del mismo Virrey en donde exhortaba al Inca a que saliese a encontrarse con éste.⁷⁴ Tilano tuvo menos suerte que Oviedo, y fue asesinado. Lo que no sabía Toledo es que Titu Cusi había muerto probablemente desde hacía un año o algunos meses; y que a raíz de su muerte los indígenas habían matado a su notario Martín Pando y al agustino Diego Ortiz, considerados como responsables del fallecimiento del Inca. La muerte de Tilano fue excusa suficiente para que Toledo le declarara la guerra a los Incas de Vilcabamba, no sin antes consultarle al Rey las acciones que debía tomar. El Rey respondió que:

“[Tito Cusi] debería estar en Los Reyes y no entre los indios y entendeis que queriéndolo vos y dándole seguridad lo jaría no desarraigándose de su asiento sino para jeredar su hijo y casarlo con su prima y que auiendo de cumplir la capitulación que con el tomo el licenciado Castro seria menester dalle dos mill pesos en vn repartimiento de nuestra corona; y visto lo demas que cerca desto apuntais y por lo que deseamos su rreduction lo auemos tenido por bien y así os encargo procureis hefectuallo haziendole baxar de paz a la çiudad de Los Reyes o a otra parte por la mayor orden que os pareciere si fuere necesario le dareis para su hijo los dos mill pesos de renta que dezis situándoselos en el primer repartimiento que estuviere vaco o vacareis y en el

⁷⁴ “He querido que seais avisado con Tilano de Anaya, por cartas de los que a vos había enviado, y por esta mía, como ellos van a la puente de Chuquichaca, para que si en vos hay la fidelidad y celo del servicio de Dios y del Rey mi señor, que habéis dicho tenéis, se parezca en salir a veros con ellos (...) y sino, para que recibamos el desengaño que conviene.” Carta del Virrey Toledo para Tito Cusi, 16 de octubre 1571. En: Titu Cusi Yupanqui. *Relación de la conquista del Perú y hechos del Inca Manco II*. (1570).CLDRHP. Apéndice C.

ínterin que vaca en vno de los que estuvieren puestos en nuestra corona rreal con que vacando alguno se la da y situe en el sin embargo de qualquier çedulas mias que ayamos mandado dar en fauor de otras personas y que se guarde y cumpla la capitulación que el dicho licenciado Castro hizo con el y por nos esta confirmada.”⁷⁵

Sin embargo, para el momento en que recibió la carta (probablemente alrededor de agosto de 1572), Toledo ya le había declarado la guerra a Vilcabamba, que fue publicada el 14 de abril de 1572.

En carta al Rey fechada el 8 de mayo de 1572 Toledo le exponía al Rey lo que él pensaba debía hacerse con todos los Incas, para eliminarlos de una vez por todas:

“fuese bastante para castigar todos los yngas que en ella (en la rebelión de Vilcabamba) intervinieron aunque fuesen todos culpables seran como trescientos (...) pasar estos trescientos y diuidillos esparcidamente en las prouincias abajo donde son aborrecidos y que ansi mediante dios y acabando con los que estan en Vilcabamba se consumiese esta semilla de yngas en este reyno con que los demas naturales quedasen sin esta expectación de infidelidad a dios y a vuestra majestad.”⁷⁶

Finalmente, para setiembre de 1572 salían prisioneros de su reducto los últimos incas de Vilcabamba, y Toledo decidió iniciar el proceso rápidamente, para de una vez terminar por completo con los Incas. Tan sólo tres días después de iniciado el proceso, Tupa Amaru fue sentenciado a morir decapitado y ejecutado de inmediato. No obstante, el Virrey quería acabar con todos los Incas y arrestó en mayo de 1572, un mes después de declararle la

⁷⁵Catherine Julien. *Francisco de Toledo and his campaign against the Vilcabamba Incas*. Pág. 66-67

⁷⁶ Carta del virrey Toledo a SM dando cuenta de cuantas medidas creía oportunas para evitar nuevas rebeldías y delitos por parte del Inca y su gente. Levillier. *Gobernantes del Perú*. Tomo IV. Pág.366

guerra a Vilcabamba, a Carlos Inca y Felipe Sayre Topa, hijos de Paullu Inca, Alonso Tito Atauchi, Agustín Conde Mayta y Diego Cayo, todos Incas prominentes. Los cargos fueron varios: primeramente la “alianza que hicieron con los de Vilcabamba y prevención para que no viniesen de paz.”⁷⁷, de realizar preparativos de armamento y de enviar cartas exhortando a Tito Cusi para que se preparara para una rebelión. Asimismo fueron acusados de *Lesá Majestad*, pues el Virrey afirmaba que Carlos Inca, Felipe Sayre Topa entre otros, habían jurado “Cápac” a Melchor Carlos, hijo de Carlos Inca, durante su bautizo en el Cuzco.⁷⁸ Además Don Carlos fue acusado de reincidencia pues había participado en un complot junto con los hermanos Maldonado en 1567 para matar a García de Castro y “alzarse” con el Perú.⁷⁹ En el juicio, atestiguó contra Carlos Inca María Cusi Huarca.

El 14 de noviembre el Virrey sentenció a los Incas del Cuzco, condenándolos a perder todos sus bienes, y al destierro a Nueva España, con la excepción de Diego Cayo quien fue desterrado a Cajamarca y Agustín Conde Mayta a Huamachuco. Carlos Inca ya había sido despojado meses antes de su palacio en Colcampata, que Toledo transformó en fortaleza y sirvió de prisión a Tupac Amaru. Salieron al destierro, junto con estos Incas, Quispe Tito y Martín, hijo de Tupac Amaru.

⁷⁷ Levellier, *Ibid.* Tomo I. Pág. 367

⁷⁸ Nowack y Kerstin. “La campaña de Toledo contra los señores naturales andinos: el destierro de los Incas de Vilcabamba y Cuzco.” Las autoras explican que Toledo tradujo el término Cápac como Rey, cuando en realidad este término se extendía a todos los orejones del Cuzco.

⁷⁹ Lopez Martinez. *Rebeliones de Mestizos y otros temas quinientistas*. Lima: ediciones P.L.V, 1972 Pág.29-45 y Liliana Regalado. *El Inca Titu Cusi Yupanqui y su tiempo*. *Ibid.* pág 76-77

Además, el 11 de agosto el virrey había mandado a empadronar como simples tributarios a todos los Incas residentes en la parroquia de San Cristóbal, que incluía a los numerosos hijos de Paullu Inca⁸⁰; Y siguiendo con su política contra los descendientes de los Incas, en septiembre hizo empadronar a los indios yanaconas de Yucay, que le pertenecían a la hija de Sayri Tupac, Beatriz Clara⁸¹.

Los Incas desterrados llegaron a Lima en marzo de 1573, y en abril de Lima partieron una serie de peticiones al Rey sosteniendo que éstos no habían tenido ninguna comunicación con los de Vilcabamba y que el Doctor Loarte había procedido en forma irregular y maliciosamente contra ellos. Incluso se le acusó de haberse quedado con todas las propiedades confiscadas⁸², lo que generó un juicio de residencia contra Loarte.⁸³ Además los acusados encontraron un respaldo en la Audiencia de Lima, que decidió no embarcar los reos a la Nueva España. Finalmente Felipe II revocó las sentencias, y los Incas retornaron al Cuzco a gozar nuevamente de sus propiedades, aunque Quispe Tito murió presumiblemente en Lima, pues ahí redactó su testamento.

Si bien Toledo disminuyó el poder de algunos miembros de la elite cuzqueña, y los dejó sin una cabeza visible que pudiese articularlos a todos en un solo grupo unificado, no llegó a cumplir su prometido pues no logró destruir los privilegios ni la autoridad incaica, ni acabó con la “semilla” de los incas ya

⁸⁰ Urteaga. *El imperio Incaico*. Apéndice B.

⁸¹ Probanza de Martín García de Loyola, pregunta 44. María Rostworowski. “El repartimiento de doña Beatriz Coya, en el valle de Yucay.” *Historia y Cultura*. N.4, 1970 págs. 234-235

⁸² Testimonio en lo de Don Carlos, don Felipe y los demás yngas del Cuzco. En: Nowack y Julien. *Ibid.* pág.51-72

⁸³ Levillier. *Ibid.* Pág. 377-390, Residencia del doctor Gabriel Loarte, 1574-1575. En: Levillier. *Ibid.* Pág. 73-78

que éstos continuaron presentando sus reivindicaciones como veremos en los siguientes capítulos.



Capítulo 2

Los personajes; sus vidas

Gracias a la información presente mayormente en crónicas, y complementando ésta con el contenido de las probanzas, se puede ahondar un poco más en la vida de los nobles que las presentaron; y se puede tratar de formar una pequeña e inicial biografía de sus vidas, que se presenta a continuación.

Los nietos de Tupa Inca Yupanqui. (Capac Ayllu)

Tupa Inca Yupanqui, según la mayoría de crónicas⁸⁴, fue el gran Inca conquistador. Sus conquistas cruzaron las fronteras del Chinchaysuyu, llegando por el norte hasta Quito y por el sur hasta tierras araucanas. Penetró con éxito la selva peruana e incluso pudo haber llegado hasta la Polinesia, como lo afirma Jose Antonio del Busto.⁸⁵ Tuvo dos hermanos muy cercanos a él, que muchas veces lo acompañaron en sus conquistas: Amaru Inca o Amaru Tupa a quien dejaba a cargo del reino cuándo salía por mucho a tiempo a explorar nuevos territorios, y Tupa Inca o Tupa Yupanqui.

Su linaje, Capac Ayllu, favoreció la causa de Huáscar en la guerra civil, por lo que los generales de Atahualpa Quizquiz y Chalcuchima asesinaron a todos sus descendientes y quemaron el cuerpo del Inca. Sobrevivieron muy

⁸⁴ Ver entre otras: Bernabé Cobo. *Historia del nuevo mundo*. Libro XII, Cáps. XIV-XV; Pedro de Cieza de León. *Crónica del Perú. Segunda parte*. PUCP, Fondo editorial, 1996. Cáps. LIV-LXI. Sarmiento de Gamboa. *Historia de los Incas*. Bs As. Emecé editores, 1943. Cáps. 48-54. Juan de Betanzos. *Suma y narración de los Incas*. Madrid: Atlas, 1987. Cáps. XXXIII-XXXIX.

⁸⁵ Jose Antonio del Busto. *Túpac Yupanqui*. Editorial Brasa, Colección forjadores del Perú, 1996

pocos, la mayoría de ellos niños, que en tiempos coloniales vivían en la parroquia de San Blas. Estos en 1569 presentaron una probanza⁸⁶ ante el Licenciado Juan Ayllón. Por medio de ésta querían probar su ascendencia real así como documentar las hazañas de Túpac Inca Yupanqui y sus hermanos. Junto con la probanza iban insertos dos memoriales: el primero conteniendo la lista de los miembros del Cápac Ayllu y el segundo, la “memoria de las provincias”, con una lista de las conquistas que hizo Tupa Inca Yupanqui y sus hermanos. En éste figuran provincias, fortalezas y caciques conquistados⁸⁷; y según John Rowe estaría basada en un quipu.

Según la lista presentada por los miembros del Capac Ayllu, esta *panaca* estaba dividida en tres parcialidades: el Ayllu collana con los descendientes de Tupa Inca Yupanqui, el Ayllu payan con los descendientes de Amaru Tupa, y el Ayllu cayao con los descendientes de Tupa Yupanqui. Es raro, como anota Rowe⁸⁸, encontrar que pertenecían al Cápac Ayllu los descendientes de los hermanos del linca, pues esto contradice las formaciones de los linajes reales, en donde cada Inca formaba su propia *panaca*. Si bien no se sabe el porqué de ésta situación podría deberse en cierta medida a una reorganización del Capac Ayllu hecha en el siglo XVI por los sobrevivientes de las matanzas de Chalcuchima y Quizquiz. Es muy probable que los familiares de Amaru Tupa y Tupa Yupanqui sufrieran también numerosas bajas y hubiesen decidido agruparse en una sola *panaca*, pero separándose en tres linajes.

Los miembros del Capac Ayllu, según la memoria, eran los siguientes:

⁸⁶ John Rowe. “Probanza de los incas nietos de conquistadores”. *Histórica*, Vol. IX, N.2, 1985.

⁸⁷ *Ibid.* Pág. 222-228

⁸⁸ *Ibid.* Pág. 195-196

Del Ayllu collana (descendientes de Tupa Inca):

1) **Don Andrés Topa Yupangui.** Presentó la probanza junto con Cristóbal Pisac Topa (quien lidera la lista del Ayllu Payan), García Cayo Topa (Ayllu cayao) y García Pilco Topa. Estuvo presente en la verificación que se hizo de los paños que envió Toledo al Rey en 1572.⁸⁹ Además Sarmiento de Gamboa lo califica como una de las cabezas del Capac Ayllu y declaró en la verificación que se hizo de su *Historia de los Incas*.⁹⁰

2) **Don Juan Puro Topa**

3) **Don Felipe Topa Yupangui.** Aparece como una de las cabezas del Cápac Ayllu según la *Historia* de Sarmiento y aparece en la lista de descendientes de Túpac Inca en la memoria que dieron los indios tributarios cuzqueños en 1585 en donde salían aquellos a quienes éstos reconocían por descendientes de Incas.⁹¹

4) **Gerónimo Tito.** Aparece en la verificación de los paños enviados al Rey en 1572 así como en la memoria de los indios pecheros de 1585.

5) **Don García Pilco Topa.** Aparece como una de las cabezas del Cápac Ayllu en la *Historia* de Sarmiento, así como en la verificación de ésta y en la que se hizo de los paños enviados al Rey. También aparece un Francisco Pilco Topa en el poder que dieron los descendientes de los Incas a Garcilaso de la Vega

⁸⁹ Jiménez de la Espada. “Fe y testimonio que va puesto en los cuatro paños, de la verificación que se hizo con los indios, de la pintura e historia de ellos.”. En: CLDRHP, Primera serie, Tomo I, Apéndice C.

⁹⁰ Sarmiento de Gamboa. *Historia de los Incas*. Bs. As: Emecé Editores, 1943. Cáp. 54 Pág. 137-138 y Fe de la probanza y verificación de la historia Págs.175-181.

⁹¹ “Memoria que los indios pecheros de los quatro suyus del Cuzco dieron, en que confesaron los yngas, que ellos conocían por verdaderos sucesores de los yngas, 1585.” *Probanza de nobleza de Doña Tomasa Medina de Guzmán Atao Yupanqui Apoalanya Canchari Guarilloclla, viuda del capitán don Fernando Baler, 5 de febrero de 1779*, ff. 160v-163v. Archivo Departamental del Cuzco, Protocolos, Agustín Ccacón y Becerra, 1778-1779, ff.93-243. Citado por Rowe, “Probanza de los Incas nietos de Conquistadores.” *Ibíd.* Pág. 218. Rowe hace notar que si bien esta lista no está separada por ayllu si se encuentran en orden apareciendo primero los miembros del ayllu collana, luego los del ayllu payan y por último los del ayllu cayao.

en 1603⁹² y uno de los nobles incas que hicieron juramento por el día de San Ignacio de Loyola en 1610⁹³. Este Francisco podría ser el hijo de García Pilco Topa.

6) **Don Gonçalo Amaro.** Aparece en la memoria de los indios pecheros de 1585.

7) **Don García Limache Yupangui.**

8) **Don Hernando Topa Manco.** En la memoria de los indios pecheros sale un Hernando Ayramanco que podría ser el mismo que Hernando Topa Manco.

9) **Pedro Quespi Pvro.**

Del Ayllu payan (descendientes de Amaru Tupa):

10) **Don Cristóbal Pisac Topa.** Aparece como una de las cabezas del Cápac Ayllu en la *Historia* de Sarmiento, así mismo aparece en la verificación de su historia y en la de los paños al Rey. También aparece en la memoria de los indios pecheros.

11) **Don García Ayacho.** Aparece como una de las cabezas del Cápac Ayllu en la *Historia* de Sarmiento.

12) **Don García Pilco Topa.** Aparece en la memoria como descendiente de Túpac Inca y miembro del Ayllu collana. Tal vez sea un error en el manuscrito.

13) **Don Alonso Guaypar Topa.** Aparece en la memoria de los indios pecheros del Cuzco de 1585.

14) **Alonso Topa Yupangui.** Aparece en la memoria de los indios pecheros de 1585.

⁹² Julian Santisteban Ochoa. "Dos documentos importantes sobre el Inca Garcilaso." *Revista Universitaria*, Cuzco. N. 94, 1948

⁹³ Donato Amado. "El alférez real de los incas: resistencia, cambios y continuidad de la identidad indígena." En: Decoster. *Incas e Indios Cristianos*. Pág. 241

15) **Alonso Ayacho.** Aparece en la memoria de los indios pecheros como Alonso Ayochotopa.

16) **Domingo Topa.** Aparece en la memoria de los indios pecheros como Domingo Topayopangui.

Del Ayllu cayao (descendientes de Tupa Yupanqui):

17) **Don García Cayo Topa.** Aparece en la memoria de los indios pecheros. Asimismo aparece un García Topa en la verificación que mandó a hacer Toledo en 1572.

18) **Françisco Topa**

19) **Francisco Chonco Topa**

20) **Francisco Chui Topa.** Aparece en la memoria de los indios pecheros como Francisco Chuyto Topa.

21) **Felipe Topa Yupangui**

Se presentaron a diez testigos para ratificar las preguntas de la probanza, todos eran indígenas orejones o criados de Tupac Inca Yupanqui. Si bien se llegó a concluir la probanza ese mismo año, su traslado no fue solicitado sino hasta 1571 ante el corregidor Gabriel de Loarte. Este, poco después, por orden del virrey Francisco de Toledo comenzó una serie de persecuciones contra la nobleza incaica en Cuzco. Los miembros del Capac Ayllu se vieron forzados, entonces, a guardar su probanza y nunca se la presentaron al Rey.

María Cusi Huar cay

María Cusi Huar cay, la hermana-esposa del Inca Sayri Tupac que era hija de Manco Inca y la Coya Catalina Taipischique⁹⁴ nació en Vilcabamba alrededor de 1542, pues según distintas fuentes, como la declaración de los Quipucamayocs a Vaca de Castro, cuando Manco murió en dicha provincia, la coya contaba con tan sólo dos años.⁹⁵

Tendría aproximadamente unos quince o dieciséis años cuando, junto con Sayri Tupac, salió de Vilcabamba en 1557 para ir a vivir bajo las órdenes de los españoles en el Cuzco, cosa que no fue del agrado de la princesa. El virrey y el Rey apelaron al papa Julio III para que se otorgara una dispensa papal al Inca para que pudiera casarse con su hermana. Así el Obispo del Cuzco, Juan Solano pudo casarlos en la catedral en 1558. Así mismo fueron bautizados, siendo el padrino Alonso de Hinojosa.⁹⁶ Sayri Tupac adoptó el nombre de don Diego Hurtado de Mendoza Inca Manco Cápac Yupanqui, mientras que la Coya adoptó el nombre de la esposa del Virrey, María Manrique. La pequeña hija de ambos fue bautizada con el nombre de Beatriz Clara.

⁹⁴ Aunque Sayri Túpac afirmó que la Coya era hija de Huáscar, por el temor que éste tenía de que los españoles no los dejaran casarse, sin embargo en la probanza de la Coya en 1567 ésta afirma que era hija de Manco. Los quipucamayocs entrevistados por Vaca de Castro (*Discurso sobre la descendencia y gobierno del los Incas* pág. 23) también afirman esta historia; aunque Garcilaso (*Segunda Parte de los comentarios reales de los Incas*, Libro 8, Cap.XI, pág. 836) creía que era nieta de Huáscar. Ella Dunbar Temple en “el testamento inédito de doña Beatriz Clara Coya” *Fénix*, N.6-7, 1949-1950. pág.109 anota que la Coya era hija de la Coya Cuxi Huar cay (hija de Huascar con Mama Huar cay), información que saca de la última genealogía de los Incas.

⁹⁵ Quipucamayocs, pág. 23

⁹⁶ Garcilaso (*Segunda Parte*, Libro 8, Cap. XI) cuenta que en un primer momento fue designado padrino su padre, pero enfermó y no pudo asistir, por lo cual fue nombrado Hinojosa.

Más de uno se quedó admirado de la belleza de María Cusi Huarcay. Garcilaso la calificó de “hermosísima mujer” aunque “fuéralo mucho más si el color trigueño no le quitara parte de la hermosura”⁹⁷. Murúa fascinado al ver a la agraciada princesa le dedicó un poema.⁹⁸

Poco después de su salida de Vilcabamba Sayri Tupac enfermó. Siendo Beatriz todavía una niña, y con María Cusi Huarcay embarazada de un segundo hijo, el Inca decidió hacer su testamento. En éste dejaba como universal heredera a Beatriz y al pequeño o pequeña que fuera a nacer.⁹⁹ A María le dejaba 3,000 pesos de renta. Sin embargo pronto se recuperó y vivió tranquilamente en Yucay, aunque hasta que a mediados de 1561, tan sólo 4 años después de haber salido de Vilcabamba, murió.¹⁰⁰

La Coya quedó entonces sumida en la miseria. El virrey Conde de Nieva (1561-1564) había designado a varios españoles para que administraran las rentas heredadas por Beatriz pero éstos no le daban casi nada. Poco después conoció a Arias Maldonado, y se fue a vivir con él. Mientras tanto Beatriz fue

⁹⁷ Garcilaso, Segunda Parte, Libro 8, Cap. XI, pág. 836

⁹⁸ “La Coia Cusi Guarcai dibujada
por mano divinal y soberana
de ser y de valor perfeccionada
aquesta fue palacio de Diana
y a ti, o sacro Febo, consagrada
por ninfa de la fuente cristalina
de limpia castidad clara y divina.”

Martín de Murúa. *Historia general del Perú, origen y descendencia de los Incas*. Libro 2, Cap. XV

⁹⁹ “Yten, dexo, nombre y señalo por mis herederos del remanente de mis bienes a la dicha doña Beatriz, mi hija, y al hijo o hija que pariere la dicha doña María, mi muger, questá preñada, para que ereden mis bienes y hazienda” Guillermo Lohmann, “El testamento inédito del Inca Sayri Tupac.” *Historia y Cultura* N.1, 1960. pág.17. Como no hay ninguna otra referencia sobre este segundo hijo de Sayri Tupac se presume que murió al nacer o poco después.

¹⁰⁰ Se decía que había sido envenenado por Francisco Chilche, indio cañari nombrado cacique de Yucay por Francisco Pizarro, y muy perjudicado cuando Sayri Tupac fue nombrado Señor de Yucay. Chilche fue acusado de haber envenenado al Inca y pasó un año en la cárcel, hasta que salió libre pues no se pudo probar nada. Ver: Horacio Villanueva Urteaga. “Documentos sobre Yucay en el siglo XVI” *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*. N. 3, 1970

confiada al convento de Santa Clara. Al poco tiempo la Coya tuvo otras dos hijas: Francisca Maldonado y Juana Maldonado.¹⁰¹ Además Cristóbal Maldonado, hermano de Arias, trató de casarse con la pequeña Beatriz de tan sólo 8 años. García de Castro decidió abrir una investigación, pues estaba seguro que Arias Maldonado había casado a su hermano con Beatriz en una ceremonia que se realizó en 1566.¹⁰² Los Maldonado fueron arrestados por conspiración pues este casamiento ponía en juego las negociaciones con Tito Cusi; Beatriz fue devuelta al convento y sus haciendas pasaron a ser administradas por Tilano de Anaya¹⁰³, La Coya quedó entonces nuevamente sola.

En estas circunstancias María Cusi Huarca mandó elaborar una probanza en 1567 para obtener su pensión de 3,000 pesos, y tuvo como testigos entre otros al cronista Diego de Trujillo, al conquistador Mancio Sierra, y a García Quispeguara, un orejón cuzqueño. En la probanza los testigos afirman que María vivía modestamente, con una pareja y un mayordomo de sirvientes, que le daba muchas “cosas necesarias” a su hija Beatriz, quien vivía en el Convento de Santa Clara, y que además mantenía a muchos rebeldes que salían de Vilcabamba.¹⁰⁴

El virrey Toledo la forzó a casarse con un soldado español sin fortuna alguna llamado Juan Fernández Coronel. Fruto de este matrimonio fueron

¹⁰¹ Temple. “El testamento inédito de Beatriz Clara Coya”, pág.110

¹⁰² Hemming. *Ibíd.* Pág. 371.

¹⁰³ Tilano de Anaya fue enviado en una misión a Vilcabamba donde murió a manos de los guerreros de Tupac Amaru.

¹⁰⁴ Horacio Villanueva Urteaga. “Información... de María Manrique Coya” respuestas a la pregunta 5 y 13.

Martín Fernández Coronel Inca y doña Melchora Sotomayor Coya.¹⁰⁵ Así mismo el Virrey casó en 1572 a Beatriz con Martín García de Loyola quien poco atrás había capturado a Tupa Amaru en Vilcabamba. Por ese tiempo, la Coya declaró en contra de Don Carlos, hijo de Paullu Inca, durante el proceso que le hizo Toledo a los Incas del Cuzco. En éste María declaró que Carlos tenía contactos con los rebeldes en Vilcabamba, cuando en realidad era la propia Coya quien mantenía contacto con sus hermanos.¹⁰⁶

En 1580 Juan Fernández Coronel hizo una probanza a nombre de su esposa para obtener más mercedes, específicamente una renta de 6,000 pesos que a la muerte de la Coya pasarían a su esposo y sus hijos. En esta probanza Fernández Coronel se presenta como una persona “muy principal, caballero hijodalgo”¹⁰⁷

Comprobando que María Cusi Huarca era una mujer de carácter fuerte, la vemos reclamándole enojada al Virrey Francisco de Toledo en la certificación de los paños en 1572. Finalmente la Coya le escribió al Virrey Conde del Villar en 1587 para poder regresar a vivir a Vilcabamba a cambio de lo cual prometió dar la ubicación de ciertas minas de oro por la zona, petición que, sin embargo, el virrey se negó a concederle.¹⁰⁸

¹⁰⁵ Temple, “el testamento inédito de Beatriz Clara Coya” pág. 110

¹⁰⁶ En la probanza de 1567 Cristóbal Jiménez afirmaba que la Coya le mandaba vestidos y otras cosas a Titu Cusi “para que saliera de paz”. Asimismo un orejón llamado García Quispeguara afirmaba que los indios rebeldes que salían de Vilcabamba le traían mensajes a la Coya de parte del Inca. Ver: Villanueva Urteaga. “Información... de María Manrique Coya.” Pág. 174

¹⁰⁷ Villanueva Urteaga. Pág.5

¹⁰⁸ Levellier. *Gobernantes del Perú*. Tomo 11, pp.231-236

Los Atahualpa

Antes de ser ejecutado en Cajamarca, Atahualpa encomendó sus hijos a Francisco Pizarro. Sin embargo ninguno de los hijos del Inca se encontraba en ese momento en Cajamarca, sino en Quito al cuidado de Rumiñahui. Durante la expedición de Sebastián de Benalcázar y Diego de Almagro a Quito en 1534, se encontraron con Rumiñahui en su huída de la ciudad y capturaron a los hijos de Atahualpa.¹⁰⁹ De éstos tres hombres y dos mujeres fueron llevados al Cuzco Juan Quispe Tupac, Diego Hilaquita, Francisco Ninancoro, María e Isabel; mientras que en Quito se quedaron tres hombres más, Francisco el Auqui o Francisco Tupatauchi, Carlos y Felipe.

Los hijos de Atahualpa en el Cuzco

Diego Hilaquita, Francisco Ninancoro y Juan Quispe Tupac fueron puestos al cuidado de los padres dominicos Juan de Olias, Gaspar de Carvajal y Antonio de Castro¹¹⁰. Domingo de Santo Tomas, el Provincial de los Dominicos, fue quien hizo el mayor esfuerzo por tratar de beneficiar a estos pobres príncipes, y les dio una pequeña casa de la Orden y un pequeño solar para que cultivasen maíz¹¹¹. Fue él quien además los exhortó a sacar dos probanzas dirigidas al Rey¹¹².

¹⁰⁹ Jiménez de la Espada. *Relaciones Geográficas de Indias*. Tomo 3, Apéndice 4. Jose María Vargas. "Los hijos de Atahualpa y los padres dominicanos." *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Vol. XV, N. 42-45.

¹¹⁰ Udo Oberem. *Notas y Documentos sobre miembros de la familia del Inca Atahualpa en el siglo XVI*. Respuesta de Fray Gaspar de Carvajal a la pregunta 6. Probanza de Diego hilaquita y Francisco ninancoro, hijos del Inca Atahualpa, 1554.pág. 17. (en adelante: Probanza de Cuzco)

¹¹¹Ibid. Oberem. Respuesta de Fray Domingo de Santo Tomás a la pregunta 7. Probanza de Cuzco. pag 14

¹¹² Probanza de D. Diego Hilaquita, D. Francisco Ninancoro, y Juan Quispe Tupac hijos del Inca Atahualpa, 1554-57. AGI Patronato 188, R.6. (en adelante Probanza de Lima) y Probanza de Diego Hilaquita y D. Francisco Ninancoro, hijos del Inca Atahualpa, 1554. Patronato 187, R. 21. El documento

La primera probanza fue hecha por Diego Hilaquita en nombre de sus hermanos, en mayo de 1554 en Lima, y reiniciada un año después, en noviembre de 1555. Los testigos en esta probanza fueron Juan Delgado, Pedro de Alconchel, Fray Domingo de Santo Tomás, Gaspar de Carvajal, Lucas Martínez Vegaso e Inés Yupanguí. En el lapso de año y medio entre los interrogatorios, Diego Hilaquita regresó al Cuzco y en noviembre de 1554 sacó otra probanza, esta vez a nombre suyo y de Francisco Ninancoro. Esta vez se presentaron a declarar Diego de Trujillo, Antonio de Vera, Bernabé Picón, Juan Julio de Ojeda, Pedro Alonso Carrasco, Mansio Sierra, Tomás Bazquez, Pedro de Mendoza y cuatro indios, Pasca Indio, Pedro Pasto, don Luis Indio y Villa Indio¹¹³. Las preguntas en ambas probanzas eran muy parecidas: se trataba de legitimar la posición de Atahualpa como último emperador inca. Además se quería dejar constancia de cómo éste había dado un cuantioso rescate a los españoles y sin embargo había sido asesinado; y cómo ahora sus hijos en Cuzco vivían en condición de pobreza.

Se presume que Juan Quispe Tupac murió en algún momento entre 1553 y finales de 1554, cansado de tanto andar el camino de Cuzco a Lima para tratar de obtener el apoyo del Virrey. Es así como, si bien Quispe Tupac aparece reclamando sus derechos en la probanza de Lima, su nombre no figura en la probanza hecha en el Cuzco. En su regreso a Lima, Diego

se encuentra publicado en Gangotena y Jijón “La descendencia de Atahualpa” *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Quito. Vol. XXXVII, N. 91, enero-junio 1958 pág. 107-124; “La descendencia de Atahualpa, continuación” *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Quito. Vol. XXXVIII, N. 92, julio-diciembre 1958, pág. 259-271. y Udo Oberem, *ibid*.

¹¹³ De los cuatro, Pedro Pasto y Luis Indio, ambos hijos de caciques, eran cristianos.

Hilaquita trae consigo como testigos de la probanza a los padres Fray Gaspar de Carvajal y Domingo de Santo Tomás, quienes certifican que Juan Quispe Tupac estaba muerto¹¹⁴. Fray Domingo fue a España junto con don Pedro Tupac Yupangui llevando consigo las dos probanzas y unos memoriales¹¹⁵, que entregó al Rey en Flandes. El 30 de febrero de 1557 el rey dio la orden para que el Consejo de Indias proceda a cumplir las demandas de los Incas. Además el 28 de agosto de 1556 el clérigo Pedro Mármol de Quiroga demandó un traslado de la probanza del Cuzco para presentarla ante el virrey Marqués de Cañete. Este en noviembre mandó que se le den a Diego Hilaquita “seiscientos pesos en plata marcada por todos los días de su vida en cada vn año que comience a correr desde oy dia”¹¹⁶ por dos vidas. Lo mismo sucedió con Francisco Ninancoro.

No se sabe completamente cual fue la suerte de estos hijos de Atahualpa, ya que la documentación se torna escasa, y si bien varios cronistas mencionan haberlos conocido las referencias son mínimas¹¹⁷. Sin embargo, disfrutaron poco de sus rentas, pues pronto ambos murieron. Además es probable que, si bien eran reconocidos por toda la elite incaica como hijos de Atahualpa, sólo fueron estimados por aquellos que habían sido partidarios de su padre, como se desprende de los relatos de Garcilaso. Este afirma que durante el entierro de Francisco Ninancoro, muchos incas viejos se regocijaron

¹¹⁴ Domingo de Santo Tomás afirma que “don Juan quispetupa yendo e viniendo a esta çiudad por mandado de los dichos sus hermanos para ver si les dauan alguna cosa con que se sustentasen murio en el camino.” Respuesta a la pregunta 8. Probanza de Lima. Oberem, pág. 14.

¹¹⁵ Uno de los memoriales era una licencia para viajar a España del entonces Arzobispo de Lima, Fray Jerónimo de Loayza. Jiménez de la Espada. *Relaciones Geográficas de Indias*. Tomo 3, apéndice 4. pág. 95.

¹¹⁶ Oberem. Pág.60

¹¹⁷ Garcilaso de la Vega. *Comentarios reales de los Incas*. Libro 9, Caps. 38-39. Cobo. *Historia del Nuevo Mundo*. Libro 12, Cáp. 19.

por la muerte de este “auca”. Según Garcilaso existía un gran odio hacia los hijos de Atahualpa, y era tan intenso que estos príncipes no se atrevían a salir de sus casas¹¹⁸, aunque esto último pueda ser algo exagerado.

Ambos dejaron herederos. Diego Hilaquita ya había fallecido para 1561, pues sus hijos Francisco Atahualpa o Francisco Ilaquita y Leonor Mista le solicitan al nuevo virrey Conde de Nieva que se reanudaran los pagos de la merced de 600 pesos, que habían sido suspendidos luego del traslado del Marqués de Cañete. Francisco Hilaquita aparece además como elector de la panaca de Guayna Cápac en 1595.¹¹⁹ El tutor legal de Diego Hilaquita, Diego de Trujillo, en 1572 le da un poder a otro de sus hijos, Sebastián Hilaquita Inga para que “pueda parecer y paresca ante su majestad del rrey don Felipe nuestro señor y señores de su rreal consejo de yndias (..) y presentar en el dicho nombre las prouisiones y recaudos que los dichos mis menores e yo en su nombre tenemos de mercedes que les an hecho el marques de cañete y el conde nieba”¹²⁰ y pida mayores mercedes y el cumplimiento de los pagos que se les debía. Además en la memoria de los indios percheros del Cuzco aparece “Los hijos de Ylaquita y Ninancoro son los siguientes: Don Francisco Ylaquita = Don Sebastián Ylaquita = Don Francisco Ninancoro muerto.”¹²¹

Las dos hijas de Atahualpa, María e Isabel se casaron con españoles.

Doña María se casó con Pedro León y en segundas nupcias con Blas

¹¹⁸ Garcilaso, Parte 1, Libro 9, Cáp. 39 Pág.644-645

¹¹⁹ Donato Amado, *Ibíd.* Pág. 239.

¹²⁰ Oberem. Pág. 57

¹²¹ Memoria de los Indios Pecheros (Testimonio de la excepcion de los Yngas) ARC, sección protocolos, Agustín Ccacón y Becerra. F. 161v. Este Francisco Ninancoro también aparece en la verificación de la *Historia* de Sarmiento de Gamboa.

Gómez¹²². Isabel se casó con Esteban Pretel¹²³, con quien se fue a vivir a Quito, y luego con Diego Gutierrez de Medina. El virrey traspasó la renta de 300 pesos que se les había otorgado en 1556 a la Caja Real de Quito en 1557. ¿Fue el odio que se le tenían a los descendientes de Atahualpa lo que motivó la partida de Isabel hacia Quito, o tal vez estar más cerca de sus parientes en dicha provincia?

Los hijos de Atahualpa en Quito

Otra fue la historia de los hijos de Atahualpa en Quito, Francisco Tupatauchi, Carlos, y Felipe¹²⁴, quienes vivieron en el convento de los franciscanos en esa ciudad. Carlos recibió en 1549 la encomienda de Conocoto, aunque no era una encomienda rica, ya que tenía un valor de 170 pesos.¹²⁵ Al parecer murió joven pues no hay mas referencias a él en los documentos. En éste caso la encomienda pasó luego a manos de su hermano Francisco.

¹²² Respuesta de Juan Delgado a la pregunta 6. Probanza de Lima. Oberem. *Ibíd.* Pág. 7

¹²³ Existen ciertas confusiones respecto a las hijas de Atahualpa. Garcilaso (*Primera Parte de los comentarios reales de los Incas*, Libro 9, Cap. 38) dice que una de las hijas se llamaba doña Beatriz o Isabel quien se casó con Blas Gomez y luego con Sancho de Rojas. Hemming (*La conquista de los Incas*, pág 412) dice que Isabel se casó con Sancho de Rojas. Se sabe por la documentación existente y publicada por Udo Oberem (*Notas y documentos sobre miembros de la Familia del Inca Atahualpa en el S.XV.*) que Isabel se casó con Esteban Pretel.

¹²⁴ Jiménez de la Espada (*Relaciones geográficas de Indias*, Tomo 3, Apéndice 4) dice que en Quito vivían dos hijos de Atahualpa llamados Francisco y Carlos o Felipe. Navarro (*La descendencia de Atahualpa*. pág. 219) dice que existía un Felipe en el convento, pero que habría muerto antes de recibir alguna merced, como sucedió con Juan Quispe Tupac. Oberem señala que es probable que haya habido una confusión entre los nombres de Francisco y Felipe, y que en realidad se trataran de uno sólo. Este Felipe también es mencionado por Domingo de Santo Tomás en su declaración en la probanza de Lima. Este dice “que a oydo decir que tiene otro hermano que se llama don felipe en el monesterio de san francisco de la çiudad de quito que le sustentan los frayles”. Oberem. *Ibíd.* Pág. 15

¹²⁵ Aparece en *la Relación de los vecinos encomenderos que hay en estos reinos del Perú* cit. por Navarro, *la descendencia de Atahualpa*, pág. 219; y Hemming, *La conquista de los Incas*, pág. 413

En 1552 el padre franciscano Francisco Morales le escribió al rey pidiendo le dé una merced a Francisco Atahualpa para que pudiera casarse¹²⁶. Se sabe que se casó con doña Beatriz Coquilago Ango, hermana del poderoso cacique principal de Otavalo, don Alonso Ango entre ese año y el siguiente, como se puede apreciar en el testamento que dejó éste en el año de 1582¹²⁷. De este matrimonio nacieron una hija y un hijo: don Alonso y doña Juana, además tuvo algunos hijos naturales.

En 1556 Francisco el Auqui redactó una probanza haciendo hincapié en su ascendencia real, por lo cual recibió una provisión real de 300 pesos al año. Luego el Rey en 1563, gracias a Esteban Pretel, aumentó la renta del Auqui a 1000 pesos por dos vidas apenas hubiera indios vacos, mientras tanto, la caja real de Quito debía sustentarlo, aunque no se le dieron los 1000 pesos de renta acordados sino sólo 700. Para 1571 el Auqui aún no había recibido ningún repartimiento, y ante una nueva súplica al Rey, éste en 1573 le da una orden al virrey Toledo para que se le concediese alguna encomienda.¹²⁸ En algún momento antes de 1572 Francisco decidió viajar a Lima para pedir él mismo a la Audiencia que viese su situación, aunque su viaje fue en vano.¹²⁹ Finalmente le fueron concedidas las encomiendas de Conocoto, Chambo y Cotocollao entre otras; además fue adquiriendo durante su vida varias

¹²⁶ Jiménez de la Espada. *Relaciones Geográficas de Indias*, Apéndice 4. cit. por Oberem. *Ibid.* Pág. 34

¹²⁷ “declaro que al presente soy casado (...) con doña Beatriz Ango (...) e al tiempo que con ella casé, que podrá haber veinte e cinco años o treinta...” Testamento de don Francisco Atahualpa. Pág. 21

¹²⁸ El Rey al Virrey Francisco de Toledo. “hasta agora no se le a situado [a Francisco] la dicha renta y se la ha continuado y continuan la paga della de Nuestra caxa real y nuestra voluntad es que esta se descargue de la paga de dicha quantia...” En: Oberem. *Ibid.* Pág. 99-101

¹²⁹ “el yr a la ciudad de los reyes que son trecientas leguas no le a sido de ningún remedio sino gastar lo que no tiene.” Oberem. *Ibid.* Pág. 203

propiedades en las afueras de Quito, como su estancia en Cumbayá¹³⁰, que poseía desde antes de su matrimonio.

Don Francisco llegó a adquirir una buena fortuna, viviendo como cualquier encomendero español, e incluso erigió una capilla en el monasterio de los franciscanos, donde luego pediría ser enterrado.¹³¹ Fue designado supervisor de varias obras en Quito, lo que demuestra la confianza que le tenían los españoles a éste príncipe indígena. Sin bien el Rey le había concedido una renta vitalicia de 1,000 pesos el Auqui llegó a cobrar sólo 700, por lo cual en 1581 mandó a hacer una nueva probanza, esta vez señalando toda la ayuda que le había prestado a la Corona en la pacificación de los reinos de Quito. Es interesante notar que en la primera probanza, orientada a probar la legitimidad de Francisco como hijo del Inca, la mayoría de los testigos fueron indios; mientras que la segunda probanza, más parecida a una hoja de servicios, todos los testigos son españoles. Finalmente en 1582, viendo que estaba enfermo y próximo a morir, el Auqui redactó su testamento y, en efecto, poco después murió¹³².

Por su parte Isabel, una vez asentada en Quito, estuvo en estrecho contacto con su hermano Francisco. Esteban Pretel, su esposo viajó a España y en 1563 logró que el Rey le suba la renta a 1,000 pesos en tributos vacos, y asimismo logró que también le suban la renta a su cuñado Francisco. Sin

¹³⁰ Era la propiedad más extensa del Inca, pues medía alrededor de 19 caballerías (una caballería equivalía a un poco más de 11 hectáreas.). Testamento de Francisco Atahualpa. Pág.23; 59

¹³¹ testamento de don Francisco Atahualpa. Pág. 19

¹³² Alonso Atahualpa en una probanza hecha en 1582 asegura que su padre “es de edad madura y muy enfermo.” Oberem, *Ibíd.* Pág. 139

embargo Esteban nunca pudo disfrutar de su nueva renta, pues murió en Cartagena de Indias, en el camino de regreso a Quito. La renta pasó entonces a su hijo Diego, quien sólo recibía 400 pesos de la dicha merced, aunque tampoco pudo disfrutarla muchos años, pues él también murió pronto, alrededor de 1569.¹³³ Es así como la corona dio por extinguidas las dos vidas de la merced, e Isabel Atahualpa fue abandonada a su suerte. Sin embargo la princesa volvió a casarse, esta vez con Diego Gutierrez de Medina, y en 1572 decide hacer una probanza, apelando se le diera nuevamente la merced, pues afirmaba que Esteban Pretel la había recibido por ser ella hija de Atahualpa. Además de su ascendencia real, Isabel reclamaba que el padre de Diego, Juan Gutierrez de Medina había servido a la Corona y había muerto en manos de Gonzalo Pizarro por permanecer fiel al virrey Blasco Núñez Vela, y por haber muerto tan repentinamente los indios de su encomienda quedaron vacos y Diego habría quedado sin nada. Si bien el virrey Toledo ordenó en 1572 que se le den 200 pesos a Isabel de la caja real¹³⁴, esto nunca se cumplió; y en 1583 volvieron a solicitarle a la corona una merced, esta vez no de 1000 pesos sino de 4000 y por dos vidas.¹³⁵ Entre tanto Francisco ayudaba a su hermana dándole una pensión de 200 pesos anuales. Finalmente se le concedió a Isabel en 1591 una renta de 1000 pesos por dos vidas.

Alonso Atahualpa, nieto del último Inca fue criado como un hijodalgo español; aprendió a leer y escribir, así como “otras gracias que las personas vien nacidas saben”¹³⁶ como dibujo, danza y tocar instrumentos

¹³³ Probanza de Isabel Atahualpa, 1572. Pregunta 3 del interrogatorio. Oberem, pág. 79

¹³⁴ Levellier. Gobernantes del Perú. Tomo IV. Pág. 55

¹³⁵ Oberem, pág.223

¹³⁶ Respuesta de Juan Sánchez a la pregunta 4. Probanza de Alonso Atahualpa (1582).Oberem pág. 145

musicales como el clavicordio, la citara, el arpa, y la vihuela. A la muerte de su padre recibió la renta que había sido de éste así como algunas propiedades del Auqui. Sin embargo, esto no fue suficiente para Alonso, quien en 1582 mandó a hacer una probanza en la que hacía hincapié en su sangre real y en sus virtudes de español, para poder recibir una mayor renta de parte de la corona. En 1585 decidió presentarle esta probanza así como las de su padre a Felipe II, esperando recibir una renta de 20,000 pesos¹³⁷; y por esta razón viajó a España. Una vez en la metrópoli Alonso, seguramente para impresionar a la corte española y siguiendo los pasos de su pariente lejano Melchor Carlos Inca, se dedicó a dilapidar toda la fortuna que su padre tan cautelosamente había ahorrado. Y ya que la Corona aún no se había pronunciado Alonso pidió prolongar su estadía por tres años, aunque sólo fue autorizado a quedarse uno más.¹³⁸ Desgraciadamente para este príncipe su viaje a España no dio ningún resultado, y es así como en 1586 solicitó autorización para regresarse a Quito. En una carta privada el presidente del Consejo de Indias le informó al Rey que no veía ningún inconveniente en que Alonso regresara a Quito pues “ni tiene prendas ni valor para que se pueda temer.”¹³⁹ Alonso nunca pudo regresar a su hogar, pues dos años después moría en la prisión pública de Madrid, a donde había ido a parar gracias a todas las deudas que había contraído. Este príncipe descendiente de Atahualpa murió tan pobre y lleno de deudas que el Consejo de Indias tuvo que dar 100 reales para su entierro.¹⁴⁰ Finalmente fue decretado que las deudas que había dejado tenían que ser pagadas del legado

¹³⁷ Oberem pág. 98

¹³⁸ *ibid.* Pág. 98-99

¹³⁹ Respuesta del presidente del Consejo de Indias a Mateo Vázquez (en nombre del Rey) 9 de diciembre 1586; y aprobación del Rey, 19 de enero 1587 En: Jiménez de la Espada, *Relaciones Geográficas de Indias*, Tomo III, Apéndice 4, pág. 97

¹⁴⁰ *ibid.* Pág. 97

de su padre en Quito. Dejó dos hijos ilegítimos en Quito: Don Carlos y Doña Mencia.

Mateo Inga Yupangue

Mateo fue parte del grupo de nobles que vivía en Quito, aunque nació en Cuzco. Fue hijo del gran guerrero y capitán Cápac Yupangue, pariente y deudo muy cercano de Guayna Cápac, y sobrino de Tupac Inca Yupanqui. Estuvo presente durante los acontecimientos de Cajamarca; y luego de la muerte de Atahualpa cayó prisionero, junto con muchos otros indios, en manos de Francisco Pizarro durante su marcha hacia la capital imperial.

Sin embargo Mateo y otras personas escaparon cerca de Lima para juntarse con el grupo de Quizquiz¹⁴¹ quien marchaba con varios miles de soldados hacia Quito. Detrás de Quizquiz iba un contingente de hombres de Manco Inca, junto con Gonzalo Pizarro y Hernando de Soto¹⁴². Sin embargo pudieron escapar y siguieron su rumbo hacia el norte. Una vez en tierras quiteñas Mateo partió hacia el curacazgo de Chimbo, donde decidió prestarle obediencia a los cristianos.

¹⁴¹ Pregunta 4 del interrogatorio. Probanza de Mateo Yupangue, 1560. Waldemar Espinoza Soriano. “La vida pública de un príncipe inca residente en Quito. Siglos XV y XVI” *Boletín del IFEA*, VII, N. 3-4, 1978

¹⁴² Pedro Pizarro. *Relación del descubrimiento y conquista del Perú*. Biblioteca Peruana, Editores Técnicos Asociados, 1968. Pág.505-507.

Luego de aceptar el dominio de los españoles, Mateo fue bautizado y luego se casó con doña Angelina, la hija del curaca Collaguazo de Quito.¹⁴³ En Quito, Mateo Yupangue, al igual que sus parientes, Francisco y Alonso Atahualpa, se dedicó a adoctrinar a los indios. Además, en 1560 le fue conferido el cargo de Alguacil Mayor de los naturales de Quito con un salario anual de 100 pesos, cargo que fue ratificado por el Virrey Marqués de Cañete el 15 de mayo del dicho año. Así mismo el Marqués de Cañete pidió a las autoridades españolas que cooperasen con Mateo y se le tratase con las honras que se merecía.¹⁴⁴ El 29 de julio de 1560, y ante el gobernador Francisco Ruiz, presentó la dicha provisión con su nombramiento y tomó la posesión del cargo.¹⁴⁵

Ese mismo año decidió hacer una probanza sobre su linaje imperial así como sus servicios prestados al rey. Fueron presentados como testigos al cacique de Panzaleo, Don Bonifaz, así como al cacique del pueblo de Chimbo, don Francisco Songo Piña, y un indio inca llamado Don Carlos¹⁴⁶. Asimismo testificaron dos españoles: Pedro Moreno y Esteban Rodríguez. Sin embargo estos dos testigos fueron llamados a testificar pues habían participados en las expediciones en las que participó Mateo, así no aportan nada sustancial a la primera parte del interrogatorio dirigido a probar la ascendencia legítima del príncipe.

¹⁴³ Pregunta 4 del interrogatorio. Probanza de Mateo Yupague. 1562. Espinoza Soriano “La vida pública de un príncipe inca” pág. 23

¹⁴⁴ Real Provisión del Marques de Cañete, 15 de mayo 1560. Espinoza Soriano *Ibíd.* pág.23-24.

¹⁴⁵ Posesión del cargo de Alguacil Mayor. Espinoza Soriano. *Ibíd.* Pág.24

¹⁴⁶ En las preguntas generales Don Carlos contesta que tenía 77 años; una edad muy avanzada para que sea el Don Carlos hijo de Paullu Inca.

Un año después, en 1561, se quejó ante el Rey pues unos españoles le habían usurpado injustamente unos pueblos de indios llamados Taguamalca y Paricxa, y lo habían dejado sin sustento. Felipe II por medio de una real cédula ordenó a la Audiencia de Lima “que veáis lo susodicho y llamadas e oídas las partes a quien tocare hagáis sobre ello entero y breve cumplimiento de justicia”¹⁴⁷. Sin embargo, dicha investigación nunca se llevó a cabo.

En agosto de 1562 don Mateo Yupangue decidió realizar otra probanza para que constara que había desempeñado su función de alguacil mayor de una manera muy justa y correcta. Además a pesar de ser noble y una persona muy “útil” para la corona, vivía pobre y no tenía con que sustentar a su familia. Esta vez los testigos fueron todos españoles, entre los que se encontraban Esteban Pretel, esposo de Isabel Atahualpa, y el capitán Diego de Sandoval, esposo de Francisca Coya, hija de Guayna Cápac, y perteneciente a la nobleza incaica asentada en Quito. Ese mismo mes dio un poder a cuatro amigos suyos para que en su nombre presentaran ante la corte de Felipe II ambas probanzas y demás papeles correspondientes. Estas personas eran Esteban Pretel, quien pronto iba a viajar a España junto con Francisco Atahualpa -a quien Mateo llamaba su sobrino-; Juan de la Peña, quien residía en la corte y el sobrino de éste¹⁴⁸. De esta información se puede desprender que Francisco Atahualpa habría planificado viajar a España con su cuñado, pero por alguna razón habría desistido.

¹⁴⁷ Real Cédula a la Audiencia de Lima. 6 de julio 1561. Ibid. Pág.9-10

¹⁴⁸ Poder de don Mateo Inga Yupangue.21 de agosto 1562. Ibid. Pág.10-11

Sus apoderados le solicitaron al Rey que se le confirmara el oficio de alguacil mayor y que además se le subiera el salario a mil pesos o su equivalente en indios. El 27 de agosto de 1563 le fue ratificado el cargo y si bien no le dieron los mil pesos, si le subieron el salario a 200 pesos anuales¹⁴⁹.

Paullu Inca

Paullu Inca es uno de los personajes mas controversiales de ésta época; su vida y hechos hicieron de él una persona atractiva y pintoresca, y por lo tanto, objeto de numerosos estudios, como aquellos realizados por la historiadora Ella Dunbar Temple¹⁵⁰ en la década de 1930, y recientemente los de Gonzalo Lamana¹⁵¹.

Paullu era hijo de Huayna Cápac con una señora hija del cacique de Huaylas, llamada Añas Collque. Logró escapar a las matanzas perpetradas en el Cuzco por los generales de Atahualpa, según algunos autores como Betanzos y Sarmiento de Gamboa, debido a que Huáscar lo había mandado a apresar¹⁵². Al igual que Paullu hubo otros nobles que se escaparon de las

¹⁴⁹ Confirmación del alguacilazgo de Mateo Inga Yupangue. 27 agosto 1563. Ibid. Pág.10

¹⁵⁰ Ella Dunbar Temple. “La descendencia de Huayna Cápac”.

¹⁵¹ Gonzalo Lamana. “Identidad y pertenencia de la nobleza cuzqueña en el mundo colonial temprano” *Revista Andina*. Cuzco: CBC. Año 14, N.1, agosto 1996- “Estructura y acontecimiento, identidad y dominación. Los Incas en el Cuzco del S. XVI” *Histórica*, PUCP. Vol. 21, N. 2, 1997. “Definir y Dominar. Los lugares grises en el Cuzco hacia 1540”. *Colonial Latin American Review*. Vol. 10, N.1, 2001

¹⁵² Sarmiento de Gamboa (*Historia de los Incas* Cáp. 67; pág. 165) afirma que Paullu alegó que Huáscar lo había mandado a prisión por estar a favor de Atahualpa, razón por la cual escapó con vida de los generales de éste Inca. Sin embargo la verdadera razón por la cual Huáscar había encarcelado a Paullu era porque “se había hallado con una su muger, y no le consentía dar de comer sino poca cosa, determinado que muriese en la prisión.” Los Quipucamayocs (*Declaración de los Quipucamayocs a Vaca de Castro*. Pág. 27) afirmaban que Paullu había escapado al Collao. Ella Dunbar (*la descendencia*

crueldades de Atahualpa, entre los que se encontraban su hermano Manco y su futura esposa, Catalina Ussica¹⁵³.

Mientras Quizquiz se encontraba en el Cuzco tras la muerte de Atahualpa le ofreció la borla a Paullu, intentando congregar y conciliar las facciones incaicas en contra de los españoles. Sin embargo Paullu declinó esta oferta, según Temple porque “con la inteligente visión de los hechos que acompañaba a su astucia, comprendió claramente que la monarquía que se le ofrecía, además de ser débil, era preciso conquistarla haciendo frente a los españoles”.¹⁵⁴ Es cierto que Paullu comprendió desde un principio que la conquista se dio a cabo mediante un juego de alianzas, juego que los incas comprendían muy bien, y que habían utilizado desde siempre para lograr sus propósitos.

Manco Inca recibió la borla, y Paullu estuvo apoyándolo durante este tiempo. Así relata Titu Cusi que cuando Manco fue acompañando a Hernando de Soto en persecución de Quizquiz quien iba hacia Quito, dejó a Paullu en su lugar.¹⁵⁵ Este apoyo se hace evidente durante una reunión que convocó Francisco Pizarro para remediar las diferencias que existían entre los líderes indígenas. Existía una facción encabezada por un pariente del Inca llamado Pascac que estaba en contra de éste. En este encuentro Paullu habló a favor

de Huayna Cápac. Tomo 11; 1937, pág. 304-305) cree que Paullu estaba en efecto preso cuando los capitanes de Atahualpa entraron al Cuzco, y sólo cuando los españoles ingresaron al imperio es que Paullu fuga al Collao.

¹⁵³ Cabello de Balboa. *Historia del Perú bajo la dominación de los Incas*. CLDRHP. Segunda serie, Tomo 2. Pág. 171. Bernabé Cobo. *Historia del Nuevo Mundo*. BAE. Cáp. XIX. Sarmiento de Gamboa. *Historia de los Incas*. Cáp. 67, Pág. 166

¹⁵⁴ Temple. *Ibíd.*, pág. 309

¹⁵⁵ Tito Cusi Yupanqui. *Relación de la conquista del Perú y hechos del Inca Manco II*. CLDRHP. Primera Serie, Tomo II. Pág. 27

de su hermano Manco y dijo delante de todos los presentes “¿Por qué vosotros os atrevéis á hablar al Inga, vuestro señor, tan libremente y le decís lo que queréis con favor de los cristianos? Os podéis poner de rodillas delante de él y pedirle perdón de tan grave atrevimiento como habéis tenido: poneros igual con su persona”¹⁵⁶ Preguntó entonces el marqués quien era aquel indio que había hablado tan vehementemente y que era lo que había dicho exactamente; luego de lo cual le tiró un bofetón a Paullu y terminó la reunión sin concluir en nada. Después de éste encuentro, Paullu trabó amistad con Almagro, alejándose momentáneamente de los Pizarro.

A principios de 1535 Diego de Almagro organizó una expedición hacia Chile, siguiendo el camino del Collao. Acompañaron al adelantado Paullu Inca y Villac Umu. Paullu fue de mucha utilidad pues gracias a él los españoles fueron bien recibidos en el Collao y recogieron suministros para continuar la expedición. En contra del consejo de Paullu, Almagro decidió seguir el camino de la sierra, intransitable por aquella fecha pues hacía mucho frío. Una vez llegados a tierra bajas, los indios trataban bien a los españoles, pues veían que estaban con Paullu, quien los exhortaba a tratar con honra a los españoles pues eran amigos de Manco, a quien habían coronado como nuevo Inca. Es así que Paullu recolectó grandes cantidades de oro para el adelantado, y éste “dijo a Paullu que se lo agradecía, y que en las ocasiones presentes y por venir lo satisfaría con muchas ventajas. Paullu, viendo las buenas promesas de Don Diego, procuró de regalarle más y más con semejantes dádivas.”¹⁵⁷ Tanto

¹⁵⁶ Cristóbal de Molina. *Relación de la conquista y población del Perú*. CLDRHP. Primera Serie, Tomo I. Pág.157-158

¹⁵⁷ Garcilaso de la Vega. *Historia General del Perú*. Lima: Editorial Universo, 1970. Tomo I Libro II, pág. 174.

Paullu como el Villac Umu habían sido designados por Manco para que acompañaran a Almagro en la expedición. Sin embargo, una vez en camino, Paullu no se unió al Villac Umu cuando éste huyó para ayudar a Manco en su rebelión.

De regreso al Cuzco, Paullu apoyó abiertamente a Almagro cuando éste decidió ocupar la ciudad. Debido a este apoyo el adelantado decidió concederle la tan ansiada borla a Paullu, que la aceptó gustosamente¹⁵⁸. Manco, al enterarse, le enviaba constantemente mensajeros a Paullu para que dejara a los españoles y se fuera con él, pero Paullu nunca lo consintió¹⁵⁹.

Luego de la derrota y el desbande de los almagristas en Las Salinas a mediados de 1538, Paullu no dudó en jurarle lealtad a Hernando Pizarro. A finales de ese mismo año Francisco Pizarro envió a sus hermanos Hernando y Gonzalo a apaciguar Desaguadero, ya que el Collao se había alzado. Junto con ellos fue el Inca Paullu. Gonzalo siguió la expedición hacia Cochabamba, donde hubo una sangrienta batalla. La ayuda de Paullu fue decisiva pues fue él quien exhortó a sus hombres a que no se pasaran al otro bando.¹⁶⁰ En abril de 1539 Gonzalo Pizarro partió en una expedición hacia Vilcabamba para derrotar a Manco Inca, junto con el iba Paullu y un contingente de indios amigos. Sin embargo, muchos españoles desconfiaban de él y lo acusaron de

¹⁵⁸ *Relación del sitio del Cuzco*. Pág. 86

¹⁵⁹ Cieza de León. *La guerra de las Salinas*. Cáp. 21

¹⁶⁰ Pedro Pizarro. Pág. 546-547. *Relación del sitio del Cuzco*. Págs. 121-127.

tener tratos con Manco Inca. Estas acusaciones empeoraron al punto en que incluso algunos españoles intentaron asesinarlo.¹⁶¹

Una vez de regreso al Cuzco, Paullu se asentó en las propiedades que se había ganado. Almagro le había dado el Collcampata, lugar de las casas de Huascar. Además antes de partir hacia Vilcabamba, Pizarro le había concedido a Paullu una de las encomiendas más ricas del Cuzco, la de Hatun Cana, que incluía numerosos pueblos. Además de tierras en los distritos de Asihuana y Surita. Poseía también tierras en Copacabana y en Episcara en el valle de Jaquijaguana. Esto daba al Inca una renta anual de 12 000 pesos.¹⁶² Además Paullu reclamó unos indios que poseía en Arequipa que se los había quitado el Marqués. El Rey, por cédula real en 1541, mandó al Licenciado Vaca de Castro que se los devolviera.¹⁶³ En este sentido, las afirmaciones del bachiller Luis de Morales eran exageradas, al enviarle información al Rey sobre la supuesta pobreza de Paullu,

“Por quanto Paulo ynga, señor natural, tiene faltas de tierra en que sembrar maiz, conforme a la casa y el señorío que tiene, y algunos -señores y caciques de la provincia le quieren sembrar en sus tierras algunas chacaras de maiz para complazelle e por la amistad que le tienen e tuvieron a su padre e por que veen que lo ha menester para que se sustente.”¹⁶⁴

¹⁶¹ Sobre este punto Gonzalo Lamana ha escrito que en estas declaraciones se notan los objetivos políticos de los encomenderos que veían a un Inca, en tiempos de paz, como una amenaza a su poder, pues escapaba a la oposición dominantes-dominados. Ver: Lamana. *Los lugares grises en el Cuzco*. Especialmente pág. 32-39.

¹⁶² Cédula de concesión del repartimiento en Rómulo Cúneo-Vidal. *Historia de las guerras de los últimos incas peruanos contra el poder español*. Pág. 169-170. John Hemming. *La conquista de los Incas*. Pág. 305, Temple. *La descendencia de Huayna Cápac*. Tomo 13, 1940, pág. 47

¹⁶³ Cédula real en Victor Barriga. *Documentos para la Historia de Arequipa*. Tomo I pág. 156, y Toribio Medina. *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*. Tomo V. Pág. 196

¹⁶⁴ Luis de Morales, “Relación sobre las cosas que convenían proveerse en el Perú.” *La iglesia de España en el Perú*, Tomo 1, n.3. pág. 87. Esta cita deja entrever que Paullu Inca recibía tributo en forma de trabajo de parte de curacas encomendados, lo que debe haber molestado a muchos encomenderos.

Morales también acusó al rey que había muchos españoles que abusaban de Paullu Inca, engañándolo para tomar sus cosas a la fuerza y haciéndolo firmar contratos y- escrituras perjudicándolo. La solución a éstos problemas era asignándole un tutor de confianza¹⁶⁵. El rey le asignó entonces como tutor a Juan de León.¹⁶⁶

En abril de 1540 Paullu decidió mandar a hacer una probanza dirigida al Rey para que éste tuviera conocimiento de todas las obras que él había hecho a favor de los españoles. Como testigos Paullu presentó a varios españoles amigos suyos, entre los que se encontraban Alonso de Toro, con el cual mantenía una estrecha relación desde los primeros años de la conquista, Martín de Gueldo y Gómez de Alvarado. En su probanza hizo hincapié a los servicios prestados a los españoles en las expediciones a Chile y el Collao; así como su deseo ferviente de convertirse al cristianismo y su sangre real incaica. Presentó Paullu su probanza al teniente de gobernador Antonio de la Gama. El 29 de noviembre de 1541 el rey le escribió directamente a Paullu confirmándole la posesión del solar y la casa dada por el cabildo del Cuzco. Paullu no contento con todo lo que poseía le pidió al Rey los indios y tierras que había poseído su hermano Manco Inca.¹⁶⁷

Este inca además vivió cinco meses en la casa de Morales, mientras era instruido en la fe católica, pues como decía expresamente en su probanza, había decidido tornarse cristiano. Vaca de Castro también lo ayudó a

¹⁶⁵ *Ibíd.* Pág.69

¹⁶⁶ Real cédula, 29 noviembre 1541. Medina. *Ibíd.* Pág.197.

¹⁶⁷ *Ibíd.* Pág. 198

bautizarse.¹⁶⁸ Un año después, en 1543, Paullu fue bautizado por el comendador Fray Juan Perez Arriscato, de la orden de San Juan y vicario de la Iglesia del Cuzco. Recibió el nombre de Cristóbal por su padrino Cristóbal Vaca de Castro. Junto a él se bautizaron su mujer Catalina Tocto Ussica, su madre Añas Collque, que pasó a ser doña Juana, y su hermana que pasó a ser Beatriz Huaylas Ñusta. Así mismo se bautizaron don García Cayo Topa, don Felipe Cari Topa, don Juan Pascac, don Juan Sona y otros nobles.¹⁶⁹ Paullu llegó a construir una capilla en su casa en honor a San Cristóbal, donde años después fue enterrado.

En 1544, por medio de una cédula real, el rey legitimó a los numerosos hijos bastardos de Paullu habidos con distintas mujeres a lo largo de su vida. Estos eran alrededor de treinta, y muchos eran mayores que los dos hijos legítimos que tenía con Catalina Ussica, don Carlos y don Felipe.¹⁷⁰ Un año después se le concedió su propio escudo de armas.¹⁷¹ Además Paullu fue uno de los primeros incas en ocupar el cargo de alférez real establecido entre los nobles incas a partir de 1545.¹⁷²

¹⁶⁸ “A Paulo, indio prencipal, hijo de Guainacava, tornaré presto christiano y á sus hijos y parientes, porque agora están aprendiendo los nutrimientos de fee necesarios para esto: será tan buena parte y principio, ques parte para se convertir lo mas desta tierra.” Carta del licenciado Vaca de Castro al emperador Don Carlos, Cusco, 24 noviembre 1542. Levillier. *Gobernantes del Perú: Cartas y Papeles*. Tomo 1, pág. 72.

¹⁶⁹ Quipucamayocs. Pág. 46

¹⁷⁰ Cédula de legitimación de los hijos de Paullu en Ella Dunbar Temple. “Un linaje incaico durante la dominación española” *Revista histórica*. Tomo 18, 1949

¹⁷¹ Cédula real con la ejecutoria de armas en Ella Dunbar Temple. “la descendencia de Huayna Cápac”

¹⁷² Donato Amado. “El alférez real de los incas: resistencia, cambios y continuidad de la identidad indígena”. Pág. 223

Paullu ayudó también en las negociaciones para hacer que Sayri Tupac abandonara su refugio en Vilcabamba, enviándole una embajada con presentes. Sayri Tupac aceptó gustosamente la embajada e informó a su tío Paullu que saldría al verano siguiente. Sin embargo Paullu enfermó poco después y murió en 1549, lo que frustró las negociaciones.¹⁷³ Pocos días antes de morir se casó según los ritos católicos con Catalina Ussica. Fue velado en la capilla que había edificado. La Gasca informó al Consejo de Indias la muerte del Inca.¹⁷⁴ Mientras se celebraban sus funerales los indios de guerra lloraban su muerte “con todas sus armas de flechas y lanzas y porras, cada uno con lo que le servía en la guerra, se subieron a las casas del dicho Inga Paulo y la cercaron toda de todos los altos y paredes, apoderándose de ella y dando grandes voces y grita.”¹⁷⁵ Cobo relata que los indios secretamente le quitaron uñas y cabellos para hacer una estatuilla que veneraban¹⁷⁶.

En su testamento redactado en mayo de 1549¹⁷⁷, poco antes de morir, Paullu dejó como mayorazgo y heredero universal a su hijo Don Carlos Inca, quien junto con su hermano Felipe, fue criado a la usanza española. Luego de la muerte de Paullu sus numerosos hijos naturales comenzaron un litigio pues alegaban que no sólo don Carlos y don Felipe debían ser considerados legítimos, sino que todos debían gozar de los mismos derechos¹⁷⁸. Estos hijos se agruparon en la parroquia de San Cristóbal viviendo de algunos pastos y

¹⁷³ Cobo. *Historia del nuevo Mundo*. Libro 12, Cáp. XXI.

¹⁷⁴ “En estos días murió en el Cuzco don Pablo, hijo de Guaynacaba, y vinieron diversas personas a pedirme sus indios, los cuales dejé a don Carlos, hijo mayor de don Pablo (...) ténese que su muerte ha de resfriar algo a Xaraytopa y á los que con él están para salir de los Andes.” Levillier. *Gobernantes del Perú: cartas y papeles*. Tomo I, pág.198

¹⁷⁵ Cristóbal de Molina, *Ibíd.*, pág. 158. Cieza. *Crónica del Perú. Segunda parte* Capitulo XXXII.

¹⁷⁶ Cobo, *Ibíd.* Libro 12, Cáp. XX.

¹⁷⁷ Ella Dunbar Temple. “Los testamentos inéditos de Paullu inca, don Carlos Inca y don Melchor Carlos Inca”. *Documenta*, Año 2, N. 1, 1949-1950.

¹⁷⁸ Ella Dunbar Temple. “Un linaje incaico durante la dominación española” págs. 45-50

tierras que les había dejado el Inca. Asimismo exhortó a su hijo don Carlos que ayudara y favoreciese a sus hermanos.

Con la muerte de Paullu terminó la hegemonía de los hijos de Guayna Cápac en la jerarquía de la nobleza inca, además de ser éste el último inca en recibir la tan preciada mascapaicha.



Capítulo 3

Analizando las Probanzas.

La sociedad europea del siglo XVI valoraba en extremo la palabra escrita, gracias a lo cual poseemos un sinnúmero de documentos de toda índole, siendo la mayoría documentos administrativos. Ante esta diversidad de fuentes es necesario destacar el conjunto de probanzas presentadas por la elite indígena y en particular la cuzqueña. En primer lugar, porque nos encontramos ante el testimonio directo de los Incas. Gran parte de los cronistas, juristas y visitantes del siglo XVI utilizaron informantes indígenas, la mayoría de ascendencia noble, para redactar sus textos. Sin embargo utilizaron la información proporcionada, la adecuaron a sus esquemas mentales, la asimilaron de distinta manera, y obviaron lo que no pudieron comprender. Como dice Lydia Fossa: “raramente aparece la información solicitada como discurso directo; la mayoría de las veces ha sido incorporada como discurso referido al texto estudiado. Su incorporación ha exigido una adaptación al texto colonial y a veces es difícil identificarla.”¹⁷⁹ En las probanzas en cambio nos encontramos frente al universo mental de la nobleza incaica¹⁸⁰, y a la representación de cómo vivieron ellos todo el proceso de la conquista y colonización de lo que en algún momento les perteneció por derecho divino. En segundo lugar, las probanzas dan la palabra también a los indios del común. Así no es inusual que se presenten a testificar antiguos *yanaconas* a dar su versión de los hechos. Finalmente, las probanzas son una

¹⁷⁹ Lidia Fossa. *Narrativas problemáticas. Los Incas bajo la pluma española*. Lima: PUCP-IEP, 2006
Pág. 399.

¹⁸⁰ Es importante señalar que también nos llevan hacia el mundo de las elites indígenas provinciales, y los usos y costumbres de diversos pueblos antes y durante la conquista de los Incas y Españoles, gracias a las probanzas presentadas por curacas de distintas regiones, tema muy interesante pero que exceden los límites de éste trabajo.

clara muestra de las estrategias de supervivencia que tuvo que adoptar la elite inca para poder permanecer como tal.

Sin embargo, al hacer un análisis con detenimiento de las probanzas hay que tener en cuenta los numerosos “filtros” ante los que se encuentra el investigador contemporáneo. Durante las primeras décadas de la Colonia no eran muchos los nobles que hablaban español y era aún más reducido el número de los que podía escribirlo. Se necesitaba entonces de un intérprete, normalmente un español, pero en algunos casos mestizos, pues los indios no eran considerados confiables. Este no sólo debía traducir los testimonios sino también presentarlos en términos comprensibles para la autoridad. Así un texto “atraviesa los filtros sucesivos de su traducción, su reproducción por una persona ajena y su transcripción legal.”¹⁸¹. Además los mismos nobles debían decir las cosas en términos comprensibles para los españoles, para que sus quejas y demandas tuvieran el efecto deseado; por eso no es fácil encontrar información concreta sobre la organización social del Tahuantinsuyu, y la mayoría de testimonios de la elite indígena aparece imbuida de nociones europeas como las de derecho de mayorazgo, de sucesión dinástica, de propiedad de la tierra y riqueza monetaria. Por último, hay que tomar en cuenta que estos documentos están destinados a conceder mercedes, por lo que muchos testimonios deben ser estudiados “entre líneas” pues tienen la tendencia a presentar aspectos que benefician a los implicados con observaciones que no siempre se ajustan a la realidad.

¹⁸¹ Martín Lienhard. *La voz y su huella*. Lima: Editorial Horizonte, 1992. Pág. 47-49.

Asimismo por medio de las probanzas se puede comprobar la importancia que tuvo la escritura como valor absoluto durante la colonia. Durante esta época tener una escritura alfabética como la europea era un signo de civilización, pues tanto ésta como el libro estaban en una posición superior a otros medios de comunicación. Para los españoles no existía verdad más allá de la palabra escrita. Prueba de ello es que durante el proceso a los Incas del Cuzco, el virrey Toledo pregonó que los descendientes de Paullu Inca (es decir Don Carlos Inca) presentaran sus credenciales y papeles que los legitimaban; y éstos fueron quemados en una ceremonia pública¹⁸². Esto era un medio de borrar por completo lo que la Corona les había otorgado ya que sin esos papeles no podían reclamar ningún tipo de derecho y además, estaban a merced de las autoridades del Virrey, quienes podían empadronarlos como simples tributarios. El hecho de que la ceremonia se haya hecho en público sugiere que Toledo quería hacer notar a toda la población (tanto española como indígena) que éstos descendientes de Incas ya no lo eran más, quitándoles sus mercedes y deslegitimizándolos.

Por otro lado, a lo largo de Mesoamérica y los Andes no existió la escritura como la entendían los europeos. Mas bien aparecieron diversos sistemas de notación tanto glotográficas como semasiográficas, como los quipus y tocapus¹⁸³, además de una extensa tradición oral. En un primer

¹⁸² John V. Murra. “El doctor Barros de San Millán: defensor de los “señores naturales” de los Andes”. *El mundo andino: población, medio ambiente y economía*. Lima: PUCP-IEP, 2002.

¹⁸³ Ver entre otros: Rocío Quispe-Agnoli “Escritura alfabética y literalidades amerindias: fundamentos para una historiografía colonial andina” *Revista de Indias*. N.34, enero 2002. Carmen Arellano. “Quipu y Tocapu. Sistemas de comunicación inca.” En *Los Incas: arte y símbolo*. Franklin Pease (ed.) Lima: BCP, 2000 y Elizabeth Hill Boone. “Introduction: writing and recording knowledge” En *Writing without words: alternative literacies in Mesoamerica and the Andes*. Elizabeth Hill Boone and Walter Mignolo (eds.) Durham: Duke University press, 1994.

momento estos conceptos no fueron entendidos por los conquistadores, quienes veían en la escritura alfabética un origen divino y un poder incuestionable. Por otro lado “los amerindios, que presuponían la oralidad y formas gráficas de expresión, no podían entender el concepto de verdad asociado a la letra escrita porque no estaban acostumbrados a leer sino a mirar, contar, desplegar, bordar, tocar o pintar.”¹⁸⁴ Pronto los indígenas comprendieron la importancia de la escritura, y es por eso que muchos nobles indígenas e incaicos quisieron dejar por escrito las hazañas y gloria de sus antepasados. La escritura volvía imborrable lo que se estaba anotando, por lo que los documentos representaban poder a quien los poseía. La vía escrita, además, era la única forma de obtener la atención de la Corona para conseguir legitimación al igual que mercedes. La nobleza indígena, entonces, empieza a poner por escrito lo que antes se transmitía de diversas maneras, como la vía oral. En este sentido, las probanzas representan un medio de conexión entre la palabra oral y la palabra escrita.

Al analizar las probanzas se ven dos tipos de actitudes adoptadas por estos señores cuzqueños, que reflejan el juego de alianzas presentes durante las primeras décadas de la conquista, y sus estrategias para sobrevivir como nobleza dentro del espacio colonial. Estaban aquellos nobles que se vieron forzados por la situación de la conquista a adaptarse a la nueva realidad, y adoptar todo un nuevo estilo de vida impuesta por los españoles: estaban orgullosos de su pasado incaico y utilizaron su ascendencia imperial para obtener reconocimientos y mercedes. Por otro lado están aquellos que sacaron

¹⁸⁴ Rocío Quispe-Agnoli. *Ibíd.* Pág. 238.

provecho de esta nueva situación para formar alianzas con los nuevos dueños de la tierra, muchas veces a costa de su propia gente. Estos vivían a la usanza española, y se codeaban con los más prominentes conquistadores. En sus probanzas se hace hincapié en la gran ayuda que éstos le prestaron a la Corona, como son “amigos de los españoles” y su condición de cristianos, lo que convierte estas probanzas más en fojas de servicio que en reconocimientos de nobleza destinados a la obtención de mercedes.

Alianzas

Encontramos una familia que representa las dos posiciones en este juego de alianzas, utilizando distintas estrategias para obtener mercedes. Es el caso de los descendientes de Atahualpa, quienes a partir de la década de 1550 empiezan a reclamar sus derechos para poder vivir una vida digna de príncipes, pidiendo y recibiendo merced tras merced. La rama de familiares de Atahualpa que vivía en Cuzco no logró formar alianzas con españoles, ni vivir como ricos encomenderos ni vecinos prominentes. Más bien vivieron toda su vida de la caridad de los frailes que los acogieron. Por esto las dos probanzas que presentaron (1554-1555) están destinadas a comprobar que, en efecto, estos tres príncipes subsistían como pordioseros, mientras su padre había tenido el dominio de todo el Tahuantinsuyo, siendo una persona rica y poderosa, con una vida llena de comodidades que pronto habían sido usurpadas por Francisco Pizarro y sus huestes. Estos pobres príncipes son forzados por la situación de la conquista a adoptar todo un estilo de vida distinto a la que habían conocido su padre y abuelos, privándose de todos sus bienes y sin familiares en Cuzco que los ayudasen.

Por otro lado, los familiares de Atahualpa en Quito llegaron rápidamente a adecuarse a esta nueva situación, prestándole ayuda al rey como lo hacía cualquier conquistador, por lo que llegaron a vivir cómodamente de sus rentas. Las probanzas de estos señores de Quito están destinadas a probar no sólo su sangre real sino también los servicios prestados a la Corona, y su buen comportamiento hacia el Rey. Se debe tomar en cuenta que la nobleza incaica en Quito vivía cómodamente pues no estaban en contacto con la mayoría de nobles cuzqueños que veía a Atahualpa como un usurpador y tirano, y por lo tanto pudieron crear un pequeño círculo de ayuda mutua, como se puede desprender de sus probanzas. Vivían en estrecho contacto entre ellos, frecuentaban el mismo círculo social compuesto por ricos encomenderos y nobles españoles, y se ayudaban en tiempo de dificultades. Por ejemplo, Isabel Atahualpa, quien estaba pasando por dificultades económicas luego de la muerte de su esposo e hijo, estuvo bajo el cuidado de su hermano Francisco quien le daba una renta de 200 pesos.¹⁸⁵ Además Esteban Pretel, esposo de Isabel, fue a España a pedir mercedes directamente al Consejo de Indias, y llevó consigo las súplicas de su cuñado Francisco Atahualpa y de Mateo Inga Yupangue, un sobrino de Túpac Inca Yupanqui, y “deudo muy cercano” de Atahualpa. Por su parte Mateo albergó por algún tiempo en su casa a Francisca Coya, una de las hijas de Guayna Cápac.¹⁸⁶ Diego Lobato de Sosa, hijo de una mujer de Atahualpa, fue a pacificar la provincia de Quito junto con

¹⁸⁵ Pregunta 6 del interrogatorio, Probanza de Francisco Atahualpa, 1581. Udo Oberem. *Notas y documentos sobre miembros de la familia del Inca Atahualpa en el siglo XVI*. Pág. 105

¹⁸⁶ Respuesta de Diego de Sandoval (marido de Francisca Coya) a la pregunta 3. Probanza de Mateo Yupangue, 1562. Waldemar Espinoza Soriano. “La vida pública de un príncipe inca residente en Quito. Siglos XV y XVI” Pág. 25.

Francisco Atahualpa, y además fue uno de los testigos en la probanza de Alonso Atahualpa.

Así como los descendientes de Atahualpa, Paullu Inca también formó alianzas muy beneficiosas con los españoles, tanto que su hijo don Carlos fue educado como un español y se relacionaba exclusivamente con éstos, siendo inclusive el primer indígena de sangre real en casarse con una española, llamada María de Esquivel. En su probanza presentada en 1540, este intentó demostrar que había prestado su ayuda e influencia sobre los indígenas en varias expediciones y que era amigo de todos los cristianos.

Legitimidad

Ante todo las probanzas estaban destinadas a probar la legítima ascendencia incaica de quienes la presentaban. A través de dichas probanzas los nobles buscaban ser reconocidos como pertenecientes a alguno de los linajes reales. En éste proceso obtenían más beneficios los descendientes directos, es decir los hijos y nietos del Inca. Las probanzas presentadas por Diego Hilaquita intentan probar que él y sus hermanos eran hijos legítimos de Atahualpa. Así se les pregunta a los testigos si sabían que éstos “fueron y son avidos y tenidos por hijos naturales del dicho don francisco atabalipa llamándoles el hijos y ellos a el padre y por tales sus hijos an sido y son abidos y tenidos entre las personas que los conocen y en los aspectos parescen hijos del dicho don francisco atabalipa.”¹⁸⁷ Además se trata de que los testigos certifiquen que su padre había sido sucesor de Guayna Cápac quien había sido

¹⁸⁷ Pregunta 6 del interrogatorio. Probanza de Lima. Oberem. *Op. Cit.* Pág. 3-4

el “último inca”, poniendo énfasis en la legitimidad del gobierno de Atahualpa, en una época en donde se hablaba sobre la supuesta ilegitimidad de este inca. Así en la probanza hecha en Cuzco se trata de probar que el “dicho atabalipa nuestro padre hera en esta tierra señor principal y natural y como tal señor quando los españoles vinieron a este rreyno le hallaron aposesionado en el.”¹⁸⁸

Se pone hincapié en las riquezas que había tenido Atahualpa, considerado como último inca y el hombre más opulento de esas tierras. Se pregunta, por lo tanto, cómo antes de la llegada de los españoles “en la dicha ciudad del cuzco y la de quito y en otras çiudades destos rreynos tenian sus padres y aguelos de los susodichos chacaras e cassas e coca e indios de su seruicio y otros muchos aprovechamientos.”¹⁸⁹ Indios de servicios y coca son distintivos de clase en la sociedad andina, y son utilizados en ésta pregunta para diferenciar a los “padres y abuelos” de los Atahualpa, de los indios del común. Y si bien sus familiares habían gozado todo esto por ser Reyes, ahora Francisco, Diego y Juan hacen constatar a los testigos que vivían “muy pobremente y no como hijos de señor y si saben que no tenemos indios ni chacaras ni bienes ni haziendas ni ganados de que nos sustentar antes biuimos de la limosna que nos han hecho y hazen los frailes y convento de señor sancto domingo desta çiudad.”¹⁹⁰ Se reclama a la Corona que Atahualpa le había dado a los conquistadores “muy gran suma de pesos de oro en oro y en plata que llebo el comendador hernando piçarro a España para su majestad.”¹⁹¹ A cambio de todas estas riquezas entregadas a la corona, Diego

¹⁸⁸ Pregunta 2. Probanza de Cuzco. *Ibid.* Pág. 31

¹⁸⁹ Pregunta 8. Probanza de Lima. *Ibid.* pág. 4

¹⁹⁰ Pregunta 5. Probanza de Cuzco. *Ibid.* pág. 32

¹⁹¹ Pregunta 4. Probanza de Lima. *Ibid.* Pág.3

Hilaquita pretendía que el rey “nos haga merced de proueer de manera que demos e bibamos comodamente alimentados e sustentados.”¹⁹²

Francisco Atahualpa, en cambio, alegaba en sus probanzas no sólo que era hijo legítimo de Atahualpa, sino también pretendía recibir alguna renta por su ayuda a la Corona en la pacificación de la provincia de Quito, donde había servido “muy bien a su majestad y gasto de su hazienda mucha cantidad de pesos de oro.”¹⁹³ El Auqui había sido nombrado capitán de los “indios amigos” durante la conquista de la provincia de Lita, Quilca y Caguasqui. Además se había ganado pronto la confianza de los españoles pues había sido nombrado justicia mayor de los naturales de la provincia de los Quixos, que también ayudó a pacificar junto con el gobernador Gil Ramírez Dávalos. Asimismo, ayudó a sofocar la rebelión de éstos en 1578-79. Así se quería poner énfasis no sólo en la fidelidad de Francisco hacia el Rey sino también la vital ayuda que éste proporcionaba como hijo de Inca y personaje de gran influencia entre los indios, como lo afirman una y otra vez los testigos. Juan de Arona, por ejemplo, contestó que:

“el dicho don Francisco Atabalipa vsando del dicho oficio [Justicia mayor y capitán de los naturales] fue a la ciudad de Quenca (...) y hizo informaciones y averiguaciones y embio presos a este real avdiencia a algunos caciques y que por ser el dicho don Francisco Atabalipa hijo conocido de hinga tiene este testigo su persona por muy menesterosa y de mucho hefeto y fruto entre los naturales para la quietud desta tierra.”¹⁹⁴

Gaspar Ruiz también afirmaba la valiosa presencia que significaba para la Corona tener a una persona como Francisco en Quito:

¹⁹² *Ibid*, pág.31

¹⁹³ Respuesta de Juan de Acosta a la pregunta 3. Probanza de Francisco Atahualpa, 1581. *Ibid*. pág. 109

¹⁹⁴ *Ibid* a la pregunta 5. Probanza de Francisco Atahualpa, 1581. Oberem. *Ibid*. pág. 110

“el dicho don Francisco hizo lo que se le encargó con mucha fidelidad y que en esto sirvió a su majestad porque fue a su costa y misión y este testigo le vido yr por esos caminos donde vido que el dicho don Francisco vsaba el dicho oficio y con mucha avtoridad y le obedecían mucho los naturales y se temían del por lo cual y por ser como es señor y natural e hijo del dicho Atabalipa ingá tiene este testigo por cosa de mucha importancia y efeto la presencia del dicho don Francisco Atabalipa y por que dio buena quenta de si en tiempo de tanta necesidad.”¹⁹⁵

Francisco debía entonces, recibir cualquier merced que el Rey le quisiese hacer, pues se lo merecía. Así como presentó su hoja de servicios el Auqui también apeló a su sangre real, e igualmente -como lo hicieron sus hermanos cuzqueños- Francisco quería probar que era hijo legítimo de Atahualpa, el cual le había dado a los españoles en Cajamarca una gran suma de oro y plata por lo cual ahora él estaba “pobre y necesitado”. En la primera probanza que presenta, en 1556 y cuando aún no había recibido mercedes, hace hincapié en su legitimidad como hijo de reyes, a la vez que hacía notar su pobreza y la poca justicia que se le hacía pues afirmaba que “Pablo mi tío hermano de mi padre y otras señoras pallas que no son tan legítimos señores y señoras les dio el marques muy grandes repartimientos”¹⁹⁶ mientras que él, hasta el momento, sólo había recibido de Vaca de Castro quince indios para que le sirvan. Apeló además a otro recurso para ganarse las gracias de la Corona: Francisco afirmó que desde niño había sido cristiano, poseía una capilla en San Francisco, e incluso daba “buen exemplo y doctrina a los naturales destas provincias y que por mi consejo y parecer sean convertido muchos dellos”¹⁹⁷ Finalmente los testigos apelan también a la bondad del Auqui con el resto de españoles, pues

¹⁹⁵ Respuesta de Gaspar Ruiz a la pregunta 5. Probanza de Francisco Atahualpa, 1581, *Ibid.* pág. 112

¹⁹⁶ Pregunta 6 del interrogatorio. Probanza de Francisco Atahualpa, 1556. *Ibid.* Pág. 124

¹⁹⁷ Pregunta 4 del interrogatorio. *Ibid.* Pág. 123

acogía en su casa constantemente a huéspedes, la mayoría españoles pobres y muchos soldados “a quien da de comer y haze bien”¹⁹⁸

Mateo Inga Yupangui también apeló a la ayuda que le había prestado a la Corona pacificando los reinos de Quito. Fue junto con su sobrino Francisco Atahualpa a pacificar a los Quijos, bajo el mando de Gil Ramírez Dávalos. Así Francisco Songo Piña, el cacique de Chimbo afirmaba que “estuvo en las dichas provincias de los Quixos mucho tiempo sirviendo e trabajando en todo lo que le era mandado por el dicho Gil Ramírez, gastando de su hacienda mucho en comida y en armas, sin que nadie se la diese cosa ninguna.”¹⁹⁹ Además había ayudado al conquistador Antonio de Hoznayo durante la pacificación de la provincia de Lita. En su segunda probanza quería demostrar que había ejercido de la mejor manera posible su cargo de Alguacil mayor y que “es hombre noble en sus tratos y conversación, de toda confianza y fidelidad y buen xpiano y amigo despañoles”²⁰⁰. Mateo quería hacerle saber al Rey que era una persona necesaria y muy importante en dicha provincia, y gracias a su status de noble incaico recibía el respeto de todos los naturales de la zona, cosa de provecho pues éstos no sólo lo respetaban sino también lo obedecían. Por estas razones los 100 pesos de renta que se le daban eran insuficientes, y muchas veces no se le pagaban. Don Mateo alegaba que tenía una numerosa familia que sustentar, y muchas veces no le alcanzaban sus rentas para hacerlo, tanto que más de una vez estuvo preso en la cárcel por

¹⁹⁸ Respuesta de Gaspar Ruiz a la pregunta 6. probanza de Francisco Atahualpa, 1556. *Ibid.* Pág. 113

¹⁹⁹ Respuesta de Francisco Songo Piña a la pregunta 8, probanza de Mateo Yupangue, 1560. Espinoza Soriano. *Op. Cit.* Pág. 19

²⁰⁰ Pregunta 2 del interrogatorio, probanza de Mateo Yupangue, 1562. *Ibid.*, Pág. 22

sus deudas.²⁰¹ Mateo alegaba que estaba muy mal económicamente y uno de sus testigos, Francisco Songo Piña llegó a afirmar que “muchas veces le ha enviado y envía maíz e puercos para que coman él y su mujer (...) e que vive no como Inga e señor que es sino como indio pobre e común.”²⁰²

Alonso Atahualpa, aún más españolizado que su padre, afirmaba en su probanza hecha en 1582 que se había criado entre y como un español; vestía como ellos, se había educado como uno y sobretodo que “su trato y comercio es siempre con españoles y no con yndios”²⁰³, además de ser un gran servidor de su majestad. Era, por lo tanto, una persona honrada y digna de confiar, en una sociedad donde abundaban las conspiraciones. Estas razones, a las que, sumadas su ascendencia imperial hacían de Alonso una persona merecedora de todas las gracias que el Rey quisiera concederle. Alonso, siguiendo los pasos del Auqui, basaba sus pretensiones en los servicios que como buen cristiano le había hecho a la Corona. Fueron llamados a testificar numerosos vecinos encomenderos de Quito, quienes repetidamente alaban las cualidades españolas de Alonso. El clérigo Diego Lobato, hijo de Isabel Yarucpalla, una de las mujeres de Atahualpa, quien había ido junto con Francisco Atahualpa en 1578-79 a territorios Cañari a hacer desistir a los caciques de participar en la rebelión de los Quijos²⁰⁴, y ahora testigo en la probanza de Alonso, incluso

²⁰¹ Respuesta de don Bonifaz a la pregunta 9, Probanza de Mateo Yupangue, 1560. *Ibid* pág.16

²⁰² Respuesta de Francisco Songo Piña a la pregunta 9. Probanza de Mateo Yupangue, 1560. *Ibid* pág. 19

²⁰³ Respuesta de Juan Sánchez Niño a la pregunta 4. Probanza de Alonso Atahualpa, 1582. Oberem.*Ibid*. Pág. 145

²⁰⁴ Probanza de Diego Lobato de Sosa, 1591. Oberem *Ibid*. Pág. 255-325

llega a afirmar que “[anda] en tan buen ornato su persona que a excedido y exede a muchos de los nobles del pueblo.”²⁰⁵

Asimismo, este nieto de Atahualpa apelaba a la ayuda que había prestado en la conversión de los indios para ganarse las gracias del Rey. El mismo Diego Lobato declaraba que “le tiene [a Alonso] por tan buen cristiano que todos los caciques y principales de todas estas comarcas los a uisto llegarse a su conversación en la qual les a dicho y encarecido la obligación grande que tienen de ser cristiano y dexar los ritos y ceremonias pasados.”²⁰⁶ La Coya Cusi Guarca y también apeló a esta razón para obtener la misericordia de la Corona al afirmar que “es buena cristiana, temerosa de Dios, y muy aficionada al servicio del Rey.”²⁰⁷

María Manrique Coya en su probanza hecha en Cuzco en 1567 quería probar que “por línea recta y descendencia padres y abuelos y bisabuelos la dicha doña María es señora natural hija de señores de este reino”²⁰⁸, descendiente de “incas antiguos”, nieta de Guayna Cápac y bisnieta de Tupa Inca Yupanqui. Además todos los testigos afirmaban que María era señora de todos los indios de su linaje y que los indios que salían de la selva de Vilcabamba iban donde María a rendirle homenaje y servirle exclusivamente a ella. Domingo de Artaza testifica que tanto Mancio Sierra así como Don Carlos

²⁰⁵ Respuesta de Diego Lobato a la pregunta 3. *Ibid.* Pág. 146

²⁰⁶ Respuesta de Diego Lobato a la pregunta 4. Probanza de Alonso Atahualpa, 1581. *Ibid.* pág. 147

²⁰⁷ Pregunta 7 del interrogatorio. Probanza de Juan Fernández Coronel en nombre de María Coya, 1580. Horacio Villanueva Urteaga. “Información ad perpetuam dada en 13 de enero de 1567 ante la real justicia de la ciudad del Cuzco, Reino del Perú, a pedimiento de la muy Ilustre Señora Doña María Manrique Coya, vecina de esta dicha ciudad.” pág. 176

²⁰⁸ Pregunta 4 del interrogatorio. Probanza de María Manrique Coya, 1567. *Ibid.* Pág. 151

Inca pedían a los indios para ellos, para que trabajaran en sus encomiendas, pero éstos indios “han dicho y respondido que no conocían otro señor sino a don Diego y a la dicha doña María su mujer que era Coya”. Sutilmente este argumento demostraba que tanto Sayri Tupac como la Coya Cusi Huarca eran considerados los verdaderos sucesores de la borla real y de rama más principal que Paullu Inca y su estirpe, pues era a la Coya a la que servían y obedecían, y no a Carlos Inca.

Siendo señora tan principal, hija y descendiente de Reyes, María se encontraba pobre y adeudada, tanto que “no tiene ropas tan ricas como solían tener las que eran señoras como ella lo es”²⁰⁹ y además no podía sustentarse, ya que de los tres mil pesos de renta que tenían sólo se le daba 1,000 y de esos mil sólo una pequeña cantidad en plata, lo demás se lo daban en maíz y coca y otros productos. Diego de Segura llegó a afirmar que los tutores de Beatriz, Alonso Dasa y de Zárate no le daban casi nada a la Coya pues alegaban que Sayri Tupac había dejado un legado de deudas que debían ser pagadas.²¹⁰ Se argumenta además que Titu Cusi no salía de Vilcabamba pues veía la situación por la que estaba pasando su hermana. La séptima pregunta del interrogatorio está destinada a probar que

“Yten si saben que don Diego Cusi Tito Yupanqui Inca que está rebelado muchas veces ha dicho y publicado que visto que su hermana doña María padece tanta necesidad y que no es favorecida no le da gana de salir acá fuera de paz y que si el viese que la trataban como merecía se moviera a venir en paz.”²¹¹

²⁰⁹ Respuesta de García Quispeguara a la pregunta 5. Probanza de María Coya, 1567. *Ibid.* Pág. 173

²¹⁰ Respuesta de Diego de Segura a la pregunta 8. Probanza de María Manrique Coya, 1567. *Ibid.* Pág. 157

²¹¹ *Ibid.* Pág. 152

Cristóbal Jiménez, procurador del Cuzco, fue más de una vez a Vilcabamba a tratar de persuadir al Inca a que saliera de su reducto, ofreciéndole muchas mercedes de parte de la Corona, mercedes que el Inca rechazaba pues “veía que aunque le habían dado dos repartimientos a su hermano don Diego marido de la dicha doña María veía que la dicha doña María esta muy pobre y ella y su hija morían de hambre” y que si los españoles hubieran dado a María lo que se merecía él saldría de paz fácilmente.²¹²

Mujer obstinada, nunca se cansó de repetir los malos tratos que recibían ella y sus parientes de parte de los españoles. Así es como en la probanza de 1567 la Coya reclamaba el derecho a tener una mejor vida. Además en 1572 la vemos enojada discutiéndole al Virrey Toledo que la única razón por la cual su padre y hermanos estaban retirados en Vilcabamba era porque “no les han dando de comer, siendo señores deste reino”²¹³

A diferencia de todos estos personajes de la realeza incaica, Paullu inca menciona escuetamente su filiación real en la primera pregunta del interrogatorio.²¹⁴ De ahí su probanza parece más una hoja de servicios de un conquistador que una demanda por mercedes de parte de un miembro de esta nobleza incaica. En efecto, las preguntas que formula este inca están relacionadas con su deseo ferviente de ser cristiano y ayudar a los españoles

²¹² Respuesta de Cristóbal Jiménez a la pregunta 7. Probanza de María Coya, 1567. *Ibid* pág. 155

²¹³ Levillier. *Don Francisco de Toledo. Op. Cit.* T. 1, pág. 286-287.

²¹⁴ “Primeramente si me conocen y de qué tiempo acá y que soy hijo de Guaynacaba, señor que fue desta tierra etc.” Probanza de Paullu Inca. José Toribio Medina. *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipú.* Tomo V. Pág. 341

en tiempos de paz y de guerra, incluso yendo en contra de los mismos indios y de su hermano Manco Inca.

Las primeras preguntas del interrogatorio se ocupan de la expedición de Almagro a Chile y de la ayuda que prestó Paullu a estos expedicionarios. La razón por la cual Paullu alega que fue escogido para acompañar a Almagro era la confianza que éste le tenía. “Si saben que en la jornada quel adelantado don Diego de Almagro hizo a Chile, yo fuy con él y el mescoxió para ella por tenerme por amigo de los cristianos.”²¹⁵ Paullu probó ser muy eficaz para éstos conquistadores y una persona de mucha ayuda. “si saben y es público que yo hize la dicha jornada y fuy siempre debaxo de la obediencia de los cristianos, y en el camino yo serví como bueno, haciendo y diciendo todo aquello que hera servicio de S:M: y bien de los cristianos”. Era tan imprescindible su ayuda en las expediciones conquistadoras que luego afirma

“Item si saben é han oido decir que quando Gonçalo Pizarro estuvo en Cotabamba le cercaron quarenta mill indios de guerra flecheros los mas á él y á cien cristianos que con él estaban, y que yo con seis mill amigos que allí tuve serví de tal manera que los dichos cristianos salieron sin peligro y si saben que tiene por cierto que á no estar yo allí ó no serles bueno no quedara cristiano dellos, etc.”²¹⁶

Todos los testigos afirman que Paullu fue de mucha ayuda y pieza vital para los conquistadores, pues no sólo era un buen guerrero sino también tenía a muchos indios a su favor, como lo hace constatar el testimonio de Alvarado

²¹⁵ Pregunta 2 del interrogatorio. Probanza de Paullu Inca. *Ibid.* Pág. 342

²¹⁶ pregunta 15 del interrogatorio. *Ibid.* Pág. 343

quien “ha visto que si el dicho Pablo hubiera tenido mal corazón que fuera parte para haber hecho mucho daño á los cristianos porque los indios de la tierra lo tienen en mucho, é demas desto es artiloso en la guerra”²¹⁷, o las declaraciones de Juan de Guzmán quien “sabe que si el dicho Pablo hobiera tenido mal corazon ó se hubiera ido del servicio de los españoles no pudiera ser menos sino que hubiera hecho mucho mal é daño a la tierra.”²¹⁸ Tan fiel era a los españoles que incluso llegó a matar a sus indios cuando éstos trataban de huir, como consta en la pregunta 17. Paullu quería hacer notar que tenía tanto afecto a los españoles que durante el alzamiento general de los indios, comandado por Manco Inca, éste permaneció fiel a la causa española al punto de participar en expediciones punitivas contra su hermano recluido en Vilcabamba.²¹⁹ Sin embargo, y pese a todo lo que había hecho Paullu habían muchos españoles que “han dicho de mí que no tenia buen corazon y que era bellaco y que nunca se ha hallado bellaquería ninguna.”²²⁰

Memoria e Identidad

Las probanzas pueden ser vistas como documentos históricos que ilustran los hechos recientes de la conquista, además de cómo fue vista ésta empresa por los españoles y por los indígenas que la vivieron. Vemos que en las probanzas de Diego Hilaquita se relatan los acontecimientos de Cajamarca, y los últimos minutos de Atahualpa, y por lo tanto se llama para que testifiquen tanto a prominentes españoles como a naturales que habían estado en

²¹⁷ Respuesta de Gomez de Alvarado a la pregunta 8. Probanza de Paullu Inca. *Ibid.* Pág. 349

²¹⁸ Respuesta de Juan de Guzmán a la pregunta 8. Probanza de Paullu Inca *Ibid.* Pág. 356

²¹⁹ Preguntas 5, 6 y 7. Probanza de Paullu Inca. *Ibid.* Pág. 342.

²²⁰ Pregunta 10. *Ibid.* Pág. 342

Cajamarca, como Juan Delgado quien luego fuera padrino de bautismo de Juan, Lucas Martínez Vegaso y Doña Inés Yupanqui.²²¹ Se quería probar que Atahualpa había encomendado a sus hijos, en ese tiempo muy pequeños, a Francisco Pizarro “el qual no les dio cosa alguna ni hasta agora se les a dado e an padecido y padecen gran necesidad y pobreza”²²² Martínez Vegazo, en su testimonio, tiene una vívida descripción de los últimos momento del Inca en Cajamarca.

“Dixo que encomendaba sus hijos al gobernador don francisco piçarro e apercibiéndole don Fray biçente de Valverde obispo de la orden de sancto domingo que olvidase sus mugeres e hijos y muriese como cristiano (...) y el tornaua siempre con gran llanto a porfiar e encomendar sus hijos señalando con la mano el tamaño dellos dando a entender por las señales que hazia e palabra que dezia que heran pequeños y que los dexaba en quito.”²²³

Por su parte Inés Yupanqui afirma que había visto:

“Como el dicho Atabalipa antes que falleciese hablando con el dicho marques le econmendo sus hijos e a este testigo e a sus hermanos e particularmente le encomendó a los dichos don francisco e don diego e don juan sus hijos que dixo que los queria mucho e se acuerda que señaladamente el dicho su hermano dixo que quería mucho al dicho don Diego hilaquita e que aquel señalaba el por su subcesor en su señorío.”²²⁴

²²¹ Una de las hijas de Guayna Cápac presente en Cajamarca al momento del ajusticiamiento de Atahualpa. Fue manceba de Francisco Pizarro, quien luego se la entregó como esposa a Francisco de Ampuero.

²²² Pregunta 9. Probanza de Lima. Oberem. *Op. Cit.* Pág. 4

²²³ Oberem. *Op. Cit.* pág. 19-20

²²⁴ *Ibid* pág. 24. Citado también en Hemming, *La conquista de los Incas*, pág. 88

Los cronistas tempranos, presentes en Cajamarca, también recuerdan estos sucesos. Pedro Sancho escribe que Atahualpa “fue al cabo sacado de la prisión en que estaba y a son de trompetas que publicasen su traición y alevosía, fue llevado al medio de la plaza de la ciudad y atado a un palo, mientras el religioso le iba consolando y enseñándole, por medio de una lengua, las cosas de nuestra fe cristiana (...) se le dio una vuelta al cuello con un cordel y de este modo fue ahogado: mas cuando vió que se lo ponían para matarle, dijo que recomendaba al gobernador sus hijos pequeños, que los tomase consigo”²²⁵. Igualmente, Pizarro, Estete y Jerez narran la escena, Jerez también menciona que Atahualpa encomendó a sus hijos a Pizarro “Así acabó éste que tan cruel había sido, (...) diciendo que encomendaba a sus hijos al Gobernador.”²²⁶ No obstante, es poco probable que las cosas hayan sucedido de la manera en que la relatan tanto Martínez Vegazo como Inés Yupanqui, y parece más una fabricación en base a un sustento real (la solicitud de Atahualpa a Pizarro), destinada a ayudar a Diego Hilaquita. Sin embargo, respuestas como la de Yupanqui son valiosas en cuanto son testimonios directos de representantes de la elite inca.

De gran importancia son los testimonios indígenas de la probanza hecha en el Cuzco. De éstos resaltan dos testigos; el primero, Pasca Indio, hijo de Inca Yupanqui “ques de otro ayllu”, y el segundo don Luis Indio, hijo de Pangué Yupangué, antiguo curaca cuzqueño. Pasca Indio, presente en Cajamarca durante la captura del Inca, recuerda que mataron a Atahualpa por culpa de

²²⁵ Pedro Sancho de la Hoz. *Relación para S.M de lo sucedido en la conquista y pacificación de estas provincias de la Nueva Castilla*. Biblioteca Peruana, Tomo I Lima: Editores Tecnicos Asociados, 1968. Pág. 281

²²⁶ Francisco de Jerez. *Verdadera relación de la conquista del Perú*. Madrid: Historia 16. Pág. 155

Felipillo, quien habría acusado al marqués que éste estaba haciendo planes para alzarse junto con sus capitanes. Pasca Indio luego agrega que Felipillo se habría inventado esto, ya que éste “se avia hechado con vna muger del dicho Atabaliba e de miedo que no le matase le levanto que se queria alçar.”²²⁷ Luis Indio, por su parte, estuvo durante el nacimiento de los hijos de Atahualpa en Quito, y comenta que en aquel convite el Inca había nombrado como sucesor a Francisco Ninancoro. Inés Yupanqui, en cambio, afirmaba que Atahualpa había dejado a Hilaquita como su sucesor, pero es probable que lo haya dicho para ayudar a su sobrino. En realidad no se sabe exactamente a quién nombró Atahualpa como su sucesor, si es que en efecto nombró a alguien. Pudo haber sido Hilaquita, como alegaba Inés; Ninancoro, como afirmaba Luis Indio; o Francisco Atahualpa, como se afirmaba en su probanza. Lo cierto es que ello comprueba la complejidad de las sucesiones incaicas, y demuestra que, al contrario de lo que creían los españoles, el destinado a la borla no era el primogénito, pues en ese caso no habría habido problema en reconocer al sucesor de Atahualpa.

Francisco Atahualpa también recurre a testigos indígenas para que cuenten los acontecimientos poco antes y durante los primeros años de la conquista. Un indígena llamado Sacuy comenta que había sido parte de la guardia que acompañó a los hijos de Atahualpa de Cajamarca a Quito. Margarita, una india de Maynas pero residente en Quito, también cuenta que

²²⁷ Testimonio de Pasca Indio. Probanza del Cuzco. Oberem. *Op. Cit.* Pág. 51. Este acontecimiento también es reseñado por Agustín de Zárate, *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, Lima: PUCP, 1995. Libro 2 Cap 7, Pedro Pizarro, *Relación del descubrimiento y conquista del Perú*, Biblioteca Peruana. Tomo I. Lima: Editores Tecnicos Asociados, 1968. p.482. El hecho de que tres personas, dos españoles y un indio, comenten este acontecimiento puede dar luces sobre la posibilidad de la existencia de una tradición oral en torno a los últimos momentos de Atahualpa.

Atahualpa mandó a Francisco a Quito, y que ella se lo topó en Riobamba ya para cuando había muerto su padre en Cajamarca. Este encuentro probablemente sucedió cuando las hijas e hijos de Atahualpa se encontraban ya en manos de Almagro.

Paullu Inca, por su parte, no presentó ningún testigo indígena; todos eran españoles que habían participado en los acontecimientos de los primeros años de la conquista, como Alonso de Toro, capitán que estuvo presente en la entrada de Gonzalo Pizarro a Desaguadero y el Collao, y muy amigo de Paullu; o Martín de Gueldo que acompañó al adelantado Almagro en su expedición a Chile. Ambos presentan información de primera mano sobre sucesos que acontecieron en ambas marchas. Si bien muchas crónicas narran las entradas a Chile y Desaguadero, son los testimonios presentados en esta probanza que dan detalles sobre el comportamiento de Paullu. Martín de Gueldo informa cómo Paullu Inca fue a hablar con él a decirle que Manco Inca se había alzado “e tenían la ciudad del Cuzco é cristianos que en ella estaban cercados de muchos indios que les daban guerra é que viviesen todos á muy buen recaudo, lo qual este testigo dixo al dicho Adelantado y el dicho Adelantado se lo tuvo en mucho.”²²⁸ Garcilaso relata en su historia cómo acompañaron a Almagro no sólo Paullu y Villac Umu sino también muchos indios nobles²²⁹, versión que es respaldada por el mismo Martín de Gueldo al decir que junto con Paullu iban muchos “principales é señores é todos se volvieron é huyeron del camino é se alçaron juntamente con el dicho Manco Inga”²³⁰ Gueldo, además, cuenta una anécdota del viaje a Chile, donde pasando por el puerto de Copayapo, vio

²²⁸ Respuesta de Martín de Gueldo a la pregunta 4. Probanza de Paullu Inca. Medina *Op. Cit.* Pág. 350

²²⁹ Garcilaso de la Vega. *Historia general del Perú*. Lima: Universo, 1970. Tomo I, Libro II, Cap. XX.

²³⁰ Respuesta de Martín de Gueldo a la pregunta 6. Medina, *Op. Cit.* Pág. 351

como Paullu desmontaba de su mula para dársela a unos españoles que iban a pie exhaustos. Los demás testimonios afirman que Paullu iba a veces a pie y otras a caballo, y usaba armas españolas como la ballesta, escopeta y la espada, información que hace constatar el Inca en la pregunta 19 del interrogatorio.²³¹ Mientras algunos españoles y todos los indios iban a pie, Paullu por ser de linaje real tenía el privilegio de andar a caballo y portar armas españolas. También tanto Gueldo como Gomez de Alvarado recuerdan que antes de llegar a Copayapo Paullu mandó a dos indios que marcharan adelante a apaciguar la tierra y que prepararan alimentos y provisiones para los integrantes de la expedición.

Los testimonios presentados por los numerosos testigos de las probanzas muchas veces ocultaron información o modificaron hechos para recrear una historia de acuerdo a los intereses de los implicados. Así tenemos que en la probanza de María Coya se habla de los señores del reino: Manco Inca hijo de Guayna Cápac quien a su vez era hijo de Tupac Inca Yupanqui, y que “en este reino no hubo otro Inga ni señor mayor ni igual a ellos”²³². Además los testigos comentan la ayuda que prestó Manco Inca a los españoles cuando estos recién llegaron al Perú, omitiéndose por completo que había sido el mismo Manco quien poco después encabezó el cerco del Cuzco y la rebelión en Vilcabamba. La segunda probanza, hecha por Juan Fernández Coronel en 1580, se basa exclusivamente en la ayuda de Manco Inca a los conquistadores. En ésta Fernández Coronel le pregunta a los testigos sobre la

²³¹ “Iten si saben que he servido á caballo y á pié con una ballesta y con escopeta, según que los tiempos obligaban.” *Ibid.* Pág. 343

²³² Respuesta de Mancio Sierra a la pregunta 2. Probanza de María Coya, 1567. Villanueva Urteaga *Op. Cit.* Pág. 165

ayuda que prestó Manco Inca para desbaratar las tropas de Quizquiz, quien se retiró a Quito, y la ayuda que le prestó a Riquelme en Jauja al desbaratar las tropas del capitán quiteño. Finalmente se menciona que después de toda esta ayuda Pizarro “repartió todos los indios de este reino entre él y sus hermanos y demás españoles sin dejar al dicho Manco Inca con que se poder sustentar conforme a su calidad”²³³ Sin expresarlo directamente se quería poner en evidencia que si Manco se había rebelado era por causa de los españoles, sobretodo por causa de la familia Pizarro, recordando el rencor que le tenía Manco a los Pizarro, sobretodo a Gonzalo.²³⁴

Así también en la probanza de Mateo Yupangue se oculta cierta información. En ésta se menciona que el príncipe se escapó de Francisco Pizarro y sus huestes, para unirse con Quizquiz quien iba en retirada hacia Quito. Una vez llegado a esa provincia Mateo se dirigió hacia el curacazgo de Chimbo, donde después de un tiempo decidió obedecer a los españoles. Sin embargo, y por obvias razones, no se menciona que Mateo haya peleado con las fuerzas de Quizquiz en contra de los españoles; cosa que debió suceder en algún momento, ya sea en su retirada mientras eran perseguidos por españoles; o en Quito cuando encontraron que ya un grupo de españoles, al mando unos de Pedro de Alvarado y otros de Diego de Almagro y Sebastián de Benalcázar, habían llegado antes que ellos, y pelearon con las tropas de

²³³ Pregunta 3 del interrogatorio. Probanza de Juan Fernández Coronel en nombre de María Coya, 1580. *Ibid.* Pág.176

²³⁴ Este lo había tenido preso y encadenado al Inca en el Cuzco y además había matado a su hermana-esposa la Coya Cura Ocllo, quien fue atada desnuda a un palo y asesinada a flechazos por indios Cañaris. Ver: Titu Cusi. *Relación de la conquista del Perú*. Pág.90 y Pedro Pizarro. *Relación del descubrimiento y conquista del Perú*. P.553-555

Quizquiz cerca de Tumibamba.²³⁵ Además por haber sido Mateo un capitán de Atahualpa, como se afirma en su probanza, es muy probable que haya luchado bajo del mando de Quizquiz.

Paullu Inca menciona la ayuda que prestó a los españoles tanto en la expedición a Chile junto a Diego de Almagro, como en el viaje a Desaguadero junto a Gonzalo Pizarro, probando que de no ser por él, la mayoría de ellos no hubiera sobrevivido. Sin embargo no menciona en ningún momento las escaramuzas en las que se vio involucrado a comienzos de la guerra entre Almagristas y Pizarristas; sobretodo en una coyuntura donde los Pizarro habían derrotado y ejecutado a Almagro y se perfilaban como los únicos dueños de la tierra.

Así como se narran hechos recientes, los testimonios también nos brindan información más antigua, sobre la vida y costumbres de los Incas antes de que llegasen los españoles a estas tierras. Si bien el recuerdo que se tienen de las cosas en ésta época es de índole andina, debe ser adaptado para que pudiera ser comprendida por los lectores europeos, quienes poseían nociones y esquemas mentales completamente distintas a éstas. En la probanza de Lima hecha por Diego Hilaquita se intenta, por muchos medios, de probar que tanto él como sus hermanos eran los verdaderos hijos legítimos de Atahualpa, y una de las razones por las cuales querían probar esta legitimidad era que sus madres habían sido mujeres principales del Inca, a las que sólo él podía tocar y “tener comunicación carnal”. Así tenemos detalladas

²³⁵ Zárate. *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. libro 2, Cap. 12. Pàgs. 93-95

descripciones de cómo vivían y eran tratadas y respetadas estas mujeres principales. Las mujeres del Inca eran veneradas y respetadas por encima de las otras mujeres. Ellas vivían separadas del resto y muy bien celadas, tanto así que ningún hombre podía siquiera mirarlas a la cara, de no acatar estas reglas el castigo era la muerte.²³⁶ En las probanzas que hacen Vicente de Tamayo y Diego de Sandoval sobre el linaje de Francisca Coya cuenta una india cristiana llamada Catalina que: “estando en servicio y casa del mismo Guaynacaba en el Cuzco sirviendo esta testigo de doncella a la dicha doña Francisca Coya y a las demas sus hermanas (...) y esta testigo la vio nacer y en caiendo, el dicho Guaynacaba su padre le metió e le puso en otra casa donde vivía e tenía guardados a las demás sus hijas y doncellas.”²³⁷ Otro testigo, Pedro Inga, afirmaba que cuando la Coya salía, iba con un séquito de señoras hijas de caciques, que tiraban mantas y plumas por las calles que pasaba, y era llevada en “hamaca”.²³⁸

Los testigos indígenas en la probanza de Mateo Inga Yupangue recuerdan que el padre de éste había sido uno de “los principales capitanes que tenía el dicho Guayna Cápac”²³⁹. Se cuenta luego las atribuciones que tenían estos capitanes dentro del Tahuantinsuyu. Así a Cápac Yupangue, padre de Mateo, “todos los indios de los pueblos le daban lo que quería e

²³⁶ Respuesta de Pedro de Alconchel y Doña Inés Yupanqui a la pregunta 5. Probanza de Lima. Oberem *Op. Cit.*, Pág. 23. Cronistas como Garcilaso de la Vega. *Primera parte de los Comentarios Reales de los Incas*. Libro 4, cap. 3 y 4; y Zárate. *Op. Cit.* Libro 2, Cap.7 Pág.84 mencionan que el adúltero era quemado vivo junto con su familia e inclusive despoaban la tierra donde éste vivía.

²³⁷ Respuesta de Catalina india a la pregunta 2. Probanza de Vicente de Tamayo. En: Carlota Bustos Lozada. “Las hijas de Huayna Capac. Expediente de servicios de Vicente de Tamayo, Diego de Sandoval y Gil Rengifo” En: *Museo Histórico*. Quito. N. 9-17, 1951-1953. Pág. 49

²³⁸ Respuesta de Pedro Inga a la pregunta 7. *Ibid.* Pág.28

²³⁹ Respuesta de don Carlos a la pregunta 3. Probanza de Mateo Yupangue, 1562. Espinoza Soriano, *Op. Cit.* Pág. 17

también tomaba e gastaba de los depósitos del dicho Guayna Capac a su voluntad.”²⁴⁰ Esto es reafirmado por los otros testigos indígenas quienes además ponen en evidencia que el cargo de capitán de los ejércitos incaicos podía ser heredado, como lo dice Don Bonifaz “el dicho don Mateo sucedió en el señorío e mando del dicho su padre y en sus bienes. E que el dicho Atabalipa lo tenía en lugar del dicho su padre, e por su capitán (...) y así le hacía dar de los tributos e camaricos que a él le dauan.”²⁴¹

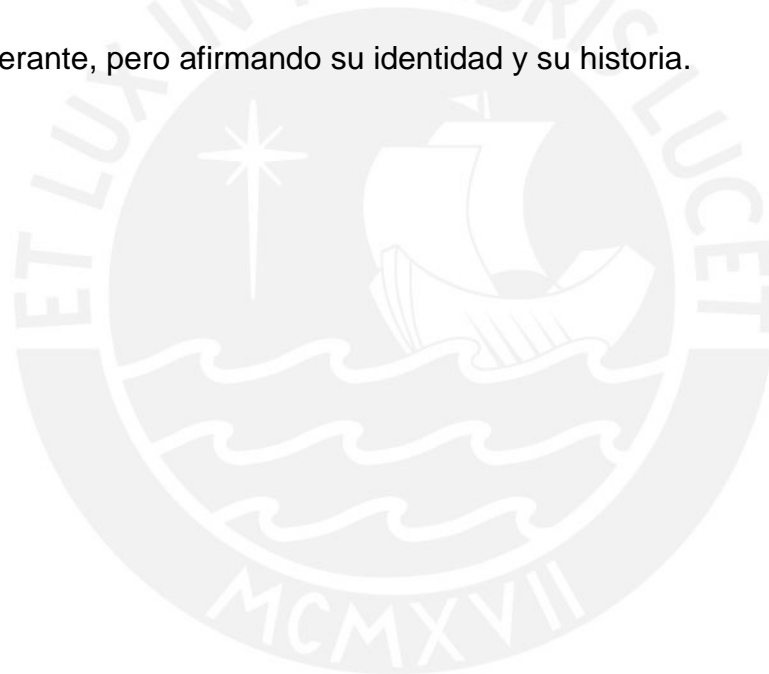
Se puede afirmar que las probanzas constituían un medio de transmisión de la memoria pues por medio de éstas se preserva el pensamiento, las formas de vida y los modos de actuar de las primeras generaciones de nobles incaicos bajo el dominio español. Estas probanzas eran pasadas de generación en generación, dentro de un mismo grupo; y frecuentemente utilizadas cuando eran puestos en duda los privilegios de dichas familias. Si bien las probanzas utilizan argumentos para favorecer a las partes, y por lo tanto pueden estar sujetas a arbitrariedades en la narración de los hechos, esto no le quita validez ni como mecanismo de preservación de la memoria ni como herramienta jurídica.

Asimismo las probanzas pueden ser vistas como un medio por el cual los descendientes de los Incas se daban a conocer como tales y como autoridades a la vez que se iban construyendo un espacio dentro de la nueva sociedad y un lugar de poder dentro del nuevo sistema. Fueron constituyendo así una nueva identidad individual y colectiva, pues pasaron a formar un grupo

²⁴⁰ *Ibid* pág. 17

²⁴¹ Respuesta de don Bonifaz a la pregunta 3. *Ibid*. Pág. 16

privilegiado de indígenas que poseía los mismos atributos: estaban todos exentos de tributos y de mitas, recibían un salario de la Corona, en su mayoría eran encomenderos, recibían una educación cristiana y vivían como españoles acomodados. Sin embargo la base del poder simbólico de éstos nobles se encontraba en la población indígena, en sus tradiciones y cultura. Es por esto que se puede hablar de una doble identidad, por la cual estos nobles oscilaban entre dos esquemas mentales totalmente opuestos: la andina y la europea, las dos completamente distintas y antagónicas, pero que servían de sustento para sus reclamos. Así estos nobles incas intentaron insertarse en el nuevo sistema imperante, pero afirmando su identidad y su historia.



Conclusiones

Una vez asentado el poder español en el Perú, la nobleza indígena se vio ante un panorama completamente distinto al que habían conocido. Ya no existía la figura del Inca, ahora quien comandaba y decidía era el Rey en Europa y su representante el Virrey en América. Como tal, la nobleza había dejado de existir, ya no tenían poder, no poseían las mejores tierras ni eran las personas más respetadas del reino. Sin embargo, tampoco eran considerados ni tratados como los indios del común. No formaban parte ni de la República de Españoles ni de la República de Indios; ¿Qué eran entonces, y a donde pertenecían? Esta era una pregunta que ni los mismos españoles pudieron contestar. Una facción los veía como “señores naturales” con ciertas prerrogativas y derechos; otros, entre los que se encontraban los temibles encomenderos, consideraban a la elite incaica como un problema y una amenaza para su poder en América. Sin embargo, los nobles cuzqueños, inmersos en esta suerte de limbo jurídico supieron sobrevivir y adaptarse a toda una suerte de costumbres y una forma de vida completamente distinta a la que habían conocido. Pronto se dieron cuenta del poder que tenía la escritura en la sociedad europea, y comprendieron su eficacia. Rápidamente se familiarizaron con la engorrosa burocracia española, y comenzaron a producir una gran cantidad de documentos, entre pleitos, poderes, autos y probanzas. Mediante la defensa legal los incas aprendieron a defender sus derechos y privilegios.

En el Tahuantinsuyu, para recordar viejas glorias y hazañas, la elite se valía de los Khipucamayocs, quienes en sus cuerdas anudadas anotaban sucesos importantes. Cantos y taquis también rememoraban la historia de los Incas. Pero una vez que éstos fueron prohibidos la nobleza tuvo que recurrir a otras formas de preservar la memoria. Una de estas formas fueron las probanzas. Estas, junto con otros documentos, eran pasadas de generación en generación incluso a través de los siglos para recordar viejas glorias de los incas, como el caso de la “memoria de las provincias” en la probanza de los descendientes de Tupac Inca Yupanqui; o para recordar las hazañas y los sucesos de los incas en el siglo XVI, su actitud frente a la conquista, su apoyo a los españoles. Estos documentos se quedan dentro del ámbito familiar y son utilizados décadas y siglos después para demostrar estatus de nobleza ante indígenas y españoles por igual. En un contexto donde la elite incaica era constantemente atacada y sus privilegios puestos en duda los incas presentaban sus probanzas como signo de su nobleza, para que sus derechos fuesen respetados.

La nobleza incaica hizo muchos esfuerzos por proteger su posición privilegiada y separada del resto de indígenas. Tener un título de nobleza otorgado por la Corona era la única manera de poseer legitimidad y acceder a ciertos privilegios como obtener escudo de armas, poder portar la *mascapaicha* en celebraciones oficiales como el Corpus Christi y poder ser miembro de los 24 electores, entre otras cosas. Todos estos signos exteriores que portaba la nobleza eran importantes pues funcionaban como símbolos visibles a la comunidad, que separaban a la nobleza de los indígenas del común por un

lado, y los acercaba a la elite dirigente española, por otro²⁴². Sin embargo estas insignias, usadas como forjadoras de una identidad, los separaban de los españoles y los acercaban más a la población indígena como nobles orgullosos de su pasado incaico, de ahí el dilema de la doble legitimidad de la elite.

Finalmente gracias a las probanzas tenemos el testimonio directo de los Incas; son ellos los protagonistas y ellos los que relatan para la posteridad. Si bien modifican y ocultan información, estos documentos son importantes por lo que nos deja entender de la mentalidad de la época y los mecanismos que utilizó la elite para poder subsistir entre los españoles. Si bien las probanzas no poseen detallada información sobre la organización social, si nos ilustran parte de las costumbres y la vida de la elite. Así las probanzas son vitales para el mejor entendimiento de la nobleza incaica a mediados del siglo XVI, un capítulo gris de nuestra historia donde aun falta mucho por descubrir.

²⁴² Para un análisis sobre simbología entre la nobleza incaica colonial ver: Carolyn Dean *Los cuerpos de los Incas y el cuerpo de cristo. El Corpus Christi en el Cuzco colonial*. Lima: UNMSM, 2002. y Teresa Gisbert. *Iconografía y mitos indígenas en el Arte*. La Paz: Editorial Gisbert.1980. 250 pp.

Bibliografía

Fuentes primarias

Archivo General de Indias (AGI): Patronato 188, Ramos 6; Patronato 187, Ramo 21; Lima 566; Lima 472; Indiferente 1613; Justicia 465.

Archivo Regional del Cuzco (ARC): PT. 775/6 FF. 815. Esc: Antonio Sanchez: PT. 786/29 FF. 760. Esc: Gaspar de Prado; PT 780/30 FF. 1168. Esc. Antonio Sánchez; PTC. 8/778 FF. 1685; PTC 30/766 FF. 42 Esc. Cristóbal Lucero; ARC, INT, RH, Leg.202 (1796)

Abreviaturas

CLDRHP: Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú. Ed. Carlos A. Romero y Horacio H. Urteaga, dos series, 22 vols, Lima, 1916-1935.

Bibliografía Impresa

Anónimo. *Relación del sitio del Cuzco y principio de las guerras civiles del Perú hasta la muerte de Diego de Almagro 1535-1539*. (1539) CLDRHP. Segunda serie, tomo X. 133 pp.

Barriga, Víctor M. fray. *Documentos para la historia de Arequipa*. Editorial La Colmena, 1939-1955, 3 Vol.

Bonilla, Heraclio.(comp.) *Los conquistados. 1492 y la población indígena de las Américas*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, FLACSO, 1992. 450 pp.

Bustos Losada, Carlota. "Las Hijas de Huayna Cápac. Expediente de servicios de Vicente de Tamayo, Diego de Sandoval y Gil Rengifo." En: *Museo Histórico*. Quito. N.9-17, 1951-1953.

Cabello de Balboa, Miguel. *Historia del Perú bajo la dominación de los incas*. (1586). CLDRHP, segunda serie, Tomo II. 183 pp.

Chamberlain, Robert. "The concept of the Señor Natural as revealed by Castilian law and administrative documents." En: *Hispanic American Historical Review*. N.19, 1939. pág.130-137.

Cobo, Bernabé. *Historia del Nuevo Mundo*. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Atlas, 1964.

Cúneo- Vidal, Rómulo. *Historia de las guerras de los últimos incas peruanos contra el poder español (1535-1572)*. Casa Editorial Manucci, 1925. 313 pp.

D'Altroy, Terence. *Los Incas*. Barcelona: Ariel, 2003. 425 pp.

Decoster, Jean –Jacques (ed.). *Incas e indios cristianos: elites indígenas e identidades cristianas en los andes coloniales*. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas, IFEA, 2002. 496 pp.

Dean, Carolyn. *Los cuerpos de los Incas y el cuerpo de cristo. El Corpus Christi en el Cuzco colonial*. Lima: UNMSM, 2002. 253 pp.

Espinoza Soriano, Waldemar. “La vida pública de un príncipe inca residente en Quito. Siglos XV y XVI.” En: *Boletín del IFEA*, VII, N. 3-4, 1978.

----- “El alcalde mayor indígena en el virreinato del Perú.” En: *Anuario de Estudios Americanos*, N.17, 1960, pp.183-300

Fernandez, Diego. *Primera y segunda parte de la historia del Perú*. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Atlas, 1963-1965.

Fossa, Lidia. *Narrativas problemáticas. Los inkas bajo la pluma española*. Lima: PUCP-IEP, 2006. 535 pp.

Gangotena y Jijón, Cristóbal “La descendencia de Atahualpa” En: *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Quito. Vol. XXXVII, N. 91, enero-junio 1958 pág. 107-124; “La descendencia de Atahualpa, continuación” En: *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Quito. Vol. XXXVIII, N. 92, julio-diciembre 1958, pág. 259-271.

Garcilaso De la Vega, Inca. *Primera Parte de los comentarios reales de los Incas* (1609). México: FCE, 1991. 880 pp. *Segunda Parte de los comentarios reales de los Incas: Historia General del Perú*. (1617) Lima: Universo 1970. 3 Vol.

Garrett, David. “Los Incas borbónicos: la elite indígena cuzqueña en vísperas de Tupac Amaru.” En: *Revista Andina*. N.36, 2003

----- *Shadows of empire: The Indian nobility of Cusco, 1750-1825*. Cambridge: Cambridge University Press, 2005. 300p.

Gisbert, Teresa. *Iconografía y mitos indígenas en el Arte*. La Paz: Editorial Gisbert.1980. 250 pp.

Guillén Guillén, Edmundo. “Documentos inéditos para la historia de los Incas de Vilcabamba: La capitulación del gobierno español con Tito Cusi Yupanqui.” En: *Historia y Cultura*, N.10, 1976-1977.

----- “Tito Cusi Yupanqui y su tiempo: el estado imperial inka y su trágico final, 1572.” En: *Historia y Cultura*. N.13-14, 1981.

----- “*La guerra de reconquista inca: Vilcabamba: epílogo trágico del Tawantinsuyo*”. Lima: R.A. ediciones, 1994. 357 pp.

----- “*Ensayos de Historia Andina*”. Lima: Universidad Alas Peruanas, 2005. 2 vol.

Hanke, Lewis. *La lucha española por la justicia en la conquista de América*. Madrid: Aguilar. 1959. 331 pp.

Hemming, John. *La conquista de los Incas*. México: FCE, segunda edición, 2000. 687 pp.

Hill Boone, Elizabeth, Walter Mignolo. *Writing without words: alternative literacies in Mesoamerica and the Andes*. Durham: Duke University Press, 1994.

Jerez, Francisco Lopez de. *Verdadera relación de la conquista del Perú*. (1534). Ed. de Concepción Bravo. Madrid: Historia 16, 1985. 206 pp.

Jiménez de la Espada, Marcos (ed.) *Relaciones Geográficas de Indias*, Biblioteca de Autores Españoles, 3 Vol, 1965.

Julien, Catherine. *Francisco de Toledo and his campaign against the Vilcabamba Incas*. Manuscrito s.f.

----- “La organización parroquial del Cusco y la ciudad incaica.” En: *Tawantinsuyu*. N. 5, 1998 pág.82-96

----- *Reading Inca History*. Iowa City: University of Iowa press, 2000. 338 pp.

Lamana, Gonzalo. “Identidad y pertenencia de la nobleza cuzqueña en el mundo colonial temprano” En: *Revista Andina*. Cuzco: CBC. Año 14, N.1, agosto 1996

----- “Estructura y acontecimiento, identidad y dominación. Los Incas en el Cusco del S. XVI” En: *Histórica*, PUCP. Vol. 21, N. 2, 1997

----- “Definir y dominar. Los lugares grises en el Cuzco hacia 1540.”. En: *Colonial Latin American Review*, Vol. 10, N. 1, 2001

Levillier Roberto (ed.) *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles; Siglo XVI, documentos del Archivo de Indias*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra 1921-1926. 14 vol.

----- *Don Francisco de Toledo. Supremo organizador del Perú: Su vida, su obra (1515-1582)*. Madrid: Espasa-Calpe, 1935-1942. 4 vol.

Lienhard, Martín. *La voz y su huella: escritura y conflicto étnico-cultural en América Latina 1492-1988*. Lima: Horizonte, 1992. 305 pp.

Lohman Villena, Guillermo. "El testamento inédito del Inca Sayri Tupac" En: *Historia y Cultura*, Lima. N.1, 1965. pág.13-18.

Lopez Martinez, Hector. *Rebeliones de mestizos y otros temas quinientistas*. Lima: ediciones P.L.V, 1972. 163 pp.

MacCormack, Sabine. "¿Inca o español? Las identidades de Paullu Topa Inca". En: *Boletín de Arqueología*. PUCP. N.8,2004. pág. 99-109

Matienzo, Juan de. *Gobierno del Perú (1567)*. Paris: IFEA, 1967.

Medina, Jose Toribio. *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la Batalla de Maipó*. Santiago de Chile: Imp. Ercilla, 1888- 1898, 16 vol.

Molina, Cristóbal de. *Relación de la conquista y población del Perú... en la conquista y población de éstos reinos*. (c.1553) CLDRHP, primera serie, tomo 1. p.111-190.

Montoto de Sedas, Santiago. *Nobiliario hispano-americano del siglo XVI*. Madrid: Cía Ibero-Americana de Publicaciones. 1927, 403 pp.

Morales, Ambrosio. "Documentos para la historia del Cuzco" En: *Revista del instituto Americano de Arte*, Cuzco, N.3, 1944. pág. 13-21

Morales, Luis de. "Relación sobre las cosas que convenían proveerse en el Perú" (c.1541). En: *La iglesia de España en el Perú*. E. Lissón-Chsves (ed.). Sevilla, 1942-1947. Tomo 1, N.3, septiembre 1943.

Navarro, José Gabriel. "La descendencia de Atahualpa" En: *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Quito: N. 56, 1940 pág. 216-223

Nowack, Kerstin. "Las provisiones de Tito Cusi Yupanqui." En: *Revista Andina*. N.38, 2004

Oberem, Udo. *Estudios etnohistóricos del Ecuador. Notas y documentos sobre miembros de la Familia del Inca Atahualpa en el S.XVI*. Guayaquil: Casa de la cultura Ecuatoriana, Núcleo del Guayas, 1976.

Oberem, Udo y Segundo Moreno Yáñez (eds.) *Contribución a la etnohistoria ecuatoriana*. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, 1981. 406 pp.

Pizarro, Pedro. *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú* (1571). Biblioteca Peruana, Editores Técnicos Asociados, 1968. Tomo I. pág. 449-586

Quipucamayocs a Vaca de Castro. "Discurso sobre la descendencia y gobierno de los Incas." (1542-1544). *Informaciones sobre el antiguo Perú. Crónicas de 1533 a 1572*. CLDRHP. Segunda serie, Tomo III. Pág. 3-144

Quispe-Agnoli, Rocío. "Escritura alfabética y literalidades amerindias: fundamentos para una historiografía colonial andina". *Revista de indias*. N.34, enero 2002.

Regalado, Liliana. *Instrucción al Licenciado Lope García de Castro* (1569-1570). Lima, PUCP. 1992

----- *El inca Titu Cusi Yupanqui y su tiempo*. Lima: PUCP, 1997. 168 pp.

Rostworowski, María. "El repartimiento de doña Beatriz Coya, en el valle de Yucay" En: *Historia y Cultura*, N. 4, 1970. Pág.153-267.

----- "Nuevos datos sobre tenencia de tierras en el Incario." En: *Revista del Museo Nacional*. Tomo 31, 1962. pág. 130-164.

----- *Estructuras andinas del poder. Ideología religiosa y política*. Lima: IEP, 2000. 202 pp.

Rowe, John. "Probanza de los Incas nietos de conquistadores." En: *Histórica*, PUCP, Vol. IX, N. 2, 1985

Sahuaraura Inca, Justo Apu. *Recuerdos de la Monarquía Peruana o bosquejo de la historia de los Incas: Compendio Breve*. Lima: Fundación Telefónica:2001. 2 vol.

Sancho de la Hoz, Pedro. *Relación para S. M. de lo sucedido en la conquista y pacificación de estas provincias de la Nueva Castilla*.(1534). Biblioteca Peruana Tomo I. Lima: Editores Técnicos Asociados, 1968.

Santisteban Ochoa, Julian. "Dos documentos importantes sobre el Inca Garcilaso". En: *Revista Universitaria*. Universidad San Antonio de Abad del Cuzco. Pág. 234- 252.

Sarmiento de Gamboa, Pedro. *Historia de los Incas* (1572). Buenos Aires: Emecé Editores, 1943. 181 pp.

Stirling, Stuart. El trágico destino de las princesas incas. Buenos Aires: Editorial El Ateneo, 2006. 271 pp.

Temple, Ella Dunbar "El testamento inédito de doña Beatriz Clara Coya de Loyola, hija del Inca Sayri Túpac". En: *Fénix* N.6-7, 1949-50

----- "La descendencia de Huayna Cápac" En: *Revista Histórica*, Tomo 11, 1937. Tomo 12, 1939, pág. 204-245. Tomo 13, 1940, pág. 31- 77.

----- "Don Carlos Inca" En: *Revista Histórica*, Tomo 17, 1948, pág.134-179

----- "Un linaje incaico durante la dominación española. Los Sahuaraura." En: *Revista Histórica*. Tomo 18, 1949, pág. 45-77.

----- "Los testamentos inéditos de Paullu Inca, don Carlos y don Melchor Carlos Inca." En: *Documenta*. Año 2, N.1, 1949-1950, pág. 630-651.

----- "Notas sobre el Virrey Toledo y los Incas de Vilcabamba. Una carta de Titu Cusi Yupanqui y el testamento inédito de su hijo don Felipe Quispe Titu." En: *Documenta*, Año 2, N. 1, 1948-50, pág.614-629.

Titu Cusi Yupanqui. *Relación de la conquista del Perú y hechos del Inca Manco II*. (1570). CLDRHP. Primera serie, tomo II. 151 pp.

Vargas, Jose María. "Los hijos de Atahualpa y los padres dominicanos" En: *Boletín de la Academia Nacional de Historia*. Vol. XV, N.42-45; enero-junio 1937. Quito. pp.59-64

Villanueva Urteaga. "Documentos sobre Yucay en el siglo XVI" En: *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*. N.13, 1970

----- "Información ad perpetuam dada en 13 de enero de 1567 ante la real justicia de la ciudad del Cuzco, Reino del Perú, a pedimento de la muy ilustre señora Doña María Manrique Coya, vecina de dicha ciudad." En: *Revista del Archivo histórico del Cuzco*. N. 13, 1970. pp.149-184

----- *El imperio incaico: en el que se incluye la historia del ayllu y familia de los Incas*. Lima: Imprenta Gil , 1931. 269 pp.

Zarate, Agustín de. *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. (1555-1557) Lima: PUCP, Fondo Editorial, 1995. 435 pp.

Ziólkowski, Mariusz S. *La guerra de los Wawqi. Los objetivos y los mecanismos de la rivalidad dentro de la elite inka, siglos XV-XVI*. Quito: Ediciones Anya-Yala, 1996, 423 pp.

Zuidema, R. Tom. *El sistema de ceques del Cuzco: organización social de la capital de los Incas, con un ensayo preliminar.* Lima: PUCP, Fondo Editorial, 1995. 420 pp.



Apéndice 1: Listas de los testigos en las probanzas mencionadas

1. Probanza de Diego Hilaquita, Francisco Ninancoro y Juan Quispe Tupac (1554).

Testigos españoles:

- Diego de Trujillo
- Antonio de Vera, clérigo
- Bernabé Picon
- Juan Julio de Ojeda
- Pedro Alonso Carrasco
- Mancio Sierra
- Pedro de Mendoza
- Tomas Basquez

Testigos Indígenas:

- Pasca Yndio: Hijo de Inca Yupanqui
- Pedro Pasto Yndio: natural de Pasto
- Don Luis Yndio: hijo de Pangué Yupanqui
- Villa Indio: natural de Condesuyo, hijo del cacique de Villata

2. Probanza de Diego Hilaquita y Francisco Ninancoro (1554-1557).

Testigos españoles:

- Juan Delgado
- Pedro de Alconchel
- Fray Domingo de Santo Tomas
- Gaspar de Carvajal
- Lucas Martinez Vegaso

Testigos indígenas:

- Ines Yupanqui

3. Probanza de Isabel Atahualpa (1572)

Testigos españoles:

- Martín de Mondragón
- Francisco Ruiz
- Diego de Escobar
- Cristóbal de Valverde

Testigos indígenas: ninguno

4. Probanza de Francisco Atahualpa (1556)

Testigos españoles:

- Fray Jodoco
- Fray Pedro Gonçojal

Testigos indígenas:

- Sacuy: Indio mitma encomendado en Diego Mendez
- Ninamango: indio de Jauja, encomendado en Diego Mendez
- Margarita: india de Maynas, era una india de Atahualpa

5. Probanza de Francisco Atahualpa (1581)

Testigos españoles:

- Diego Arcos
- Juan de Acosta
- Gaspar Ruiz
- Matheo de Yllanes, fraile
- Cebrian de Moreta
- Pedro Domínguez Miradero
- Francisco Ruiz

Testigos indígenas: ninguno

6. Probanza de Alonso Atahualpa (1582)

Testigos españoles:

- Bartolomé Hernandez
- Fray Joan de Toro
- Juan Sanchez Niño
- Lazaro Fonyr
- Rodrigo de Salazar
- Antonio Moran, alguacil mayor
- Joan de Londoño
- Martin Moreta

Testigo mestizo:

- Diego de Lobato: Clerigo presbitero, hijo del capitán Juan Lobato e Isabel Yarucpalla, una de las mujeres de Atahualpa

7. Probanza del Capac Ayllu (1569)

Testigos españoles: ninguno

Testigos indígenas:

- García Quispe Guara: orejón y capitán del cuerpo de Tupac Inca Yupanqui, aparece como testigo en la probanza de María Cusi Huaracay

- Martín Nadpe Yupanqui Inga: orejón de Hanan Cuzco. Su padre fue capitán de Tupac Inca Yupanqui.
- Francisco Usca Auca Micho: de Hurin Cuzco, su abuelo fue criado de la casa de Tupac Inca Yupanqui. Aparece como testigo en la probanza de María Cusi Huarca, donde declara que fue capitán de Manco Inca. (Rowe 1985 p.202).
- Juan Paucar Guaman: orejón, su padre fue capitán de Guayna Capac. Aparece como testigo en la probanza de María Cusi Huarca (Rowe 1985 p.202).
- Santiago Auca Mirar: dice ser descendiente de incas “principales”. Aparece como testigo en la probanza de María Cusi Huarca (Rowe 1985, 202).
- Juan Piçarro Yupanqui: su padre fue criado de Tupac Inca Yupanqui
- Diego Sulca o Pullac: natural de Cajatambo. Su padre y abuelo fueron criados de Amaru Topa.
- Juan Chama: natural de Ampara, en Chuquisaca
- Alonso Yuyal Puru: natural de Conchudos
- Juan Sucuy Tambay: indio Cañar.

8. Probanza de Mateo Inca Yupanqui (1560)

Testigos españoles:

- Pedro Moreno
- Esteban Rodríguez

Testigos indígenas:

- Don Bonifás: Cacique del pueblo de Panzaleo
- Don Carlos: natural del Cuzco
- Don Francisco Songo Piña: Cacique del pueblo de Chimbo

9. Probanza de Mateo Inca Yupanqui (1562)

Testigos españoles:

- Diego de Sandoval
- Juan de Padilla
- Antón Díaz
- Francisco Ruiz
- Esteban Pretil

Testigos indígenas: ninguno

10. Probanza de María Cusi Huarca (1567 – 1580)

Testigos españoles:

- Cristóbal Jiménez, clérigo
- Diego de Segura

- Sancho de Lecanda
- Diego de Trujillo
- Juan de Pancorbo
- Mancio Sierra
- Hernando Bachicao
- Domingo de Artaza

(1580)

- Mancio Sierra
- Hernando Bachicao
- Julián de Umarán
- Sancho Ortiz de Orué
- Martín de Olmos

Testigos indígenas:

- Don García Quispeguara

11. Probanza de Paullu Inca (1540)

Testigos españoles:

- Alonso de Toro
- Gomez de Alvarado
- Martin de Gueldo
- Martin de Salas
- Juan de Guzman
- Juan de Figueroa
- Francisco de Herencia
- Diego de Mella
- Juan Pinarejo
- Juan de Cárdenas
- Luis de Morales, clérigo
- Juan de Turuegano

Testigos indígenas: ninguno

